



ARMADA
DE COLOMBIA

ESTUDIO PREVIO

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLAN

Código: ADQ-FT-004-JOLAN-V12

Rige a partir de: 22/02/2022

Página 1 de 18

DE: JDESEG

FECHA:

PARA: CBNL01

Nº. Interno:

En desarrollo de lo previsto en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 87 de la Ley 1474 del 12 de julio de 2011, artículo 8 de la Ley 1150 de 2007, TÍTULO 1 "Contratación Estatal", Capítulo 1. "Sistema de Compras y Contratación Pública", Sección 2. "Estructura y Documentos del Proceso de Contratación", Subsección 1. "Planeación", artículo 2.2.1.1.2.1.1 "Estudios y documentos previos", del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 y Decreto 399 del 13 de abril de 2021, el Señor Jefe del Departamento de Servicios Generales BNL01 de la Armada de Colombia, nombrado mediante resolución No. 0462 del 27 de diciembre del 2023, presenta a consideración los siguientes estudios y documentos previos en los cuales se analiza la conveniencia y la oportunidad de realizar la contratación respectiva, así:

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD:

En desarrollo de su función Constitucional la Armada Nacional tiene como misión "Desarrollar operaciones navales para la defensa y seguridad nacional, y la protección de los intereses marítimos y fluviales, contribuyendo al desarrollo sostenible del Estado." Así las cosas, a través de la Base Naval ARC "Bolívar", ejerce las funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios para cumplir con la misión indicada con antelación indispensables para el normal desarrollo de las operaciones terrestres, fluviales, aéreas y marítimas en la jurisdicción asignada a la Fuerza Naval del Caribe.

Por su parte, el Departamento de Servicios Generales de la Base Naval ARC "Bolívar" (BNL01), en cumplimiento de su objetivo misional se encarga de "planear, organizar y adelantar actividades tendientes a garantizar el más alto grado de alistamiento de las unidades estratégicas que realizan sus operaciones en la jurisdicción de la Fuerza Naval del Caribe, considerando que estas se constituyen como eje esencial en el desarrollo de la misión de la Armada Nacional". Así mismo, las unidades submarinas bajo su mando coadyuvan al cumplimiento integral de la misión institucional, requiriendo permanentemente un aprovisionamiento de los elementos esenciales para continuar ejerciendo sus funciones en este componente.

Por tal motivo, el Comando de la Base Naval ARC "Bolívar" como centralizador de las necesidades propias y de sus unidades orgánicas, requiere que se adelante el procedimiento que permita la adquisición de 07 Camionetas tipo Pick Up diesel, requeridas para el apoyo logístico y transporte del personal de las unidades pertenecientes a la Fuerza Naval del Caribe y a Base Naval ARC "BOLÍVAR", los cuales permanentemente desarrollan actividades operativas y administrativas en cumplimiento de la misión institucional, tales como: Visitas a puestos destacados de Infantería de Marina, actividades de acción integral con la comunidad, tareas de carga como el transporte de repuestos y motores de gran volumen y peso, transporte de herramientas, materias primas e insumos tanto en el interior de la Base Naval A.R.C. "Bolívar" como fuera de ella para ser utilizados en los diferentes mantenimiento de las unidades de la Armada de Colombia.

Con la adquisición de la totalidad de las camionetas requeridas, se renueva parte de los vehículos que fueron desmatriculados en la vigencia 2023 y 2024, los cuales dejaron un alto grado de necesidad en la atención de requerimientos en servicios de apoyo de la BNL01. De igual manera, fortalecería el parque automotor con el cual cuenta actualmente la Base Naval Logística ARC "Bolivar" y sus componentes adscritos como lo son la Fuerza Naval del Caribe y Flotilla de Superficie del Caribe.

¹ Constitución Nacional, artículo 217. La Nación tendrá para su defensa unas Fuerzas Militares permanentes constituidas por el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea. Las Fuerzas Militares tendrán como finalidad primordial la defensa de la soberanía, la independencia, la integridad del territorio nacional y del orden constitucional. La Ley determinará el sistema de reemplazos en las Fuerzas Militares, así como los ascensos, derechos y obligaciones de sus miembros y el régimen especial de carrera, prestacional y disciplinario, que les es propio.



ESTUDIO PREVIO

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLAN

Código: ADQ-FT-004-JOLAN-V12

Rige a partir de: 22/02/2022

Página 2 de 18

- Se determina que se satisface la necesidad de renovación del parque automotor de la Base Naval Logística ARC "Bolívar" en un 53,85% así:

NO.	ELEMENTO/DESCRIPCION	CANTIDAD NECESARIA TOTALES	DEPENDENCIAS	CANTIDAD OBJETO DE ADQUISICIÓN ACORDE ESTUDIO PREVIO	DIFERENCIA (FALTANTE)	% SATISFACCIÓN NECESIDAD
1	CAMIONETAS TIPO PICK UP 4X4, COMBUSTIBLE DIESEL, DOBLE CABINA Y PLATÓN, MOTOR 16 VALVULAS, CILINDRAJE 2.0 LT POTENCIA ENTRE 150 Y 199, QUE CUMPLA CON LAS EMISIONES EURO06, INCLUYE SOAT, MATRÍCULA Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO POR 2 AÑOS O 50.000 KM	13	BNL01	07	06	53,85 %

Tabla 1. Descripción de la necesidad.

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE CONTRATAR:

2.1 OBJETO: ADQUISICIÓN DE 07 CAMIONETAS 4X4 TIPO PICK UP, COMBUSTIBLE DIESEL, DOBLE CABINA Y PLATÓN PARA LAS UNIDADES ADSCRITAS A LA BASE NAVAL ARC "BOLÍVAR", ACUERDO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN EL ANEXO "A" DEL PRESENTE ESTUDIO.

2.2 LUGAR DE ENTREGA O DE EJECUCIÓN: Los bienes contratados deberán ser entregados en los lugares indicados a continuación, por parte del contratista a través de un representante debidamente facultado, previa coordinación con el supervisor del contrato.

USUARIO	LUGAR DE ENTREGA	HORARIO
Base Naval ARC "Bolívar"	El contratista deberá realizar la entrega de los bienes objeto del presente proceso en el Avenida San Martín, B. Bocagrande Cra. 2 No° 10-02, Base Naval A.R.C. "Bolívar", Almacén general BN1, en presencia del supervisor del contrato.	Lunes a jueves, en horario de 08:00 a 11:00 a.m. y de 02:00 p.m. a 05:00 p.m.

Tabla 3. Lugar de entrega/ejecución

NOTA: Para la entrega en el Almacén General el Contratista deberá contar con los medios disponibles, (personal, maquinaria) para descargar el material del vehículo



ARMADA DE COLOMBIA

ESTUDIO PREVIO

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLAN

Código: ADQ-FT-004-JOLAN-V12

Rige a partir de: 22/02/2022

Página 3 de 18

2.3 PLAZO DE ENTREGA O DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución de la orden de compra será hasta el día 31 de diciembre de 2024.

Tabla 2. Tiempos de Entrega de los Vehículos.

No.	Sitios de Entrega		Tiempos de Entrega	
1	Armenia	Medellín	60 días calendario cuando no se requieran adecuaciones o instalación de accesorios.	
	Barranquilla	Montería		
	Bogotá	Neiva	150 días calendario contados a partir de la aceptación de la orden de compra en los siguientes escenarios:	
	Bucaramanga	Pasto		
	Call	Pereira		
	Cartagena	Popayán		
	Cúcuta	Santa Marta		
	Ibagué	Sincelejo		
	Manizales			
				<ul style="list-style-type: none"> Incluya Adecuaciones Básicas o instalación de Accesorios Incluya Adecuaciones Especiales o sea un Vehículo Especial. Cantidad de Vehículos sea mayor o igual a 20 unidades.

2.4 CANTIDADES A RECIBIR: 07 CAMIONETAS 4X4 DOBLE CABINA CON PLATÓN, COMBUSTIBLE DIESEL, DOBLE CABINA Y PLATÓN, MOTOR 16 VALVULAS, CILINDRAJE 2.0 LT CON 168 CABALLOS DE FUERZA, QUE CUMPLA CON LAS EMISIONES EURO06, INCLUYE SOAT, MATRÍCULA Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO POR 2 AÑOS O 50.000 KM.

2.5 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR: CONTRATO DE COMPRAVENTA

2.6 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: Las especificaciones técnicas corresponden a las descritas en el anexo A del presente documento

2.7 CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS

Los Vehículos están codificados en el Clasificador de Bienes y Servicios como lo indica la Tabla 1.

Tabla 1. Codificación de Vehículos en el Clasificador de Bienes y Servicios (UNOSPSC)

Código	Descripción	Familia	Clase	Tipo de Vehículo
25101501	Vehículos comerciales, Múltiples y Particulares, Accesorios y Componentes.	Vehículos de motor	Vehículos de pasajeros	Autobuses
25101502				Autobuses
25101503				Camiones y Vans
25101506				Camiones o vehículos utilitarios
25101507				Vehículos eléctricos
25101509				Carreras eléctricas
25101604	Vehículos comerciales, Múltiples y Particulares, Accesorios y Componentes.	Vehículos de motor	Vehículos de transporte de pasajeros y mercancías	Camiones de reparto
25101610				Camiones
25101611				Camiones de carga
25101703	Vehículos comerciales, Múltiples y Particulares, Accesorios y Componentes.	Vehículos de motor	Vehículos de transporte y salvamento	Ambulancias
25101806				
25101814	Vehículos comerciales, Múltiples y Particulares, Accesorios y Componentes.	Vehículos de motor	Vehículos especializados o de uso	Vehículos especializados de rescate o de protección
25101821				Carreras de recolección de desperdicios
25102100	Vehículos comerciales, Múltiples y Particulares, Accesorios y Componentes.	Vehículos de motor	Comercios tractores	Carreras para transporte de líquidos
25101800				
	Vehículos comerciales, Múltiples y Particulares, Accesorios y Componentes.	Carrocerías y remolques	Chasis alternativos	Carreras y Tractores
				Chasis para autopistas
				Chasis para camiones
				Carreras de atención de ventas
				Carreras de vehículos
				Carreras de trailer
				Cabinas de tractor
				Chasis de vehículo
				Tractor Dolly
				Tractor agrícola

Fuente: Colombia Compra Eficiente con base en Clasificador de Bienes y Servicios. Si bien es cierto se relaciona hasta el cuarto nivel, Colombia Compra Eficiente realizará la verificación únicamente hasta el tercer nivel, en caso de ser procedente.

2.8 ACUERDO INTERNACIONAL O UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO.

De conformidad con lo estipulado en el artículo 2.2.1.1.1.3.1. "Definiciones" del Decreto 1082 de 2015, "Acuerdos Comerciales son tratados internacionales vigentes celebrados por el Estado colombiano, que contienen derechos y



ARMADA DE COLOMBIA

ESTUDIO PREVIO

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLAN

Código: ADQ-FT-004-JOLAN-V12

Rige a partir de: 22/02/2022

Página 4 de 18

obligaciones en materia de compras públicas, en los cuales existe como mínimo el compromiso de trato nacional para: (i) los bienes y servicios de origen colombiano y (ii) los proveedores colombianos", por ende, la Agencia Nacional de Compras procedió a verificar lo pertinente de conformidad con lo indicado en el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación publicado en la página www.colombiacompra.gov.co; (Manual guía para determinar los Acuerdos Comerciales a los cuales está sujeto un Proceso de Contratación. (Versión M-MACPC-12, la cual reemplaza la versión M-MACPC-11) teniéndose que el proceso a seguir SI se encuentra cubierto tratado ni acuerdo comercial de los actualmente suscritos por Colombia, es decir:

El Proceso de Contratación está cubierto por los siguientes Acuerdos Comerciales

Tabla 45. Acuerdos Comerciales

Acuerdo Comercial	Entidad Estatal incluida	Umbral	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
Alianza Pacífico	Chile	Sí	No	Sí
	México	Sí	No	Sí
	Perú	Sí	No	Sí
Canadá	Sí	Sí	No	Sí
Chile	Sí	Sí	No	Sí

Página 65 de 66

Acuerdo Comercial	Entidad Estatal incluida	Umbral	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
Corea	Sí	Sí	No	Sí
Costa Rica	Sí	Sí	No	Sí
Estados Unidos	Sí	Sí	No	Sí
Estados AELC	Sí	Sí	No	Sí
México	Sí	Sí	No	Sí
Triángulo Norte	El Salvador	Sí	No	Sí
	Guatemala	Sí	No	Sí
	Honduras	Sí	No	Sí
Unión Europea	Sí	Sí	No	Sí
Comunidad Andina	Sí	Sí	No	Sí

Fuente: Colombia Compra Eficiente.

En consecuencia, Colombia Compra Eficiente concederá trato nacional a Proponentes y bienes de dichos países. También está sujeto a la Decisión 439 de la Secretaría de la Comunidad Andina. Adicionalmente, los Proponentes de Estados con los cuales el Gobierno Nacional haya certificado la existencia de trato nacional por reciprocidad recibirán este trato.

2.9 TIPO DE ADJUDICACIÓN

El Gerente de proyecto, recomienda que el proceso a seguir en virtud del presente estudio previo se adjudique en forma TOTAL.

3. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:

3.1 MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.2.7. del Decreto 1082 de 2015 modificado por el artículo 1 del Decreto 310 del 25 de marzo de 2021 "Las Entidades Estatales sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, están obligadas a adquirir Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes de Común Utilización a través de los Acuerdos Marco de Precios previamente justificados, diseñados, organizados y celebrados por la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente (...)", así las cosas, para la



ARMADA
DE COLOMBIA

ESTUDIO PREVIO

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLAN

Código: ADQ-FT-004-JOLAN-V12

Rige a partir de: 22/02/2022

Página 5 de 18

adquisición de los bienes relacionados en el presente estudio será a través del acuerdo marco de precios para la adquisición de vehículos III el cual se puede consultar en el siguiente enlace

<https://colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/transporte/vehiculos-iii>

3.2 ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO:

Análisis efectuado por la Agencia Nacional de Compras, el cual puede ser consultado en el siguiente enlace:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1005137&isFromPublicArea=True&isModal=False>

3.3 PROMOCIÓN DEL APROVECHAMIENTO DE LAS FUENTES NO CONVENCIONALES DE ENERGÍA, PRINCIPALMENTE AQUELLAS DE CARÁCTER RENOVABLE. IMPACTO AMBIENTAL, SOCIAL, ECONOMICO

Se omite información atendiendo que el análisis respectivo fue realizado por la Agencia Nacional de Compras y los documentos pueden consultares en la tienda virtual del Estado Colombiano

3.4 VARIABLES UTILIZADAS PARA CALCULAR EL PRESUPUESTO DE LA RESPECTIVA CONTRATACIÓN: PRECIOS HISTÓRICOS, PRECIOS DE MERCADO Y POSIBLES COSTOS ASOCIADOS A LA CONTRATACIÓN.

PRECIOS HISTÓRICOS:

En años anteriores la Armada Nacional ha adquirido en el Acuerdo Marco de Precios para la adquisición de Vehículos, Vehículos Eléctricos y Vehículos Híbridos para transporte terrestre número CCE-163-III-AMP-2020 los bienes requeridos en el presente estudio por medio de la Base Naval ARC "BOLÍVAR", así :

AÑO	CONTRATO	COMPRA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
2021	Orden de compra de tienda virtual No 63957	07 Camionetas Chevrolet COLORADO (FL) LTZ MT 2800CC 4X4 TD	\$123.989.936	\$867.929.552
		01 Adecuaciones y accesorios adicionales	\$33.793.263	\$33.793.263
		01 Mantenimiento preventivo	\$42.577.178	\$42.577.178
TOTAL				\$944.299.993

AÑO	CONTRATO	COMPRA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
2022	ORDEN DE COMPRA DE TIENDA VIRTUAL NO 84589	03 CAMIONETAS TIPO PICK UP DOBLE CABINA CON PLATÓN, TRACCIÓN 4X2, TRANSMISIÓN MECÁNICA, COMBUSTIBLE GASOLINA	\$110.916.000	\$332.748.000
		01 ADECUACIONES Y ACCESORIOS ADICIONALES	\$11.400.000	\$29.271.000
		01 MANTENIMIENTO PREVENTIVO	\$29.271.000	\$29.271.000
		01 REQUERIMIENTO DE MATRÍCULA	\$3.600.000	\$3.600.000
		GRAVÁMENES ADICIONALES	\$3.209.975	\$3.209.975
		SOAT	\$3.600.000	\$3.600.000



ESTUDIO PREVIO

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLAN

Código: ADQ-FT-004-JOLAN-V12

Rige a partir de: 22/02/2022

Página 6 de 18

TOTAL

\$383.828.975

3.5 POSIBLES COSTOS ASOCIADOS AL VALOR DE CONTRATACIÓN:

Todos los gastos que genere la ejecución del objeto del presente proceso tales como adquisición de insumos, elementos, materiales, accesorios, certificados de conformidad, pruebas de laboratorio, entregas, recursos físicos y humanos, así como los montos que genere su desplazamiento/transporte, manutención, pasajes, viáticos, prestaciones laborales, sociales y riesgos laborales, dotación de vestido de labor y de protección acuerdo normas vigentes, y en general los necesarios para dar garantizar la funcionalidad de los bienes / servicios, serán de resorte exclusivo y por ende correrá a cargo de quien resulte adjudicatario, sin que estos aspectos con posterioridad durante la ejecución y/o periodo de garantía, puedan ser esgrimidos por el mismo, como imprevistos y/o motivos generadores de solicitud de restablecimiento del equilibrio del contrato y/o reconocimiento del mismo, por lo que deben ser tenidos en cuenta (previstos) por el oferente desde el momento de confeccionar y presentar su ofrecimiento.

a) **DETERMINACIÓN DE LOS IMPUESTOS A QUE HAYA LUGAR:** En Colombia existen impuestos a nivel Nacional y Regional. Los impuestos de carácter Nacional aplican para todas las personas naturales o jurídicas residentes en el país y los impuestos de carácter Regional son determinados por cada Departamento o Municipio conforme los parámetros fijados por la Ley. Para este caso se debe tener en cuenta la estampilla Pro Universidad deCartagena y todas aquellas que se puedan generar por la celebración del contrato. El Departamento Administrativo yFinanciero de la Base Naval ARC "Bolívar", liquidará los impuestos correspondientes de conformidad con la normatividad vigente a la fecha de la realización de los pagos al contratista seleccionado.

3.6 JUSTIFICACIÓN DE LA GESTIÓN PRESUPUESTAL:

De conformidad con la necesidad proyectada para la contratación del parque automotor para las unidades de la Base Naval ARC "BOLÍVAR", se realizó el requerimiento a fin de satisfacer la necesidad en un 53,85%.

Teniendo en cuenta lo anterior se requiere la adquisición de cuatro camionetas tipo Pick Up, para ser utilizadas por las unidades que componen la Fuerza Naval del Caribe - Armada de Colombia, por lo cual se destinaron **MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE (\$1.333.618.300)** incluido IVA y demás erogaciones, que permiten realizar la adquisición de los bienes a través del catálogo derivado de la celebración de Acuerdos Marco de Precios.

3.7 VALOR DEL OBJETO A CONTRATAR:

El presupuesto total asignado para este proceso de contratación es de hasta **MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE (\$1.333.618.300)** incluido IVA y demás erogaciones, distribuidos así:

No. CDP	Tip o Gasto	Asig Intern	Cta/ Prog	SubC/ SubP	ObjG/ Proy	Ord	Rec	C/S	CONCEPTO	AFECTADO EN	UNIDAD
24124	A	02	02	01	004	009	10	CSF	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS	\$1.333.618.300	BNL01

3.8 APROPIACIÓN PRESUPUESTAL E INFORMACIÓN DEL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

El presente estudio previo cuenta con el siguiente respaldo presupuestal:

Para atender el valor del contrato a celebrar se cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 15823 del06 de febrero del 2023.



ARMADA
DE COLOMBIA

ESTUDIO PREVIO

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLAN

Código: ADQ-FT-004-JOLAN-V12

Rige a partir de: 22/02/2022

Página 7 de 18

No. CDP	Ti po G as to	Asig Inter n	Cta/ Prog	SubC / SubP	ObjG / Proy	Ord	Rec	C/S	CONCEPTO	AFECTADO EN	UNIDAD
24124	A	02	02	01	004	009	10	CS F	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS	\$1.333.618.300	BNL01

Tabla 4. Disponibilidad Presupuestal

3.9 FORMA DE PAGO: De conformidad con lo establecido en la cláusula 10 del acuerdo marco CCE-163-III-AMP-2020.

El Proveedor debe facturar los Vehículos, Vehículos Eléctricos o Vehículos Híbridos de acuerdo con las condiciones de entrega establecidas en la Orden de compra, previo cumplimiento de las condiciones señaladas en los Documentos del Proceso y constancia de recibo por parte de la Entidad Compradora; factura que deberá ser radicada en la dirección indicada para tal efecto por la Entidad Compradora y publicada como copia en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Para tal fin, es obligación de la Entidad Compradora informar y entregar a cada Proveedor la totalidad de formatos e información (plazos, periodos de pago, etc.) relacionada con el trámite interno para el pago de las facturas, una vez se cuente con la aceptación de la Orden de Compra.

El Proveedor debe incluir los gravámenes adicionales (estampillas) aplicables a los Procesos de Contratación que la Entidad Compradora haya informado en la Solicitud de Cotización.

El Proveedor debe presentar a la Entidad Compradora para el pago:

- (i) Factura debidamente diligenciada, conforme a los requisitos establecidos en el Estatuto Tributario.
- (ii) De conformidad con la Ley 1231 de 2008, las partes (Entidad Compradora y Proveedor) acuerdan que el Proveedor indicará en sus facturas que la Entidad Compradora deberá pagar las sumas pactadas dentro de los **TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO** siguientes a la aceptación de la factura la cual debe estar debidamente elaborada, documentada (se refiere a todos los soportes exigidos por la Entidad Compradora para el trámite).



ESTUDIO PREVIO

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLAN

Código: ADQ-FT-004-JOLAN-V12

Rige a partir de: 22/02/2022

Página 8 de 18

4. JUSTIFICACIÓN DE FACTORES DE SELECCIÓN.

4.2 VERIFICACIÓN TÉCNICA: Se verificará que el bien presentado en la cotización cumpla con las especificaciones técnicas de la solicitud de cotización.

4.5 VERIFICACIÓN ECONÓMICA. Se efectuará verificación de los valores presentados en las cotizaciones.

5. TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES:

De acuerdo con lo establecido por el artículo 4° de la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional, LIBRO 2 "RÉGIMEN REGLAMENTARIO DEL SECTOR ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN NACIONAL", PARTE 2 "REGLAMENTACIONES", TITULO 1 "CONTRATACIÓN ESTATAL", CAPITULO 1 "SISTEMA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA", SECCIÓN 2 "ESTRUCTURA Y DOCUMENTOS DE PROCESO DE CONTRATACIÓN", SUBSECCIÓN 1 "PLANEACIÓN", artículos 2.2.1.1.2.1.1. "ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS", numeral 6 y 2.2.1.1.2.1.3. "PLIEGOS DE CONDICIONES", numeral 8 y el deber de mantener la igualdad o equivalencia entre derechos y obligaciones surgidos al momento de proponer o de contratar de que tratan los artículos 27 y 28 Ley 80 de 1993, correspondientes a la "Ecuación contractual" y "Equilibrio económico", se estiman como riesgos involucrados en la contratación todas aquellas circunstancias que de presentarse durante el desarrollo y ejecución del contrato, tienen la potencialidad de alterar el equilibrio económico del mismo, razón por la cual, la Agencia Nacional de Compras en el marco de la licitación pública No. CENEG-022-01-2019 efectuó en el estudio previo el análisis respectivo.



ARMADA DE COLOMBIA

ESTUDIO PREVIO

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLAN

Código: ADQ-FT-004-JOLAN-V12

Rige a partir de: 22/02/2022

Página 9 de 18

6. GARANTÍAS:

6.1 GARANTÍA ÚNICA:

De conformidad con lo establecido en el acuerdo marco, las garantías que rigen el contrato a suscribir son:

Tabla 4 Suficiencia de la garantía a favor de las Entidades Compradoras

Amparo	Suficiencia	Vigencia
Cumplimiento del contrato	10% del Valor de la Orden de Compra	Duración de la Orden de Compra y ses (6) meses más.



El futuro es de todos

Tel. (+57 1)7066800 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia

www.colombiacompra.gov.co

[Hoja 43 de 86]


Colombia Compra Eficiente

Acuerdo Marco de Precios para la adquisición de Vehículos, Vehículos Eléctricos y Vehículos Híbridos para transporte terrestre número CCE-163-III-AMP-2020, celebrado entre Colombia Compra Eficiente y 1. AUTOMAYOR S.A., 2. ARINTIA GROUP S.A.S., 3. ALBORAUTOS S.A.S., 4. COMERCIAL INTERNACIONAL DE EQUIPOS Y MAQUINARIA S.A.S. - NAVITRANS S.A.S., 5. UNIÓN TEMPORAL GREEN TECH, 6. MOTORES DEL VALLE - MOTOVALLE S.A.S., 7. UT MORARCI AUTOCOM 2020, 8. 7 M GROUP S.A., 9. RENAULT SOCIEDAD DE FABRICACIÓN DE AUTOMOTORES S.A.S., 10. DISTRIBUIDORA NISSAN S.A., 11. JORGE CORTES MORA Y CIA S.A.S., 12. MEGA BUSES DE COLOMBIA S.A.S., 13. YOKOMOTOR S.A., 14. AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S., 15. COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. - ALKOSTO, 16. UNIÓN TEMPORAL MOTORSA - CASATORO 2020, 17. INDUSTRIAS AXIAL S.A.S., 18. TUYOMOTOR S.A.S., 19. ALFA AM S.A.S., 20. DISTRIBUIDORA TOYOTA S.A.S.,

Amparo	Suficiencia	Vigencia
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	10% del Valor de la Orden de Compra	Acta de Entrega de los Vehículos y dos (2) años más.
Calidad del Servicio	5% del Valor de la Orden de Compra	Acta de Entrega de los Vehículos y fecha de terminación del mantenimiento, establecido en máximo dos (2) años.

Fuente: Colombia Compra Eficiente

7. OBLIGACIONES GENERALES DE LAS PARTES CONTRATANTES:

7.1 OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD COMPRADORA

Las obligaciones de la Armada Nacional – Base Naval ARC “BOLÍVAR” se encuentran consagradas en la cláusula 12 del acuerdo marco de precios No. CCE-163-III-AMP-2020.

7.2 OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR

Las obligaciones de los contratistas se encuentran contempladas en la cláusula 11 del acuerdo marco de precios No. CCE-163-III-AMP-2020.

MULTAS:

De conformidad con lo establecido en la cláusula 19.2 del acuerdo marco, “La Entidad Compradora puede imponer al Proveedor multas de hasta el 10% del valor de la Orden de Compra, cuando el Proveedor incumpla alguna de las obligaciones del Acuerdo Marco contenidas en la Cláusula 11 correspondiente a las Obligaciones Específicas y relacionadas con la orden de compra. Los valores de las multas impuestas al Proveedor, señaladas en la presente cláusula serán pagados a la Entidad Compradora en caso de que el incumplimiento del Acuerdo Maco derive directamente del incumplimiento de las obligaciones de la Orden de Compra, caso en el cual dichos valores podrán ser compensados



ESTUDIO PREVIO

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLAN

Código: ADQ-FT-004-JOLAN-V12

Rige a partir de: 22/02/2022

Página 10 de 18

con las sumas que le adeude la Entidad Compradora al Proveedor. El pago de dichas multas no exonera al Proveedor de ejecutar las obligaciones a su cargo en virtud de la suscripción del Acuerdo Marco y de las Órdenes de Compra.”

PENAL PECUNIARIA:

Acorde a lo establecido en la cláusula 20 del acuerdo marco “En caso de que el Proveedor incumpla parcial o totalmente las obligaciones generales establecidas en la Cláusula 11 del Acuerdo Marco, Colombia Compra Eficiente podrá hacer efectiva la cláusula penal por una suma equivalente hasta el 10% de la suficiencia del amparo de cumplimiento de la garantía de cumplimiento otorgada por el Proveedor. La cláusula penal también puede ser impuesta por el mismo valor por parte de Colombia Compra Eficiente, cuando el Proveedor incurra en mora o retardo en el cumplimiento de dichas obligaciones. En este caso, la cláusula penal será pagada a favor de Colombia Compra Eficiente.

La cláusula penal también puede ser impuesta por el mismo valor por parte de Colombia Compra Eficiente, cuando el Proveedor se abstenga de responder a las solicitudes de cotización y sea reportado por las Entidades Compradoras.

En caso de que el Proveedor incumpla parcial o totalmente las obligaciones específicas establecidas en la Cláusula 11 del Acuerdo Marco, la Entidad Compradora podrá hacer efectiva la cláusula penal por una suma equivalente de hasta el 10% del valor total de la Orden de Compra que incumplió. La cláusula penal también puede ser impuesta por el mismo valor por parte de la Entidad Compradora, cuando el Proveedor incurra en una mora o retardo en el cumplimiento de dichas obligaciones. En este caso, la cláusula penal será pagada a favor de la Entidad Compradora.

En ninguno de los casos expuestos anteriormente, el pago o deducción de la cláusula penal significará la exoneración del cumplimiento de las obligaciones del Acuerdo Marco ni de las Órdenes de Compra.

Para el cobro de la Cláusula Penal, se podrá acudir a los mecanismos establecidos en el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007.”

8. DEBIDO PROCESO

Cláusula 19 Multas y Sanciones

Las partes pactan las siguientes multas imponibles al Proveedor por el incumplimiento declarado por:

19.1 Colombia Compra Eficiente:

- Multas: Colombia Compra Eficiente puede imponer al Proveedor multas de hasta el 10% de la suficiencia del amparo de cumplimiento de la garantía de cumplimiento otorgada por el Proveedor, cuando incumpla alguna de las obligaciones del Acuerdo Marco contenidas en la Cláusula 11 correspondiente a las Obligaciones Generales y relacionadas con el Acuerdo Marco.

El Proveedor debe pagar a Colombia Compra Eficiente las multas pactadas en la presente cláusula.

19.2 Las Entidades Compradoras:

- Multas: La Entidad Compradora puede imponer al Proveedor multas de hasta el 10% del valor de la Orden de Compra, cuando el Proveedor incumpla alguna de las obligaciones del Acuerdo Marco contenidas en la Cláusula 11 correspondiente a las Obligaciones Específicas y relacionadas con la orden de compra.

Los valores de las multas impuestas al Proveedor, señaladas en la presente cláusula serán pagados a la Entidad Compradora en caso de que el incumplimiento del Acuerdo Marco derive directamente del incumplimiento de las obligaciones de la Orden de Compra, caso en el cual dichos valores podrán ser compensados con las sumas que le adeude la Entidad Compradora al Proveedor.

El pago de dichas multas no exonera al Proveedor de ejecutar las obligaciones a su cargo en virtud de la suscripción del Acuerdo Marco y de las Órdenes de Compra.

LIQUIDACIÓN: El contrato será objeto de liquidación de conformidad con lo consagrado en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, bilateralmente dentro de los **CUATRO (04) MESES** siguientes al cumplimiento del plazo de ejecución. Si no fuere posible, la Base Naval ARC “BOLÍVAR” procederá a realizar la liquidación unilateral mediante expedición de acto administrativo debidamente notificado.



ESTUDIO PREVIO

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLAN

Código: ADQ-FT-004-JOLAN-V12

Rige a partir de: 22/02/2022

Página 11 de 18

9. OTROS ASPECTOS:

a) SUPERVISOR:

Se recomienda la supervisión del presente proceso a la Srta Oficial en mención, teniendo en cuenta que posee la suficiente experiencia y conocimiento en el sector automotriz, ya que ha trabajado de la mano con los talleres de las unidades en las que ha estado. Adicionalmente lleva 5 años en su rol como Ingeniera Naval, por lo cual posee un criterio definido y conocimiento sobre el tema.

GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO ACTUAL	CÉDULA	TELÉFONO	EXPERIENCIA	CORREO ELECTRÓNICO
TF	HERNANDEZ VIAÑA LUZ	JEFE SECCION TRANSPORTE TERRESTRE BNL01		3217751025	INGENIERA NAVAL	luz.hernandez@armada.mil.co

Tabla 5. Información de supervisor

b) COMITÉ ESTRUCTURADOR TÉCNICO - ECONÓMICO:

Se recomienda la supervisión del presente proceso a la Sr Suboficial en mención, teniendo en cuenta que posee la suficiente experiencia y conocimiento en el sector, ya que ha trabajado de la mano con los talleres de las unidades en las que ha estado como Jefe de taller automotriz y aeronáutico. Adicionalmente lleva 21 años como integrante de la Armada de Colombia, por lo cual posee un criterio definido y conocimiento sobre el tema.

GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO ACTUAL	CÉDULA	TELÉFONO	EXPERIENCIA	CORREO ELECTRÓNICO
TN	MALDONADO CAMACHO LUIS	JEFE DIVISIÓN MANTENIMIENTO		3217044182	INGENIERO NAVAL	luis.maldonado@armada.mil.co

Tabla 6. Información de estructurador técnico – económico.

c) COMITÉ EVALUADOR TÉCNICO - ECONÓMICO:

Se recomienda que la vigilancia, supervisión y verificación técnica y administrativa del desarrollo y ejecución del contrato, por idoneidad y experiencia en el sector automotriz, sea por parte del Sr Oficial y Suboficial en mención, ya que por su experiencia trabajando en talleres automotrices posee el suficiente conocimiento y dominio del tema. Por lo cual se recomienda esté a cargo de:

GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CÉDULA	TELÉFONO	EXPERIENCIA	CORREO ELECTRÓNICO
TK	JANNA UPARELA JOAN	JEFE DIVISIÓN LOGISTICA		3160522707	ADMINISTRADOR MARITIMO	joan.janna@armada.mil.co
AS12	LERCY MUÑIZ LOPEZ	AUXILIAR CONTABLE		3006639035	CONTRATACION ESTATAL	lercy.muniz@armada.mil.co



ARMADA
DE COLOMBIA

ESTUDIO PREVIO

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLAN

Código: ADQ-FT-004-JOLAN-V12

Rige a partir de: 22/02/2022

Página **12** de **18**

10. ANEXOS.

- a. ANEXO "A" ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
- b. ANEXO "B" PANTALLAZO SIMULADOR AMP VEHÍCULOS
- c. ANEXO "C" CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Atentamente,

CF CARLOS JULIAN MELENDEZ RODRIGUEZ
Jefe Departamento ~~Servicios~~ Generales BNL01



ARMADA
DE COLOMBIA

ESTUDIO PREVIO

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLAN

Código: ADQ-FT-004-JOLAN-V12

Rige a partir de: 22/02/2022

Página 13 de 18

ANEXO "A" ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM	CLASIF UNSPSC	NOMBRE ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL
1	25101503	CAMIONETA	CAMIONETAS TIPO PICK UP 4X4, COMBUSTIBLE DIESEL, DOBLE CABINA Y PLATÓN, MOTOR 16 VALVULAS, CILINDRAJE 2.0 LT POTENCIA ENTRE 150 Y 199, QUE CUMPLA CON LAS EMISIONES EURO06, INCLUYE SOAT, MATRÍCULA Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO POR 2 AÑOS O 50.000 KM.	UNIDAD	07

CF CARLOS JULIAN MELENDEZ RODRIGUEZ
Jefe Departamento Servicios Generales BNL01



ESTUDIO PREVIO

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLAN

Código: ADQ-FT-004-JOLAN-V12

Rige a partir de: 22/02/2022

Página 14 de 18

ANEXO "B" PROPUESTA ECONÓMICA

ITEM	CLASIF UNSPSC	NOMBRE ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	BNL01	TOTAL	VALOR TOTAL
1	25101503	CAMIONETA	CAMIONETAS TIPO PICK UP 4X4, COMBUSTIBLE DIESEL, DOBLE CABINA Y PLATÓN, MOTOR 16 VALVULAS, CILINDRAJE 2.0 LT POTENCIA ENTRE 150 Y 199, QUE CUMPLA CON LAS EMISIONES EURO06, INCLUYE SOAT, MATRÍCULA Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO POR 2 AÑOS O 50.000 KM.	UNIDAD	07	07	\$1.333.618.300,00

NOTA: De conformidad con el catálogo del acuerdo marco de vehículos III, el valor de los vehículos de iguales o similares características a las indicadas con antelación tiene un costo de \$193.500.000, sin embargo, atendiendo que en el marco del proceso que se adelanta a través de la tienda virtual se obtienen economías producto de la oferta que presentan los participantes, se solicita que el evento de cotización se realice para la adquisición de 07 camionetas.

CF CARLOS JULIAN MELENDEZ RODRIGUEZ
Jefe Departamento ~~Servicios~~ Generales BNL01



ESTUDIO PREVIO

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLAN

Código: ADQ-FT-004-JOLAN-V12

Rige a partir de: 22/02/2022

Página 15 de 18

ANEXO "C" PANTALLAZO SIMULADOR AMP VEHÍCULOS

En cumplimiento de lo establecido en las normas vigentes, se realizó el presente estudio de mercado, teniendo en cuenta los valores publicados en la Tienda Virtual del Estado Colombiano de los proveedores consultados, que permitieron determinar el valor del presupuesto oficial del presente proceso, así como el valor estimado de los bienes objeto de adquisición.

SIMULADOR VEHICULOS

Agencia Nacional de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

Departamento Nacional de Planeación - DNP

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Acuerdo Marco Vehículos Limpiar

Versión 139 22/11/2024

Información de la Entidad Compradora

Nombre de la Entidad:	ARMADA NACIONAL BASE NAVAL ARC BOLIVAR	NIT:	800141645-7
Dirección de la Entidad:	CRA 2 #10 -02 AVENIDA SAN MARTIN	Municipio:	CARTAGENA
Nombre del Comprador:	CN MARCELA RAMIREZ RAMOS	Teléfono:	3204859893
Correo del comprador:	ludy.martinez@armada.mil.co		

Fechas estimadas

Fecha creación solicitud cotización:	11 de diciembre de 2024
--------------------------------------	-------------------------

¿La Entidad se encuentra al día por concepto de comparendos y/o tramites ante la autoridad de tránsito respectiva? SI En este espacio justifique las razones bajo las cuales escogió el intervalo de precios.

Artículos Solicitud de Cotización

[Generar CSV](#)

Lote/Segmento	División/Subdivisión	Intervalo de precios	Potencia	Puertas	Tracción	Ejes	Capacidad de carga	Unidades
Vehículos Convencionales - Pick Up	PICKUP DOBLE CAB - PLATON - 4x4 - Diésel	Intervalo de precio 2	Entre 150 y 199	NA	4x4	NA	NA	7

Adecuaciones y Accesorios

Descripción	Cantidad	Si/No	Observaciones
Sensores de reversa en las referencias a costo del Proveedor		NO	
Armado en gas natural		NO	
Asiento de emblemas (por m2)		NO	
Alarma (por unidad)		NO	
Bancas centrales (por unidad)		NO	
Barra antivuelco (por unidad)		NO	
Barras de luces, sistema de perifoneo y sirena (por unidad)		NO	
Bloqueo Central (por unidad)		NO	
Cámara de reversa (por unidad)		NO	



ARMADA DE COLOMBIA

ESTUDIO PREVIO

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLAN

Código: ADQ-FT-004-JOLAN-V12

Rige a partir de: 22/02/2022

Página 16 de 18



Departamento Nacional de Planeación - DNP

SOLICITUD DE COTIZACIÓN



Acuerdo Marco Vehiculos

Limpiar

Versión: 139 22/11/2024

71	Control de tracción	NO
72	Aire Acondicionado climatizado con manejo digital	NO
73	Computador de abordo (consumos parciales de combustible)	NO
74	Discos ventilados en las cuatro ruedas	NO
75	Discos de tambor en las cuatro ruedas	NO

Características del Vehículo y Tiempo de Entrega Requerido

SE REQUIERE LA ENTREGA FINAL DEL VEHICULO TIPO CONVENCIONAL X PICKUP DOBLE CAB - PLATON-TRACCION 4X4 X DIESEL X POTENCIA ENTRE 150 Y 189 X ENTREGA DENTRO DE LOS DIAS SIGUIENTES A LA ADJUDICACION DE LA ORDEN DE COMPRA

Mantenimiento Preventivo

Descripción	Si / No
50 mil Km o 2 años	SI

Requerimientos de la Matricula

SE REQUIERE MATRICULA OFICIAL A NOMBRE DEL MINISTERIO DE DEFENSA - ARMADA NACIONAL, ASI MISMO, LA ENTIDAD COMPRADORA SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE MULTAS Y COMPARENDOS ANTE LA AUTORIDAD DE TRANSITO CORRESPONDIENTE

Impuesto de Rodamiento

Si la presente adquisición da lugar al pago del impuesto de rodamiento y la Entidad requiere que el Proveedor incluya el valor en su cotización, indicar el valor exacto.

Lugar de Entrega

Ciudad de Entrega	otra	Unidades
Cartagena De Indias		7

Si requiere agregue o elimine filas

Agregar filas

Eliminar filas



Departamento Nacional de Planeación - DNP

SOLICITUD DE COTIZACIÓN



Acuerdo Marco Vehiculos

Limpiar

Versión: 139 22/11/2024

38	Cintas Retrorreflexiva (por metro lineal)	NO
39	Sensor de reversa (por unidad)	NO
40	Carrocería Adaptada para pasajeros Municipal	NO
41	Carrocería Adaptada para pasajeros Urbano	NO
42	Caja de platón	SI
43	Cajonera en cuero	NO
44	Defensa	NO
45	Dispositivo de localización vehicular (AVL)	NO
46	Sistema de Rastreo Satelital con Monitoreo	NO
47	Elevaválvulas Eléctricos	NO
48	Luces Exploradoras	NO
49	Fornos para los asientos (por silla)	NO
50	Gancho trasero de fijación	NO
51	Llantas doble propósito (por llanta)	NO
52	Luces Perimetrales	NO
53	Película de seguridad (por vidrio)	SI
54	Pintura (10% del exterior del Vehículo)	NO
55	Piso en poliuretano (por m2)	NO
56	Protector del platón	NO
57	Recubrimiento Polimérico (Platón)	NO
58	Recubrimiento en Pintura Anticorrosiva o Antioxidante (Platón)	NO
59	Radio Móvil (por unidad)	NO
60	Vidrio polarizado (por vidrio)	NO
61	Bumper	NO
62	Winche	NO
63	Aire Acondicionado	NO
64	Seguridad Antirobo para espejos, pernos y repuesto	NO
65	Capaceta	NO
66	Rampa para personas en condición de Discapacidad o Movilidad Reducida - Manual	NO
67	Rampa para personas en condición de Discapacidad o Movilidad Reducida - Automática	NO
68	Adecuación para Transporte de Pasajeros en Condición de Movilidad Reducida y/o Discapacidad	NO
69	Airbags Laterales	NO
70	Airbags de cabina	NO



ESTUDIO PREVIO

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLAN

Código: ADQ-FT-004-JOLAN-V12

Rige a partir de: 22/02/2022

Página 17 de 18

Incluye SOAT

Si/No

Vigencia

SI

12 meses

Gravámenes adicionales (estampillas)

Indique los gravámenes adicionales (estampillas) a los que está sujeta la Orden de Compra. Son gravámenes adicionales por ejemplo; estampillas y demás impuestos territoriales. Los impuestos como ICA y retención en la fuente NO son gravámenes adicionales.

¿Como debe calcular el proveedor el valor de las estampillas?	Sobre el valor sin impuestos
¿La base para liquidar las estampillas debe ser antes de IVA?	SI
¿La base para liquidar las estampillas debe ser antes de Imponoconsumo?	SI

No.	Descripción	% Gravamen
1	ESTAMPILLA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	1,00%

Agregar filas

Eliminar filas

Total Gravámenes adicionales

1,00%

CF CARLOS JULIAN MELÉNDEZ RODRIGUEZ
Jefe Departamento Servicios Generales BNL01



ESTUDIO PREVIO

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLAN

Código: ADQ-FT-004-JOLAN-V12

Rige a partir de: 22/02/2022

Página 18 de 18

ANEXO "D" CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL



Certificado de Disponibilidad Presupuestal - Comprobante.

Usuario Solicitante:

MHepertuz

Atilio Segundo Peruez Villarreal

Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante:

15-01-04-001

BASE NAVAL No. 1 ARC "BOLIVAR"

Fecha y Hora Sistema

11/12/2024 12:00:00 a. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "línea de afectación de gastos"

Numero:	25124	Fecha Registro:	2024-12-11	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-04-001 BASE NAVAL No. 1 ARC "BOLIVAR"				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Comprobado	Tipo:	Gasto	Uso Caja Menor	Ninguna		
Valor Inicial:	1.333.618.300,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	1.333.618.300,00	Saldo a Comprometer:	1.333.618.300,00	Vr. Bloqueado:	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

Numero:	24424	Fecha Registro:	2024-12-11	Numero:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
---------	-------	-----------------	------------	---------	--	----------------------------	--	-------------------	--

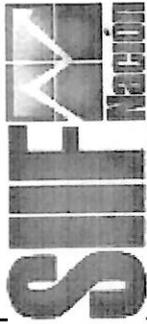
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
70 BASE NAVAL No. 1 ARC "BOLIVAR"	A.02-01-01-034-009 EQUIPO DE TRANSPORTE	Nación	10	CSF						
Total:						1.333.618.300,00	0,00	1.333.618.300,00	1.333.618.300,00	0,00

Objeto: ADQUISICION 07 CAMIONETAS 4X2 TIPO PICK UP PARA LAS UNIDADES ADSCRITAS A LA BASE NAVAL ARC "BOLIVAR"

TS18 ATILIO PERUEZ VILLARREAL
JEFE DE PRESUPUESTO (E)

Firma Responsable



Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: Mhpertuz
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-04-001
Fecha y Hora Sistema: 11/12/2024 12:00:00 a. m.

Atilio Segundo Pertuz Villareal
BASE NAVAL No. 1 ARC "BOLIVAR"

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes ítems de afectación de gastos

Número:	24124	Fecha Registro:	2024-12-11	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-04-001 BASE NAVAL No. 1 ARC "BOLIVAR"
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto
Valor Inicial:	1.333.618.300,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	1.333.618.300,00
				Saldo x Comprometer:	1.333.618.300,00
				Uso Caja Menor	Ninguno
					0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número: 24424 Fecha Registro: 2024-12-11 Modalidad de contratación: Tipo de contrato:

AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
70 BASE NAVAL No. 1 ARC "BOLIVAR"	A-02-01-01-004-009 EQUIPO DE TRANSPORTE	Nación	10	CSF		1.333.618.300,00	0,00	1.333.618.300,00	1.333.618.300,00	0,00
Total:						1.333.618.300,00	0,00	1.333.618.300,00	1.333.618.300,00	0,00

Objeto: ADQUISICIÓN 07 CAMIONETAS 4X2 TIPO PICK UP PARA LAS UNIDADES ADSCRITAS A LA BASE NAVAL ARC "BOLIVAR"

TS18 ATILIO PERUZZ VILLAREAL
JEFE DE PRESUPUESTO (E)

Firma Responsable



ARMADA NACIONAL
REPUBLICA DE COLOMBIA

FORMATO ACTO DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLA

Código: ADQ-FT-008-JOLA-V03

Rige a partir de: 14/10/2014

Página 1 de 2

EVALUACIÓN ECONOMICA EVENTO COTIZACIÓN No. 182454

OBJETO: "SUMINISTRO ADQUISICION DE 07 CAMIONETAS 4X4 TIPO PICK UP, COMBUSTIBLE DIESEL, DOBLE CABINA Y PLATON, PARA LAS UNIDADES ADSCRITAS A LA BASE NAVAL ARC "BOLIVAR" acuerdo con las especificaciones técnicas descritas en el Anexo "A" del presente estudio.

FECHA DE RECEPCIÓN DE OFERTAS: 18 de diciembre de 2024, hora: 5:00 P.M.

PRESUPUESTO OFICIAL: MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL TRECIENTOS PESOS CON DIEZ CENTAVOS M/CTE (\$1.333.618.300,10) incluido IVA y demás erogaciones tributarias que correspondan

FECHA DE EVALUACIÓN: 18 de diciembre del 2024.

PROPUESTAS PRESENTADAS:

CANT.	PROPONENTE
1	UNION TEMPORAL MOTOR Y S.A – CASATORO 2020
2	AUTOMOTORES COMAGRO S.A
3	DISTRIBUIDORA NISSAN S.A

MENOR VALOR

CANT.	PROPONENTE	VALOR PROPUESTA
1	UNION TEMPORAL MOTOR Y S.A – CASATORO 2020	\$1.263.321.75
2	AUTOMOTORES COMAGRO S.A	\$1.214.893.025
3	DISTRIBUIDORA NISSAN S.A	\$1.434.510.000

REQUERIMIENTO	UNION TEMPORAL MOTOR Y S.A – CASATORO 2020	AUTOMOTORES COMAGRO S.A	DISTRIBUIDORA NISSAN S.A
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	NO PRESENTA SIMULADOR	CUMPLE	CUMPLE

CONCLUSIONES:

El comité evaluador técnico-económico luego de la verificación realizada encontró que el oferente UNION TEMPORAL MOTOR Y S.A – CASATORO 2020 NO PRESENTA SIMULADOR EN SU OFERTA por tal motivo queda INHABILITADA.

"Protegemos el Azul de la Bandera"

Línea anticorrupción Armada Nacional 01 8000 11 69 69 – 24 horas

Bocagrande Avenida San Martín Telefax 6501400 Ext 1412 Cartagena, Colombia jadbn1@armada.mil.co

 ARMADA NACIONAL REPUBLICA DE COLOMBIA	FORMATO ACTO DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS	
	Proceso: Adquisiciones	Autoridad: JOLA
Código: ADQ-FT-008-JOLA-V03	Rige a partir de: 14/10/2014	Página 2 de 2

Teniendo en cuenta verificación realizada con anterioridad el comité evaluador técnico-económico determina que el Oferente AUTOMOTORES COMAGRO S.A cumple con las especificaciones técnicas y requisitos económicos solicitados por la Base Naval ARC "Bolívar". Queda HABILITADO.

Así mismo El Oferente DISTRIBUIDORA NISSAN S.A cumple con las especificaciones técnicas y requisitos técnicos, sin embargo, su oferta está por encima de los otros oferentes.

Teniendo en cuenta lo anterior la oferta más económica corresponde a la empresa AUTOMOTORES COMAGRO S.A. en el cual el valor unitario tiene un precio de \$ 173.556.146,43 y el valor total es de \$1.214.893.025.

Comité Evaluador Técnico-Económico
TK JANNA UPARELA JOAN

Comité Evaluador Técnico-Económico
AS12 MUÑIZ LÓPEZ LERCY



**Armada Nacional - Base Naval Arc
Bolivar
N.I.T. 800141645
ORDEN DE COMPRA**

Automotores Comagro S.A.S
N.I.T. 830006901
Atte: Diana Villarraga
diana.villarraga@comagro.com.co
Teléfono: +57 6528900 221

Número de Orden **139649**
No de Instrumento
Instrumento agregación **Vehículos III**
Fecha de Emisión **19/12/24**
Fecha de Vencimiento **31/12/24**
Comprador **Marcela Ramirez Ramos**
Ordenador del gasto **Marcela Ramirez Ramos**
Supervisor **TF HERNANDEZ VIAÑA LUZ**
Teléfono **3217751025**
Detalle de Entrega
Gravámenes adicionales **ESTAMPILLA UNIVERSIDAD DE
CARTAGENA EQUIVALENTE AL 1% ANTES DE IVA.**
Justificación **ADQUISICIÓN DE 07
CAMIONETAS 4X4 TIPO PICK UP, COMBUSTIBLE
DIESEL, DOBLE CABINA Y PLATÓN PARA LAS
UNIDADES ADSCRITAS A LA BASE NAVAL ARC
"BOLÍVAR", ACUERDO ESPECIFICACIONES
TÉCNICAS DESCRITAS EN EL ANEXO "A" DEL
PRESENTE ESTUDIO.**

Enviar a

Armada Nacional - Base Naval
Arc Bolivar
CRA 2 No. 10-02 Bocagrande
Cartagena, Bolívar Cartagena,
Bolívar
Colombia
Atte: Marcela Ramirez Ramos

Facturar a

Armada Nacional - Base Naval
Arc Bolivar
CRA 2 No. 10-02 Bocagrande
Cartagena, Bolívar, Cartagena,
Bolívar
Colombia
Atte: Marcela Ramirez Ramos

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 24124	veh03--Vehículo Seg6	7.0	Unidad	167.850.073,5710	1.174.950.515,00
2	CDP 24124	veh03--Adecuaciones y Accesorios Adicionales	1.0	Unidad	12.411.744,00	12.411.744,00
3	CDP 24124	veh03--Mantenimiento Preventivo	1.0	Unidad	18.023.436,00	18.023.436,00
4	CDP 24124	veh03--Requerimientos de la Matricula	1.0	Unidad	0,00	0,00
5	CDP 24124	veh03--Impuesto de Rodamiento	1.0	Unidad	0,00	0,00
6	CDP 24124	veh03--Gravámenes adicionales	1.0	Unidad	9.507.330,00	9.507.330,00
7	CDP 24124	veh03--SOAT	1.0	Unidad	0,00	0,00
8	CDP 24124	veh03--Lugar de Entrega	1.0	Unidad	0,00	0,00
					1.214.893.025,00 COP	

Referencia Bancaria

Martes, 29 de Diciembre de 2015

Señores
SANITAS

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que AUTOMOTORES COMAGRO S A identificado(a) con NIT 830006901, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	12606072056	2001/01/29	ACTIVA

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Paula Andrea Velez Gomez
Gerente Estrategia Canal Telefónico

le estamos poniendo el alma

Bancolombia



Bancolombia opera la red de cajeros de Colombia y de otros países, mediante un sistema de cajeros electrónicos.

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

VIGILADO SUPLENTE DE LA COMISIÓN FINANCIERA DE COLOMBIA



SOLICITUD REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Proceso: Financiero Autoridad: JOLAN Pag 1 de 1

Código: FINAN-FT-025-JOLAN-V03 Rige a partir de: 09/09/2022

SOLICITUD No. 202412193616 /MDM-COFFIN-COARC-SECAR-JEMAF-JOLAN-COLMA-CBNL01

DE: CBNL01 G.R.J.F.H.

ACCIÓN: JSEPREBNL01 FECHA: 19-dic-24

Documento soporte No. ORDEN DE COMPRA No. 139648 Nit Proveedor 830006901

Certificado Disponibilidad Presupuestal No. 24124 Automotores Comagro S.A.S

Registro Presupuestal No. Reservado Actual Tipo de Cuenta: CORRIENTE

No. Cuenta Bancaria: 12606072056 BANCOLOMBIA S.A

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISO

DEPENDENCIA AFECTACIÓN	RUBRO	CONCEPTO	REC	BIT	VALOR ACTUAL	TIPO OPERACIÓN		NUEVO SALDO
						CREACIÓN	REDUCCIÓN	
70-BNL01	A-02-01-01-004-069	EQUIPO DE TRANSPORTE	10	CSF		\$ 1.214.893.025,00		\$ 1.214.893.025,00
TOTAL						\$ 1.214.893.025,00		\$ 1.214.893.025,00

Objeto CRP
ADQUISICIÓN DE 07 CAMIONETAS 4X4 TIPO PICK UP, COMBUSTIBLE DIESEL, DOBLE CABINA Y PLATÓN PARA LAS UNIDADES ADSCRITAS A LA BASE NAVAL ARC "BOLIVAR", ACUERDO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN EL ANEXO "A" DEL PRESENTE ESTUDIO.

CALENDARIZACIÓN DE OBLIGACIONES

FECHA	TIPO PAGO	VALOR	Final	Total
	Parcial	\$		\$

Capitán de Navío **MARCELA RAMOS RAMOS**
Comandante Base Naval No. 1 "ARC" Bolívar

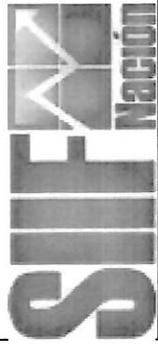
Jefe Departamento Administración: CN Diana Consuelo Urrego Niño

Jefe Contratos: Tania García Pereira

Jefe Etapa Precor: BNL01: TF Luis Yelandia Banquez

Elaboró: MAI Bermudez

Control Sección Presupuesto: TS18 Atilio Pertuz Villary



Compromiso Presupuestal de Gasto - Comprobante.

Usuario Solicitante: MHapertuz Atilio Segundo Pertuz Villarreal
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-04-001 BASE NAVAL No. 1 ARC "BOLIVAR"
 Fecha y Hora Sistema: 19/12/2024 12:00:00 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 24124 de fecha 2024-12-11. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	140524	Fecha Registro:	2024-12-19	Unidad / Subunidad Ejecutora:	15-01-04-001 BASE NAVAL No. 1 ARC "BOLIVAR"
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo de Moneda:	COP-Pesos
Valor Inicial:	1.214.893.025,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	1.214.893.025,00
		Saldo x Obligar:		Saldo x Obligar:	1.214.893.025,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	830006901	Razón Social:	AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S	Medio de Pago:	Abono en cuenta
Número:	12606072056	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Corriente
		Estado:	Activa		

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	52283831	Nombre:	MARCELA RAMIREZ RAMOS	Cargo:	COMANDANTE BASE NAVAL No. 1 ARC "BOLIVAR"
Identificación:	Fecha de Registro:	Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:	
		Viáticos		Documento Soporte	ORDEN DE COMPRA
		Fecha:	2024-12-19		

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
70 BASE NAVAL No. 1 ARC "BOLIVAR"	A-02-01-01-004-009 EQUIPO DE TRANSPORTE	Nación	10	CSF		1.214.893.025,00	0,00		
Total:						1.214.893.025,00	0,00	1.214.893.025,00	1.214.893.025,00

Objeto: ADQUISICION DE 07 CAMIONETAS 4X4 TIPO PICK UP, COMBUSTIBLE DIESEL DOBLE CABINA Y PLATON PARA LAS UNIDADES ADSCRITAS A LA BASE NAVAL ARC BOLIVAR

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
001 BASE NAVAL No. 1 ARC "BOLIVAR"	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2024-12-31	1.214.893.025,00	1.214.893.025,00	NINGUNO

TS18 ATILIO PERTUZ VILLARREAL
 JEFE DE PRESUPUESTO (E)

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



SOLICITUD CONSTITUCIÓN DE GARANTÍAS

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLAN

Código: ADQUI-FT-018-JOLAN-V07

Rige a partir de: 15/09/2023

Página 1 de 1



#ElAzulQue
#NosUne

ARMADA NACIONAL - BASE NAVAL No. 1 ARC "BOLÍVAR"

Cartagena de Indias D.T y C., 19 de diciembre del 2024.

Señores
Automotores Comagro S.A.S
N.I.T. 830006901
Correo: diana.villarraga@comagro.com.co
Teléfono: +57 6528900 221

Asunto: Expedición de Garantía.

En el marco de la orden de compra No. 139649-ARC-CBNL01-2024, me permito solicitar la expedición de las garantías requeridas en el mismo, a nombre de **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - ARMADA NACIONAL - BASE NAVAL No. 01 ARC BOLÍVAR NIT. 800.141.645-7**, con la siguiente información:

AMPAROS	%	VALOR AMPARADO	VIGENCIAS
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10	\$ 121.489.302,50	30/06/2025
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	10	\$ 121.489.302,50	31/12/2026
CALIDAD DEL SERVICIO	5	\$ 60.744.651,25	31/12/2026

Igualmente se informa que es obligación del contratista la constitución de las garantías de conformidad con los términos del contrato, la cual no se surte únicamente con la expedición del documento, si no con su expedición en debida forma.

Respetuosamente,

Capitán de Navío MARCELA RAMÍREZ RAMOS
Comandante Base Naval No. 1 ARC "Bolívar"

Vo Bo CN Diana Consuelo Urrego Niño
Jefe Departamento Administración BNL01

Vo Bo CF Ana Victoria C
Jefe Contratos BT

Vo Bo TF Luis Velázquez
Jefe Precios BNL01

Elaboró: MA1 Bermúdez
Ejecutivo de A



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

NIT. 860.009.578-6

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21		NO.PÓLIZA 21-44-101460177		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 19 12 2024			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 19 12 2024			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 31 12 2026		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S								IDENTIFICACIÓN NIT: 830.006.901-1			
DIRECCIÓN: CALLE 172 22A-93						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 6528900			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: ARMADA NACIONAL - BASE NAVAL ARC BOLIVAR								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.141.645-7			
DIRECCIÓN: BOCAGRANDE AVENIDA SAN MARTIN CARRERA 2 No. 10-02						CIUDAD: CARTAGENA, BOLIVAR		TELÉFONO 0			
ADICIONAL:											

OBJETO DEL SEGURO

CON SUjeción A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ESTOYER, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y CON EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SALVAGUARDAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA ORDEN DE COMPRA N.º 136647 DEL 19/12/2024, NO ADQUISICIÓN DE 20 COMPUERTAS PARA PUERTAS DE EMERGENCIAS EN EL BARRIL Y PLATAFORMA PARA LOS CRUCEROS AUTOMÓVIL A LA BASE NAVAL ARC BOLIVAR, DE CARTAGENA, BOLIVAR, PARA EL PERÍODO DE 24 MESES CONTIGUOS EN EL ASESORÍA DEL PROYECTO SEGURO.

AMPAROS

RIESGO: AMPLIACIÓN DE SERVICIO											
AMPAROS											
			VIGENCIA DESDE			VIGENCIA HASTA			OTRO ATRIBUCIÓN		
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO			31/12/2024			31/12/2025			8122,486,302.50		
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES			31/12/2024			31/12/2025			8122,486,302.50		
CALIDAD DEL SERVICIO			31/12/2024			31/12/2025			567,744,652.25		

ACLARACIONES

ESTE AMPARO SE EMITE POR PRIMERA VEZ Y NO FINALIZA LA VIGENCIA DEL CONTRATO, SINO LA FORMA DEL ACTA DE ENTREGA A ENTREGA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS QUE SE ENVIARÁN AL TOMADOR DEL SEGURO, PARA QUE SE ENVIEN AL TOMADOR DEL SEGURO, PARA QUE SE ENVIEN AL TOMADOR DEL SEGURO, PARA QUE SE ENVIEN AL TOMADOR DEL SEGURO.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ****1,714,829.00	\$ *****20,000.00	\$ *****329,617.00	\$ *****2,064,447.00	\$ *****303,723,256.25	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ANA VENTURA NOVA VENEZUELA	230612	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

21-44-101460177
FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

NIT. 860.009.578-5

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21	NO.PÓLIZA 21-44-101460177	ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		
19	12	2024	19	12	2024	00:00	31	12	2026
						A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO		
						23:59	EMISION ORIGINAL		

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S	DENTIFICACIÓN NIT: 830.006.901-1
DIRECCIÓN: CALLE 172 22A-93	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 6528900

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO ARMADA NACIONAL - BASE NAVAL ARC BOLIVAR	DENTIFICACIÓN NIT: 800.141.645-7
DIRECCIÓN: BOCAGRANDE AVENIDA SAN MARTIN CARRERA 2 No. 10-02	CIUDAD: CARTAGENA, BOLIVAR TELÉFONO 0

ADICIONAL:



PAGINA WEB



CORRESPONSALES BANCARIOS



Pagos con convenio *No aplica para transferencias



Banco de Bogotá Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445



Grupo Bancolombia Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ ****1,714,829.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****20,000.00	IVA \$ *****329,617.00	TOTAL A PAGAR \$ *****2,064,447.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****303,723,256.25	PLAN DE PAGO CONTADO
-----------------------------------------	----------------------------------------	---------------------------	---------------------------------------	-------------------------------------------------	-------------------------

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
RED VIGILADA - RED VIGILADA	230612	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



(415) 770998021167 (8020) 11005137193445 (3900) 000002064447 (56) 20251219

REFERENCIA PAGO:
1100513719344-5

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21		NO.PÓLIZA 21-44-101460177		ANEXO 0		
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA		A LAS HORAS		
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO			DÍA	MES	AÑO	TIPO MOVIMIENTO	
19	12	2024	19	12	2024	00 00		31	12	2026	23:59	
EMISION ORIGINAL												

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S			IDENTIFICACIÓN NIT: 830.006.901-1		
DIRECCIÓN: CALLE 172 22A-93			CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		
			TELÉFONO: 6528900		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: ARMADA NACIONAL - BASE NAVAL ARC BOLIVAR			IDENTIFICACIÓN NIT: 800.141.645-7		
DIRECCIÓN: BOCAGRANDE AVENIDA SAN MARTIN CARRERA 2 No. 10-02			CIUDAD: CARTAGENA, BOLIVAR		
			TELÉFONO: 0		

ADICIONAL:

TEST SIGNATURES

[Faint signatures and text visible in the large empty box]

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELÉFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

[Signature of Jose Luis Ojeda]

21-44-101460177

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

[Signature of Tomador]

FIRMA TOMADOR

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGILADO



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.576-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101460177, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 19 días del mes de DICIEMBRE de 2024

21-44-101460177

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

 ARMADA DE COLOMBIA	APROBACIÓN DE GARANTÍAS		
	Proceso Adquisiciones		Autoridad: JOLAN
	Código: ADQUI-FT-019-JOLAN-V08	Rige a partir de: 25/08/2023	Página 1 de 2



#ElAzulQue
#NosUne

APROBACIÓN DE GARANTÍAS
Orden de compra No. 139649-ARC-CBNL01-2024

CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - ARMADA NACIONAL - BASE NAVAL No. 1 ARC "BOLÍVAR" Y LA EMPRESA AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S, N.I.T. 830006901.

CRP No. 140524 DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DE 2024

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO:

PÓLIZA No. 21-44-101460177 ANEXO 0

FECHA DE EXPEDICIÓN: 19 DICIEMBRE DE 2024

EXPEDIDA POR: ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO S.A.

VALOR TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA: (\$1.214.893.025), incluidas todas las erogaciones que correspondan.

OBJETO DE LA ORDEN DE COMPRA: ADQUISICIÓN DE 07 CAMIONETAS 4X4 TIPO PICK UP, COMBUSTIBLE DIESEL, DOBLE CABINA Y PLATÓN PARA LAS UNIDADES ADSCRITAS A LA BASE NAVAL ARC "BOLÍVAR", ACUERDO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN EL ANEXO "A" DEL PRESENTE ESTUDIO.

AMPAROS	%	VALOR AMPARADO	DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10	\$ 121.489.302,50	19/12/2024	30/06/2025
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	10	\$ 121.489.302,50	19/12/2024	31/12/2026
CALIDAD DEL SERVICIO	5	\$ 60.744.651,25	19/12/2024	31/12/2026

De acuerdo a lo dispuesto en el Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 en concordancia con el artículo 7 de la Ley 1150 de 2007, cumpliendo de este modo, los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. Para constancia se firma la presente aprobación en Cartagena a los veintitrés (23) días del mes de diciembre del 2024.

Respetuosamente,

Capitán de Navío **MARCELA RAMÍREZ RAMOS**
Comandante de la Base Naval No. 1 ARC "Bolívar"

- Vo.Bo. CN Diana Consuelo Urrego Niño
Jefa Departamento Administración BNL01
- Vo.Bo. CF Ana Victoria Pereira
Jefa Contratos B1
- Vo.Bo. TF Jefe de la Banqueta
Jefe de la Banqueta actual BNL01
- Elaboró MA1 Bermúdez
Ejecutivo de



ARMADA DE COLOMBIA

APROBACIÓN DE GARANTÍAS

Proceso Adquisiciones

Autoridad: JOLAN

Código: ADQUI-FT-019-JOLAN-V08

Rige a partir de: 25/08/2023

Página 1 de 2

ANEXO 1 _ SOPORTE CONSULTA DE POLIZA



Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

21-44-101460177

Número de anexo:

0

Fecha de expedición:

Jueves, 19 de diciembre de 2024

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:

ARMADA NACIONAL - BASE NAVAL ARC BOLIVAR

Tomador:

AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S

Inicio de vigencia:

Jueves, 19 de diciembre de 2024

Fin vigencia:

Jueves, 31 de diciembre de 2026

Valor total asegurado:

\$ 303.723.256

Consultar de nuevo

 ARMADA NACIONAL REPUBLICA DE COLOMBIA	FORMATO INFORME CUMPLIMIENTO REQUISITOS DE EJECUCIÓN	
	Proceso: Adquisiciones	Autoridad: JOLA
Código: ADQUI-FT-040- JOLAN-V04	Rige a partir de: 22/09/2023	Página 1 de 1



**ARMADA
DE COLOMBIA**

*#ElAzulQue
NosUne*

ARMADA NACIONAL - BASE NAVAL No. 1 ARC "BOLIVAR"

Cartagena de Indias D.T y C. 23 de diciembre del 2024.

Señores

Automotores Comagro S.A.S

N.I.T. 830006901

Correo: diana.villarraga@comagro.com.co

Teléfono: +57 6528900 221

Asunto: Cumplimiento Requisitos Ejecución orden de compra No. 139649-ARC-CBNL01-2024.

Con relación a la orden de compra No. 139649-ARC-CBNL01-2024, suscrita el día 19 de diciembre del 2024, me permito informarle que fue expedido el certificado de registro presupuestal No. 140524 del 19 de diciembre del 2024, y mediante acta de fecha 23 de diciembre de 2024, fueron aprobadas las garantías cumpliéndose los requisitos que permiten iniciar la ejecución del contrato hasta el 31 de diciembre del 2024.

Respetuosamente,

Capitán de Navío **MARCELA RAMÍREZ RAMOS**
Comandante Base Naval No. 1 ARC "Bolivar"

Vo Bo. CN Diana Consuelo Urrego Niño
Jefe Departamento Administración

Vo Bo. CF Ana Victoria Pereira
Jefe Contratos

Vo Bo. TF Luis Banquez
Jefe Base Naval BNL01

Elaboró: MA1 Belén Salante Andrés
Ejecutivos los BNL01

EDMONTON INSTITUTE OF TECHNOLOGY
REQUIREMENTS FOR BACHELOR OF SCIENCE

1. The student must have completed the following courses with a minimum grade of C-:

- Math 110
- Math 120
- Math 130
- Math 140
- Math 150
- Math 160
- Math 170
- Math 180
- Math 190
- Math 200
- Math 210
- Math 220
- Math 230
- Math 240
- Math 250
- Math 260
- Math 270
- Math 280
- Math 290
- Math 300
- Math 310
- Math 320
- Math 330
- Math 340
- Math 350
- Math 360
- Math 370
- Math 380
- Math 390
- Math 400
- Math 410
- Math 420
- Math 430
- Math 440
- Math 450
- Math 460
- Math 470
- Math 480
- Math 490
- Math 500

2. The student must have completed the following courses with a minimum grade of C-:

3. The student must have completed the following courses with a minimum grade of C-:

- Math 110
- Math 120
- Math 130
- Math 140
- Math 150
- Math 160
- Math 170
- Math 180
- Math 190
- Math 200
- Math 210
- Math 220
- Math 230
- Math 240
- Math 250
- Math 260
- Math 270
- Math 280
- Math 290
- Math 300
- Math 310
- Math 320
- Math 330
- Math 340
- Math 350
- Math 360
- Math 370
- Math 380
- Math 390
- Math 400
- Math 410
- Math 420
- Math 430
- Math 440
- Math 450
- Math 460
- Math 470
- Math 480
- Math 490
- Math 500

4. The student must have completed the following courses with a minimum grade of C-:

- Math 110
- Math 120
- Math 130
- Math 140
- Math 150
- Math 160
- Math 170
- Math 180
- Math 190
- Math 200
- Math 210
- Math 220
- Math 230
- Math 240
- Math 250
- Math 260
- Math 270
- Math 280
- Math 290
- Math 300
- Math 310
- Math 320
- Math 330
- Math 340
- Math 350
- Math 360
- Math 370
- Math 380
- Math 390
- Math 400
- Math 410
- Math 420
- Math 430
- Math 440
- Math 450
- Math 460
- Math 470
- Math 480
- Math 490
- Math 500

5. The student must have completed the following courses with a minimum grade of C-:

- Math 110
- Math 120
- Math 130
- Math 140
- Math 150
- Math 160
- Math 170
- Math 180
- Math 190
- Math 200
- Math 210
- Math 220
- Math 230
- Math 240
- Math 250
- Math 260
- Math 270
- Math 280
- Math 290
- Math 300
- Math 310
- Math 320
- Math 330
- Math 340
- Math 350
- Math 360
- Math 370
- Math 380
- Math 390
- Math 400
- Math 410
- Math 420
- Math 430
- Math 440
- Math 450
- Math 460
- Math 470
- Math 480
- Math 490
- Math 500

6. The student must have completed the following courses with a minimum grade of C-:



ACTA DE POSESIÓN DEL SUPERVISOR

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLAN

Código: ADQUI-FT-020-JOLAN-V06

Rige a partir de: 25/08/2023

Página 1 de 2



#ElAzulQue
#NosUne

BASE NAVAL No. 1 ARC "BOLÍVAR"

ACTA DE POSESIÓN DE SUPERVISOR

LUGAR Y FECHA	Cartagena de Indias D.T. y C. 23 de diciembre del 2024
GRADO NOMBRE (S) Y APELLIDOS	TF HERNANDEZ VIAÑA LUZ
CC. No.	1235038928
DEPENDENCIA	DESEG
TELÉFONO (S)	3217751025
CELULAR	3217751025
ESPECIALIDAD	INGENIERA NAVAL
PROFESIÓN	MILITAR
CONTRATO No.	139649-ARC-CBNL01-2024
OBJETO	ADQUISICIÓN DE 07 CAMIONETAS 4X4 TIPO PICK UP, COMBUSTIBLE DIESEL, DOBLE CABINA Y PLATÓN PARA LAS UNIDADES ADSCRITAS A LA BASE NAVAL ARC "BOLÍVAR", ACUERDO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN EL ANEXO "A" DEL PRESENTE ESTUDIO.
PLAZO DE EJECUCIÓN	31 DE DICIEMBRE DEL 2024
VALOR INICIAL	(\$1.214.893.025,00) Incluido IVA y demás erogaciones que correspondan.-
ADICIÓN	N/A
VALOR TOTAL	(\$1.214.893.025,00) Incluido IVA y demás erogaciones que correspondan.
PRESENTACIÓN INFORMES DE EJECUCIÓN	Dentro de los cinco (5) primeros días de cada mes
DOCUMENTOS CONTRACTUALES ADJUNTOS	CONTRATO, CDP Y CRP.
PACTO DE INTEGRIDAD	Debe suscribirlo y entregarlo al Departamento de Administración
COMPROMISO DE INTEGRIDAD Y TRANSPARENCIA	Debe suscribirlo y entregarlo al Departamento de Administración
NUMERO DE VISITAS	Las se requieran para garantizar la verificación y control de la ejecución idónea y oportuna contractual.

NOTA: Con la presente acta de posesión, también, se deja constancia que las funciones asumidas como Supervisor, serán evaluadas dentro del parámetro de evaluación del Folio de Vida, de acuerdo con lo establecido en la Disposición No. 021 del 18 de octubre de 2023 por la cual se deroga la disposición 016 del 28 de mayo de 2018, y se establecen los parámetros para el diligenciamiento y trámite de los documentos del proceso de evaluación y clasificación, del personal de oficiales y suboficiales de las Fuerzas Militares así: Título I Evaluación y Clasificación – Capítulo II Formulario dos "2" Programa Personal de Desempeño en el Cargo, Artículo No. 6 Normas de Diligenciamiento Numeral 2 Funciones y 2.2 diligenciamiento del formulario en el cual se describen las funciones adicionales de común acuerdo entre el evaluado y el evaluador, al mismo tiempo se deberá tener presente, el Título III Indicadores – Capítulo I Indicadores y Factores, Artículo No. 27 Factores, Numeral 6 Desempeño en el Cargo, afectando el factor Responsabilidad en el cumplimiento de funciones, Conductas observables número 5 "Demuestra compromiso y responsabilidad cuando cumple funciones adicionales o encargo", por lo cual, deberá informarse al evaluador competente acerca de la posesión en dicho cargo y el plazo hasta el cual será ejercido de conformidad con lo establecido en la Resolución Ministerial No. 4130 del 16 de junio de 2022, modificada por la Resolución No. 4213 del 13 de octubre de 2023 por la cual se adopta el Manual de Contratación del Ministerio de Defensa Nacional, y sus Unidades Ejecutoras, el Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 por el cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional.

Con el objeto de hacer uso de vacaciones, licencias o traslado de la unidad, el Supervisor deberá solicitar su reemplazo ante el Comandante, Jefe, Director, Gerente de proyecto o Usuario. En todo caso el Supervisor nombrado hasta el momento, continuará respondiendo por el cumplimiento de las funciones asignadas hasta tanto no sea nombrado por el delegatario, su reemplazo.

El supervisor deberá poner en conocimiento de su evaluador la función adicional a ejercer a partir de la presente posesión.

TF HERNANDEZ VIAÑA LUZ
Supervisora orden

CN MARCELA RAMÍREZ RAMOS
Comandante Base Naval No. 1 ARC "BOLÍVAR"

Vo Bo CN Diana Consuelo Urrego Niño
Jefe Departamento Administración BNLO

Vo Bo CF Ana Victoria García Pereira
Jefe Contr

Vo Bo TF K... Banquez
Jef... BNLO1

Elaboró MA1 Berm...
Ejecutivo



ACTA DE POSESIÓN DEL SUPERVISOR

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLAN

Código: ADQUI-FT-020-JOLAN-V06

Rige a partir de: 25/08/2023

Página 2 de 2

PACTO DE INTEGRIDAD PARA FORTALECER LA TRANSPARENCIA EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Ante la opinión pública Nacional e Internacional, TF HERNANDEZ VIAÑA LUZ A/B DESEG identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1235038928, quien en forma directa, indirecta, formal o accidentalmente ha participado y/o participará en la ejecución de las fases contractual y post-contractual, en su trámite, impulso, revisión, y definición, hemos acordado suscribir el presente PACTO DE INTEGRIDAD, teniendo en cuenta que en Colombia todas las formas de corrupción son ilegales, y que el Estado procesa y continuará procesando a los infractores.

Sin perjuicio del cumplimiento de la ley colombiana, el Pacto de Integridad se enfoca en el compromiso de no soborno con el fin de retener un contrato u otra ventaja impropia, incluyendo la colusión con otros con el fin de limitar la actuación desleal y contraria al interés de la Institución de propiciar la selección objetiva dentro de las instancias del proceso de contratación.

Lo anterior incluye cualquier tipo de pagos, dádivas u otros favores ofrecidos o concedidos, de manera directa o a través de terceros, a funcionarios o asesores de la ARMADA NACIONAL con el fin de:

1. Lograr cambios sustanciales en el contrato ajustando las especificaciones, los plazos o cualquier otro componente importante del contrato;
2. Lograr que sean aprobados por funcionarios públicos, asesores o por el interventor o supervisor del contrato (o por su personal, asesores y subcontratistas) resultados por debajo de los parámetros que sean propuestos por los PROPONENTES y pactados con la ARMADA NACIONAL – UNIDAD DELEGATARIA;
3. Abstenerse de monitorear inapropiadamente la ejecución del contrato, de no informar sobre violaciones de especificaciones del mismo u otras formas de incumplimiento, o de hacer plenamente responsable al contratista de sus obligaciones legales;
4. Evadir impuestos, derechos, licencias o cualquier otra obligación legal que se debería satisfacer;
5. Inducir a un funcionario a quebrantar sus deberes oficiales de cualquier otra manera;
6. No dar recibo de manera apropiada a los bienes y servicios contratados acordes a los parámetros pactados en el contrato.

Para constancia de lo anterior, como Supervisora orden de compra No. 139649-ARC-CBNL01-2024, cuyo objeto es ADQUISICIÓN DE 07 CAMIONETAS 4X4 TIPO PICK UP, COMBUSTIBLE DIESEL, DOBLE CABINA Y PLATÓN PARA LAS UNIDADES ADSCRITAS A LA BASE NAVAL ARC "BOLÍVAR", ACUERDO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN EL ANEXO "A" DEL PRESENTE ESTUDIO, se firma el presente documento en la Ciudad de Cartagena, a los veintitrés (23) días del mes de diciembre de 2024.

TF HERNANDEZ VIAÑA LUZ
Supervisora orden de compra No. 139649-ARC-CBNL01-2024

CN MARCELA RAMÍREZ RAMOS
Comandante Base Naval No. 1 ARC "BOLÍVAR"

Vo Bo. CN Diana Consuelo Urrago Niño
Jefe Departamento Administración BNL01

Vo Bo. CF Ana Victoria García Pereira
Jefe Cont. BNL01

Vo Bo. TF Lucía Banquoz
Jefe Actual BNL01

Elaboró MA1 Bermúdez Escobar Andrés
Ejecutivo

20240020383931473

No. 20240020383931473 / MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEMAF-JOLAN-COLNA-CBNL01-DEADMBL01-JADQBNL01-17.1

Cartagena de Indias, D.T y C, 23 diciembre de 2024.

Señor
Capitán de Fragata
CARLOS JULIAN MELENDEZ RODRIGUEZ
Jefe Departamento de Servicios Generales BNL01
Carrera 02 No. 10- 02
Cartagena de Indias D.T y C, Bolívar

Asunto: Evaluación folio de vida función adicional como supervisor.

Ref. 1. Orden de compra No. 139649-ARC-CBNL01-2024

Ref. 2. Acta de posesión del Supervisor del 23 de diciembre de 2024

Ref. 3. Disposición No. 016 del 28 de mayo de 2018

Con toda atención, me permito indicar que mediante Contrato de la Ref. 1., fue nombrado como supervisor la señora TF HERNANDEZ VIAÑA LUZ, quien tomó posesión mediante acta de la Ref.2.

En virtud de lo anterior, de la manera más atenta solicito que dicha función sea evaluada de conformidad con lo establecido en la Disposición de la Ref. 3, por la cual se establecen parámetros para el diligenciamiento y trámite de los documentos del proceso de evaluación y clasificación, del personal de oficiales y suboficiales de las Fuerzas Militares, afectando el indicador, Desempeño en el Cargo, factor Responsabilidad en el cumplimiento de funciones, Conductas observables, "Demuestra compromiso y responsabilidad cuando cumple funciones adicionales o encargo" o en su defecto, en caso de incumplimiento, se realicen las anotaciones de demerito, desvalor o conceptos negativos que correspondan.

Para ello, durante la ejecución del contrato, se remitirá oficio en el cual se detallan las acciones desplegadas por el supervisor, de manera tal que el evaluador cuente con las herramientas para efectuar las anotaciones respectivas.

Respetuosamente,

Capitán de Navío MARCELA RAMÍREZ RAMOS
Comandante Base Naval No. 1 ARC "BOLÍVAR"

Vo Bo 
C^MDiana Consuelo Urrego Niño
Jefe Departamento Administración BNL01

Vo Bo	CF Ana Jefe Con	García Perera 3NL01
Vo Bo.	TF Velez Asesora	Quez Luis 5NL01
Elaboró	MA1 Bello Ejecutivo	Salante Andres 205 BNL01

 ARMADA DE COLOMBIA	PONENCIA GERENTE PROYECTO		
	Proceso: Adquisiciones		Autoridad: JOLAN
	Código: ADQUI-FT-042-JOLAN-V02	Rige a partir de: 25/08/2023	Página 1 de 4


ARMADA DE COLOMBIA
#ElAzulQueNosUne
ARMADA DE COLOMBIA – BASE NAVAL No. 1 ARC “BOLÍVAR”

PRIMERA PONENCIA ADICIÓN EN VALOR ORDEN DE COMPRA No. 139649	
DE: JDESEGBNL01	FECHA: 20 DE DICIEMBRE DEL 2024
PARA: CBNL01	COPIA: JDEADMBNL01

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO / CONVENIO	
TIPO	COMPRAVENTA
OBJETO	ADQUISICIÓN DE 07 CAMIONETAS 4X4 TIPO PICK UP, COMBUSTIBLE DIESEL, DOBLE CABINA Y PLATÓN PARA LAS UNIDADES ADSCRITAS A LA BASE NAVAL ARC “BOLÍVAR”.
CONTRATISTA	AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	19 DE DICIEMBRE DE 2024
PLAZO DE EJECUCIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR INICIAL	MIL DOSCIENTOS CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL VEINTICINCO PESOS M/CTE (\$1.214.893.025.00) IVA E IMPUESTOS INCLUIDOS Y LA DEMÁS EROGACIONES TRIBUTARIAS
RESPALDO PRESUPUESTAL	CDP No. 24124 DEL 11 DICIEMBRE 2024
VALOR FINAL	MIL DOSCIENTOS CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL VEINTICINCO PESOS M/CTE (\$1.214.893.025.00) IVA E IMPUESTOS INCLUIDOS Y LA DEMÁS EROGACIONES TRIBUTARIAS
FORMA DE PAGO	PAGOS PARCIALES
FECHA CUMPLIMIENTO REQUISITOS DE EJECUCIÓN	23 DE DICIEMBRE DE 2024
REGISTRO PRESUPUESTAL (No. Y FECHA DE EXPEDICIÓN)	CRP No. 140524 DEL 19 DICIEMBRE DE 2024
SUPERVISOR (GRADO, NOMBRE, CC, UNIDAD A/B, TELÉFONO)	TF HERNANDEZ VIAÑA LUZ
PORCENTAJE ACTUAL DE EJECUCIÓN	0%
VALOR FACTURADO A LA FECHA	\$0,00
2. MODIFICACIONES REALIZADAS	
N/A	
3. MODIFICACIONES SOLICITADA	
TIPO DE MODIFICACIÓN	• ADICIÓN EN VALOR
4. JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN	



PONENCIA GERENTE PROYECTO

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLAN

Código: ADQUI-FT-042-JOLAN-V02

Rige a partir de: 25/08/2023

Página 2 de 3

En desarrollo de su función Constitucional la Armada Nacional tiene como misión "Desarrollar operaciones navales para la defensa y seguridad nacional, y la protección de los intereses marítimos y fluviales, contribuyendo al desarrollo sostenible del Estado.". Así las cosas, a través de la Base Naval ARC "Bolívar", ejerce las funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios para cumplir con la misión indicada con antelación indispensables para el normal desarrollo de las operaciones terrestres, fluviales, aéreas y marítimas en la jurisdicción asignada a la Fuerza Naval del Caribe.

Por su parte, el Departamento de Servicios Generales de la Base Naval ARC "Bolívar" (BNL01), en cumplimiento de su objetivo misional se encarga de "planear, organizar y adelantar actividades tendientes a garantizar el más alto grado de alistamiento de las unidades estratégicas que realizan sus operaciones en la jurisdicción de la Fuerza Naval del Caribe, considerando que estas se constituyen como eje esencial en el desarrollo de la misión de la Armada Nacional". Así mismo, las unidades submarinas bajo su mando coadyuvan al cumplimiento integral de la misión institucional, requiriendo permanentemente un aprovisionamiento de los elementos esenciales para continuar ejerciendo sus funciones en este componente.

Por tal motivo, el Comando de la Base Naval ARC "Bolívar" como centralizador de las necesidades propias y de sus unidades orgánicas, requiere que se adelante el procedimiento que permita la adquisición de 07 Camionetas tipo Pick Up diesel, requeridas para el apoyo logístico y transporte del personal de las unidades pertenecientes a la Fuerza Naval del Caribe y la Base Naval ARC "BOLÍVAR", los cuales permanentemente desarrollan actividades operativas y administrativas en cumplimiento de la misión institucional, tales como: Visitas a puestos destacados de Infantería de Marina, actividades de acción integral con la comunidad, tareas de carga como el transporte de repuestos y motores de gran volumen y peso, transporte de herramientas, materias primas e insumos tanto en el interior de la Base Naval A.R.C. "Bolívar" como fuera de ella para ser utilizados en los diferentes mantenimiento de las unidades de la Armada de Colombia.

Con la adquisición de la totalidad de las camionetas requeridas, se renueva parte de los vehículos que fueron desmatriculados en la vigencia 2023 y 2024, los cuales dejaron un alto grado de necesidad en la atención de requerimientos en servicios de apoyo de la BNL01. De igual manera, fortalecería el parque automotor con el cual cuenta actualmente la Base Naval Logística ARC "Bolívar" y sus componentes adscritos como lo son la Fuerza Naval del Caribe y Flotilla de Superficie del Caribe.

Con fecha 19 de diciembre de 2024 la Entidad adjudicó el proceso al contratista AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S., identificada con el NIT 830.006.901, por valor de MIL DOSCIENTOS CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL VEINTICINCO PESOS M/CTE (\$1.214.893.025.00) IVA E IMPUESTOS INCLUIDOS Y LA DEMÁS EROGACIONES TRIBUTARIAS.

La adición solicitada por CUATROCIENTOS VEINTIDOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS CON VEINTINUEVE CENTAVOS M/CTE (\$422.849.474,29), soportada con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 24124 del 11 diciembre 2024, discriminados así:

No. CDP	Tipo Gasto	Asig Intern	Cta/ Prog	SubC/ SubP	ObjG/ Proy	Ord	Rec	C/S	CONCEPTO	AFECTADO EN	UNIDAD
24124	A	02	02	01	004	009	10	CSF	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS	\$422.849.474,29	BNL01

En razón a lo anterior la discriminación del contrato quedará así:



PONENCIA GERENTE PROYECTO

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLAN

Código: ADQUI-FT-042-JOLAN-V02

Rige a partir de: 25/08/2023

Página 3 de 3

Orden de Compra No. 139649:	\$1.214.893.025.00
Valor restante CDP24124:	\$ 118.725.275.00
Adición CDP 24124:	\$ 422.849.473.00
Total Orden de Compra No. 139649:	\$ 1.756.467.773,00

Considerando las manifestaciones expuestas, el Departamento de Servicios Generales BNL01, en calidad de Centralizador del Proceso y Gerente de Proyecto, recomienda se adelante los trámites administrativos para la realización de ADICIÓN EN VALOR, para la Adquisición de 03 Camionetas, para satisfacer las necesidades operativas pertenecientes al Departamento de Servicios Generales BNL01 y componentes de la Fuerza Naval del Caribe, debido a la urgente necesidad de movilización del personal, y la falta de recursos para cubrir los gastos de alquiler, imprescindibles para eventos y visitas protocolarias de carácter nacional e internacional, que son fundamentales para la estrategia de la Fuerza Naval del Caribe.

DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN A REALIZAR:

ADICIÓN: por valor de **CUATROCIENTOS VEINTIDOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS CON VEINTINUEVE CENTAVOS M/CTE (\$422.849.474,29)**

MODIFICACIÓN DE GARANTÍAS

De conformidad a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.3.1.18, del Libro 2 "Régimen Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional", Parte 2 "Reglamentaciones", Título 1 "Contratación Estatal", Capítulo 2 "Disposiciones Especiales del Sistema de Contratación Pública", Sección 3 "Garantías", del decreto N° 1082 del 26 de Mayo de 2015, el cual establece que "Cuando el contrato es modificado para incrementar su valor o prorrogar su plazo, Entidad Estatal debe exigir contratista ampliar el valor la garantía otorgada o ampliar su vigencia, según el caso", la Base Naval No. 01 ARC "Bolívar" deberá solicitar al contratista modificar el valor cubierto por garantía expedida con base a las modificaciones que se requiere efectuar.

5. ANEXOS

- Oficio solicitud adición 20240020703966423 // MDN-COGFM-COARC-SECAR- MDN-COGFM-COARC-SECAR- JEMAF-JOLAN-COLNA-CBNL01-JDESEGBN1-JDILOG-29.25 de fecha 20 de diciembre de 2024.
- No. 20240020700519331 // MDN-COGFM-COARC-SECAR- MDN-COGFM-COARC-SECAR- JEMAF-JOLAN-COLNA-CBNL01-JDESEGBN1-JDILOG-29.25, de fecha 20 de diciembre de 2024, trata solicitud de adición al contratista.
- Oficio respuesta aceptación del contratista.
- CDP. No. 24124 del 11 diciembre 2024 de 2024.

Atentamente,

Capitán de Fragata ~~CARLOS JULIAN MELENDEZ RODRIGUEZ~~
Jefe Departamento de Servicios Generales BNL01
GERENTE DE PROYECTO

20240020700519331

No. 20240020700519331 // MDN-COGFM-COARC-SECAR- MDN-COGFM-COARC-SECAR- JEMAF-JOLAN-COLNA-CBNL01-JDESEGBN1-JDILOG-29.25

Cartagena D.C y T., 20 de diciembre de 2024

Señora
SERGIO OGNACIO VALDERRAMA VERGARA
Representante Legal Empresa AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S.
Bogotá, DC

Asunto: Solicitud de Adición Orden de Compra No. 139649

Con toda atención me dirijo al señor Representante Legal Empresa AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S. con el fin de solicitar adición en valor a la Orden de Compra No. 139649, adjudicado a la entidad que representa, cuyo objeto es **"ADQUISICIÓN DE 07 CAMIONETAS 4X4 TIPO PICK UP, COMBUSTIBLE DIESEL, DOBLE CABINA Y PLATÓN PARA LAS UNIDADES ADSCRITAS A LA BASE NAVAL ARC "BOLÍVAR"**, así:

Teniendo en cuenta CDP No. 24124 del 11 de diciembre de 2024 por valor de **MIL DOSCIENTOS CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL VEINTICINCO PESOS M/CTE (\$1.214.893.025.00) IVA E IMPUESTOS INCLUIDOS Y LA DEMÁS EROGACIONES TRIBUTARIAS**, dentro del cual poseen recursos las Unidades de la Fuerza Naval del Caribe adscritas administrativamente a la Base Naval ARC "Bolívar".

Lo anterior debido a la urgente necesidad de movilización del personal en la Base Naval ARC "Bolívar" y en cumplimiento de su objetivo misional se encarga de "planear, organizar y adelantar actividades tendientes a garantizar el más alto grado de alistamiento de las unidades estratégicas que realizan sus operaciones en la jurisdicción de la Fuerza Naval del Caribe, y como centralizador de las necesidades propias y de sus unidades orgánicas, requiere que se adelante el procedimiento que permita adicionar la adquisición de 03 Camionetas tipo Pick Up diesel, requeridas para el apoyo logístico y transporte del personal de las unidades pertenecientes a la Fuerza Naval del Caribe y a Base Naval ARC "BOLÍVAR", por tal motivo, se solicitó traslado presupuestal con el fin de garantizar la movilización eficiente del personal y asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales, la suma de **CUATROCIENTOS VEINTIDOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS CON VEINTINUEVE CENTAVOS M/CTE (\$422.849.474,29)**, presupuesto el cual se requiere adicionar a la Orden de Compra.

La adición solicitada esta soportada con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 24124 del 11 de diciembre de 2024, recursos que se ejecutarán en la presente vigencia antes del 31 de diciembre de 2024, discriminados así:

ADICIÓN SALDO POR COMPROMETER CDP 11424					
DEPENDENCIA AFECTACIÓN	RUBRO	CONCEPTO	REC	SIT	ADICIÓN
70-BN1	A-02-02-01-004-009	EQUIPO DE TRANSPORTE	10	CSF	\$422.849.474,29

	TOTAL	\$422.849.474,29
--	--------------	-------------------------

En razón a lo anterior la discriminación del contrato quedará así:

Orden de Compra No. 139649:	\$1.214.893.025.00
Adición CDP 7224:	\$ 422.849.474.29
Total, Orden de Compra No. 139649:	\$1.637.742.499.29

Atentamente

Teniente de Fragata LUZ HERNANDEZ VIAÑA
Supervisor de la Orden de Compra No. 139649

Elaboró: TS14 Fatima Rangel Ortiz
Revisó: TK Joan Janna Uparela



20240020703966423

No. 20240020703966423 // MDN-COGFM-COARC-SECAR- MDN-COGFM-COARC-SECAR- JEMAF-JOLAN-COLNA-CBNL01-JDESEGBN1-JDILOG-29.25

Cartagena D.C y T., 20 de diciembre de 2024

Señora Capitán de Navío
MARCELA RAMIREZ RAMOS
Comandante Base Naval No. 1 ARC "Bolívar"
Bocagrande Cra 2 Av. San Martín No. 10-02
Cartagena - Bolívar

Asunto: Solicitud de Adición Orden de Compra No. 139649

Con toda atención me dirijo a la señora Capitán de Navío, Comandante de la Base Naval No. 1 ARC "Bolívar", con el fin de solicitar adición en valor a la Orden de Compra No. 139649, adjudicado a la empresa **AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S.**, cuyo objeto es **"ADQUISICIÓN DE 07 CAMIONETAS 4X4 TIPO PICK UP, COMBUSTIBLE DIESEL, DOBLE CABINA Y PLATÓN PARA LAS UNIDADES ADSCRITAS A LA BASE NAVAL ARC "BOLÍVAR"**, así:

Teniendo en cuenta CDP No. 24124 del 11 de diciembre de 2024 por valor de **MIL DOSCIENTOS CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL VEINTICINCO PESOS M/CTE (\$1.214.893.025.00) IVA E IMPUESTOS INCLUIDOS Y LA DEMÁS EROGACIONES TRIBUTARIAS**, dentro del cual poseen recursos las Unidades de la Fuerza Naval del Caribe adscritas administrativamente a la Base Naval ARC "Bolívar".

Lo anterior debido a la urgente necesidad de movilización del personal en la Base Naval ARC "Bolívar" y en cumplimiento de su objetivo misional se encarga de "planear, organizar y adelantar actividades tendientes a garantizar el más alto grado de alistamiento de las unidades estratégicas que realizan sus operaciones en la jurisdicción de la Fuerza Naval del Caribe, y como centralizador de las necesidades propias y de sus unidades orgánicas, requiere que se adelante el procedimiento que permita adicionar la adquisición de 03 Camionetas tipo Pick Up diesel, requeridas para el apoyo logístico y transporte del personal de las unidades pertenecientes a la Fuerza Naval del Caribe y a Base Naval ARC "BOLÍVAR", por tal motivo, se solicitó traslado presupuestal con el fin de garantizar la movilización eficiente del personal y asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales, la suma de **CUATROCIENTOS VEINTIDOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS CON VEINTINUEVE CENTAVOS M/CTE (\$422.849.474,29)**, presupuesto el cual se requiere adicionar a la Orden de Compra.

La adición solicitada esta soportada con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 24124 del 11 de diciembre de 2024, recursos que se ejecutarán en la presente vigencia antes del 31 de diciembre de 2024, discriminados así:

ADICIÓN SALDO POR COMPROMETER CDP 11424					
DEPENDENCIA AFECTACIÓN	RUBRO	CONCEPTO	REC	SIT	ADICIÓN
70-BN1	A-02-02-01-004-009	EQUIPO DE TRANSPORTE	10	CSF	\$422.849.474,29

	TOTAL	\$422.849.474,29
--	--------------	-------------------------

En razón a lo anterior la discriminación del contrato quedará así:

Orden de Compra No. 139649:	\$1.214.893.025.00
Adición CDP 7224:	\$ 422.849.474.29
Total, Orden de Compra No. 139649:	\$1.637.742.499.29

Atentamente,

Teniente de Fragata LUZ HERNANDEZ VIAÑA
Supervisor de la Orden de Compra No. 139649

Elaboró: TS14 Fatima Rangel Ortiz
Revisó: TK Joan Janna Uparela

Bogotá DC., 23 de 2024.

Señores
ARMADA NACIONAL
Cartagena

ASUNTO: ACEPTACION ADICION ORDEN DE COMPRA 139649

Respetados señores:

AUTOMOTORES COMAGRO SAS, se encuentra en disposición de aceptar la adición de 3 camionetas Ford Ranger, incluyendo los accesorios carpa platón y películas de seguridad a la orden de compra 139649. De igual firma, aceptamos adicionar 10 protectores de platón a ítem de los accesorios:

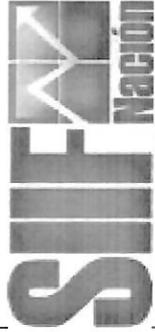
UNIDADES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL ADICION	TOTAL ORDEN DE COMPRA
3	\$ 167.850.073	\$ 503.550.219	\$ 1.678.500.730
3	\$ 1.773.106	\$ 5.319.319	\$ 38.637.377
3	\$ 2.574.777	\$ 7.724.330	\$ 25.747.766
3	\$ 1.358.190	\$ 4.074.570	\$ 13.581.900
10	\$ 2.090.631	\$ 20.906.310	
TOTAL ADICION		\$ 541.574.748	\$ 1.756.467.773

Agradezco su atención.

Atentamente,



SERGIO IGNACIO VALDERRAMA VERGARA
REPRESENTANTE LEGAL



Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: Mhapertuz Alilio Segundo Pertuz Villareal
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-04-001 BASE NAVAL No. 1 ARC "BOLIVAR"
 Fecha y Hora Sistema: 2024-12-26-10:02 a. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes ítems de afectación de gastos"

Número:	24124	Fecha Registro:	2024-12-11	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-04-001 BASE NAVAL No. 1 ARC "BOLIVAR"
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Compromiso	Tipo:	Gasto
Valor Inicial:	1.333.618.300,00	Valor Total Operaciones:	422.849.474,29	Valor Actual.:	1.756.467.774,29
				Saldo x Comprometer:	541.574.749,29
				Uso Caja Menor	Ninguno
				Vr. Bloqueado	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

Número:	24424	Fecha Registro:	2024-12-11	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
---------	-------	-----------------	------------	---------	--	----------------------------	--	-------------------	--

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
70 BASE NAVAL No. 1 ARC "BOLIVAR"	A-02-01-01-004-009 EQUIPO DE TRANSPORTE	Nación	10	CSF	2024-12-28	1.333.618.300,00	252.961.564,28			
					Total:	1.333.618.300,00	252.961.564,28	1.586.579.864,28	371.686.839,28	0,00
70 BASE NAVAL No. 1 ARC "BOLIVAR"	A-02-01-01-004-009 EQUIPO DE TRANSPORTE	Nación	16	SSF	2024-12-28	0,00	169.887.910,01			
					Total:	0,00	169.887.910,01	169.887.910,01	169.887.910,01	0,00

Objeto: ADQUISICIÓN 07 CAMIONETAS 4X2 TIPO PICK UP PARA LAS UNIDADES ADSCRITAS A LA BASE NAVAL ARC "BOLIVAR"


 TS18 ATILIO PERTUZ VILLARREAL
 JEFE DE PRESUPUESTO (E)

Firma Responsable

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	432943
Número de orden de compra a modificar:	139649
Entidad compradora:	Armada Nacional - Base Naval Arc Bolivar
Nombre del solicitante:	Ana Victoria GARCIA PEREIRA
Proveedor:	Automotores Comagro S.A.S
Mecanismo de agregación de demanda:	Vehículos III
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2024-12-26 10:29:19

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
134866	CAMIONETAS 2024	CDP-24124	CDP	24124

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	veh03--Vehículo Seg6	7.0	Unidad	167850073.5710	CDP-24124	1174950515.00
2	veh03-- Adecuaciones y Accesorios Adicionales	1.0	Unidad	12411744.00	CDP-24124	12411744.00
3	veh03-- Mantenimiento Preventivo	1.0	Unidad	18023436.00	CDP-24124	18023436.00

4	veh03-- Requerimientos de la Matricula	1.0	Unidad	0.00	CDP-24124	0.00
5	veh03--Impuesto de Rodamiento	1.0	Unidad	0.00	CDP-24124	0.00
6	veh03-- Gravámenes adicionales	1.0	Unidad	9507330.00	CDP-24124	9507330.00
7	veh03--SOAT	1.0	Unidad	0.00	CDP-24124	0.00
8	veh03--Lugar de Entrega	1.0	Unidad	0.00	CDP-24124	0.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	veh03-- Vehículo Seg6	10.00	Unidad	167850073.00	CDP-24124	1678500730.00
Editado	2	veh03-- Adecuaciones y Accesorios Adicionales	1.00	Unidad	38637377.00	CDP-24124	38637377.00
Editado	3	veh03-- Mantenimiento Preventivo	1.00	Unidad	25747766.00	CDP-24124	25747766.00
Editado	6	veh03-- Gravámenes adicionales	1.00	Unidad	13581900.00	CDP-24124	13581900.00

Detalle o justificación de la aclaración

SE PROCEDE A MODIFICAR LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA TENIENDO EN CUENTA PONENCIA PRESENTADA POR EL GERENTE DE PROYECTO, SE ADICIONA LA SUMA DE \$ 541.574.748, CON EL FIN DE ADICIONAR 03 CAMIONETAS.

Firma ordenador del gasto

Nombre: CN Marcela Ramirez Ramos

Documento: 52.285.831.

Firma de proveedor

Nombre: SERGIO IGNACIO VALDERRAMA VERGARA

Documento: 79.285.379

VsBo. CN Diana Consuelo Urrego Niño

VsBo. CF Ana Victoria Parra Pereira

VsBo. TN Silva Suárez Kar.



**Armada Nacional - Base Naval Arc
Bolivar
N.I.T. 800141645
ORDEN DE COMPRA**

Automotores Comagro S.A.S
N.I.T. 830006901
Atte: Diana Villarraga
diana.villarraga@comagro.com.co
Teléfono: +57 6528900 221

Número de Orden 139649
No de Instrumento
Instrumento agregación **Vehículos III**
Fecha de Emisión **19/12/24**
Fecha de Vencimiento **31/12/24**
Comprador **Marcela Ramirez Ramos**
Ordenador del gasto **Marcela Ramirez Ramos**
Supervisor **TF HERNANDEZ VIAÑA LUZ**
Teléfono **3217751025**
Detalle de Entrega
Gravámenes adicionales **ESTAMPILLA UNIVERSIDAD DE
CARTAGENA EQUIVALENTE AL 1% ANTES DE IVA.**
Justificación **ADQUISICIÓN DE 07
CAMIONETAS 4X4 TIPO PICK UP, COMBUSTIBLE
DIESEL, DOBLE CABINA Y PLATÓN PARA LAS
UNIDADES ADSCRITAS A LA BASE NAVAL ARC
"BOLÍVAR", ACUERDO ESPECIFICACIONES
TÉCNICAS DESCRITAS EN EL ANEXO "A" DEL
PRESENTE ESTUDIO.**

Enviar a

Armada Nacional - Base Naval
Arc Bolivar
CRA 2 No. 10-02 Bocagrande
Cartagena, Bolívar Cartagena,
Bolívar
Colombia
Atte: Marcela Ramirez Ramos

Facturar a

Armada Nacional - Base Naval
Arc Bolivar
CRA 2 No. 10-02 Bocagrande
Cartagena, Bolívar, Cartagena,
Bolívar
Colombia
Atte: Marcela Ramirez Ramos

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 24124	veh03--Vehículo Seg6	10.0	Unidad	167.850.073,00	1.678.500.730,00
2	CDP 24124	veh03--Adecuaciones y Accesorios Adicionales	1.0	Unidad	38.637.377,00	38.637.377,00
3	CDP 24124	veh03--Mantenimiento Preventivo	1.0	Unidad	25.747.766,00	25.747.766,00
4	CDP 24124	veh03--Requerimientos de la Matricula	1.0	Unidad	0,00	0,00
5	CDP 24124	veh03--Impuesto de Rodamiento	1.0	Unidad	0,00	0,00
6	CDP 24124	veh03--Gravámenes adicionales	1.0	Unidad	13.581.900,00	13.581.900,00
7	CDP 24124	veh03--SOAT	1.0	Unidad	0,00	0,00
8	CDP 24124	veh03--Lugar de Entrega	1.0	Unidad	0,00	0,00
					1.756.467.773,00	COP



SOLICITUD REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Proceso: Financiero Autoridad: JOLAN Pag 1 de 1

Código: FINAN-FT-025-JOLAN-Y03 Rige a partir de: 08/09/2022

SOLICITUD No. 202412274015

DE: CBNL01

ACCION: JSEPREBNL01

IMPONICORFHC-CONARC-SECAR-HEIAF-JOLAN-COLMA-CBNL01

ORDEN DE COMPRA No. 139648

Documento soporte No. 24124

Certificado Disponibilidad Presupuestal No. 140524

Registro Presupuestal No. Reserva Actual

Plazo de Ejecución/ Vencimiento: 31/12/2024 NIT Proveedor 830006901

Razon Social: Automotores Comagro S.A.S

No. Cuenta Bancaria: 12808072056 BANCOLOMBIA S.A

Tipo de Cuenta: CORRIENTE

G.R.F.I.H. 27-dic-24

FECHA:

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISO

DEPENDENCIA AFECTACION	RUBRO	CONCEPTO	REC	SIT	VALOR ACTUAL	TIPO OPERACION		NUEVO SALDO
						CREACION	REDUCCION	
70-BNL01	A-02-01-01-094-008	EQUIPO DE TRANSPORTE	10	CSP	\$ 1.214.893.025,00	\$ 371.686.837,99		\$ 1.586.579.862,99
70-BNL01	A-02-01-01-094-008	EQUIPO DE TRANSPORTE	16	SSF	\$	\$ 169.887.910,01		\$ 169.887.910,01
TOTAL								\$ 1.756.467.773,00

Objeto CRP

ADQUISICION DE 07 CAMIONETAS 4X4 TIPO PICK UP, COMBUSTIBLE DIESEL, DOBLE CABINA Y PLATON PARA LAS UNIDADES ADSCRITAS A LA BASE NAVAL ARC "BOLIVAR", ACUERDO ESPECIFICACIONES TECNICAS DESCRITAS EN EL ANEXO "A" DEL PRESENTE ESTUDIO

CALENDARIZACION DE OBLIGACIONES

FECHA	TIPO PAGO	VALOR
	Parcial	\$
	Final	\$
	Total	\$

Capitán de Navío **MARCELA RAMIREZ RAMOS**
Comandante Base Naval No. 4 "ARC "Bolivar"

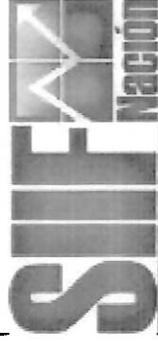
Jefe Departamento Administrativo: CN Diana Consuelo Urrego Niño

Jefe Contratos: CF Ana Victoria Arellano

Jefe Etapa contractual BNL01: TN Silva Suarez Kars

Elaboró: MARI BERMUDEZ

Control Seccion Presupuesto: TS16 Atilio Pertuz Villar



Repo. Compromiso Presupuestal de Gasto
Comprobante

Usuario Solicita
Unidad ó Subunidad
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema:

MHapertuz
15-01-04-001
2024-12-27-9:31 a. m.

Atilio Segundo Pertuz Villareal
BASE NAVAL No. 1 ARC "BOLIVAR"

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 24124 de fecha 2024-12-11. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	140524	Fecha Registro:	2024-12-19	Unidad / Subunidad Ejecutora:	15-01-04-001 BASE NAVAL No. 1 ARC "BOLIVAR"
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo de Moneda:	COP-Pesos
Valor Inicial:	1.384.780.935,01	Valor Total Operaciones:	371.686.837,99	Valor Actual:	1.756.467.773,00
Tercero Original					
Identificación: NIT	830006901	Razón Social:	AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S	Medio de Pago:	Abono en cuenta

Número:	12606072056	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Comente	Estado:	Activa
---------	-------------	--------	------------------	-------	---------	---------	--------

Identificación:	52283831	Nombre:	MARCELA RAMIREZ RAMOS	Cargo:	COMANDANTE BASE NAVAL No. 1 ARC "BOLIVAR"
-----------------	----------	---------	-----------------------	--------	-------------------------------------------

Identificación:	CAJA MENOR	Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	139649-ARC-CBNLD1-2024	Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Fecha:	2024-12-19
-----------------	------------	--------------------	--	------------------	----	-----------------------------	--	---------	------------------------	-------	-----------------	--------	------------

ITEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
70 BASE NAVAL No. 1 ARC "BOLIVAR"	A-02-01-01-004-009 EQUIPO DE TRANSPORTE	Nación	10	CSF	2024-12-27	1.214.893.025,00	371.686.837,99	371.686.837,99	1.586.579.862,99	1.586.579.862,99
Total:						1.214.893.025,00	371.686.837,99	371.686.837,99	1.586.579.862,99	1.586.579.862,99

70 BASE NAVAL No. 1 ARC "BOLIVAR"	A-02-01-01-004-009 EQUIPO DE TRANSPORTE	Nación	10	SSF	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
					2024-12-27	169.887.910,01	0,00	0,00		
Total:						169.887.910,01	0,00	0,00	169.887.910,01	169.887.910,01

Objeto: ADQUISICION DE 07 CAMIONETAS 4X4 TIPO PICK UP, COMBUSTIBLE DIESEL DOBLE CABINA Y PLATON PARA LAS UNIDADES ADSCRITAS A LA BASE NAVAL ARC BOLIVAR

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
001 BASE NAVAL No. 1 ARC "BOLIVAR"	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2024-12-31	1.586.579.862,99	1.586.579.862,99	NINGUNO
001 BASE NAVAL No. 1 ARC "BOLIVAR"	4-2 ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2024-12-31	169.887.910,01	169.887.910,01	NINGUNO

TS18 ATILIO PERTUZ VILLAREAL
JEFE DE PRESUPUESTO (E)

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

 ARMADA DE COLOMBIA	SOLICITUD CONSTITUCIÓN DE GARANTÍAS		
	Proceso: Adquisiciones		Autoridad: JOLAN
	Código: ADQUI-FT-018-JOLAN-V07	Rige a partir de: 15/09/2023	Página 1 de 1



#ElAzulQue
#NosUne

ARMADA NACIONAL - BASE NAVAL No. 1 ARC "BOLÍVAR"

Cartagena de Indias D.T y C., 27 de diciembre del 2024.

Señores
Automotores Comagro S.A.S
N.I.T. 830006901
Correo: diana.villarraga@comagro.com.co
Teléfono: +57 6528900 221

Asunto: Expedición de Garantía.

En el marco de la orden de compra No. 139649-ARC-CBNL01-2024, me permito solicitar la expedición de las garantías requeridas en el mismo, a nombre de **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - ARMADA NACIONAL - BASE NAVAL No. 01 ARC BOLÍVAR NIT. 800.141.645-7**, con la siguiente información:

AMPAROS	%	VALOR AMPARADO	VIGENCIAS
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10	\$175.646.777,30	30/06/2025
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	10	\$175.646.777,30	31/12/2026
CALIDAD DEL SERVICIO	5	\$ 87.823.388,65	31/12/2026

Igualmente se informa que es obligación del contratista la constitución de las garantías de conformidad con los términos del contrato, la cual no se surte únicamente con la expedición del documento, si no con su expedición en debida forma.

Respetuosamente,

Capitán de Navío **MARCELA RAMÍREZ RAMOS**
Comandante Base Naval No. 1 ARC "Bolívar"

Vo Bo. CN Diana Consuelo Urrago Niño
Jefe Departamento Administración BNL0

Vo Bo. CF Ana Victoria Pereira
Jefe Contratos BI

Vo Bo. TN Karen Silva Suarez
Jefe Contractual BNJ

Elaboró: MA1 Barrera Andrés
Ejecutivo NLC0



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

NIT. 860.009.578-6

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY				COD.SUC 21		NO.PÓLIZA 21-44-101460177		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
26 12 2024		19 12 2024			00:00		31 12 2025		23:59		ANEXO CAUSA PRIMA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S								IDENTIFICACIÓN NIT: 830.006.901-1			
DIRECCIÓN: CALLE 172 22A-93						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 6528900			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: ARMADA NACIONAL - BASE NAVAL ARC BOLIVAR								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.141.645-7			
DIRECCIÓN: BOCAGRANDE AVENIDA SAN MARTIN CARRERA 2 No. 10-02						CIUDAD: CARTAGENA, BOLIVAR		TELÉFONO: 0			
ADICIONAL:											

OBJETO DEL SEGURO

CON SUjeción A LAS CONDICIONES GENERALES Y LA Póliza que se AMPLICAN MEDIANTE, que FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y que EL Asegurado Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR Asegurado SEñALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA LEGISLACION DE COMERCIO MARITIMO, ESPECIALMENTE EN RELACION CON LA ADQUISICION DE TIPO BATEL, Y PROPULSION DIELER, CARINA Y PLANTIN PARA LAS INTENCIONES ASIGNADAS A LA BASE NAVAL ARC BOLIVAR, DE A TRAVES DE LAS ESPECIALIZACIONES TECNICAS DESCRITAS EN EL ANEXO A DEL PRESENTE ESTUDIO

AMPAROS

RIESGO: ADMINISTRACION DE BIENES				
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	21/12/2024	31/12/2025	\$175,648,777.30	\$121,489,312.50
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	21/12/2024	31/12/2024	\$175,648,777.30	\$121,489,312.50
CALIDAD DEL SERVICIO	21/12/2024	31/12/2024	\$87,823,388.65	\$80,744,651.25

ACLARACIONES

ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ QUE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO, Y CON LA FIRMA DEL ACTO DE ENTREGA A ENTREGA EN DEL MISMO MEDIANTE EL PRESENTE AMPARO SE REAFIRMA LA RESPONSABILIDAD DEL SEGURO EN RELACION CON EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA, SE ADICIONA LA FIRMA DE AUTORIZACION DEL SEGURO, LOS BIENES TERCEROS Y CANCELACION SIN MULTIPLES SEGUROS VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ****760,281.00	\$ *****8,000.00	\$ ****145,973.00	\$ *****914,255.00	\$ *****439,116,943.25	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AVS VIGENTE INVA VIGENTE	230612	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE Póliza, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACION

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO

21-44-101460177
FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

NIT. 860.009.578-6

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21		NO.PÓLIZA 21-44-101460177		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	
26 12 2024			19 12 2024			00:00		31 12 2026		23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO CAUSA PRIMA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S								IDENTIFICACIÓN NIT: 830.006.901-1			
DIRECCIÓN: CALLE 172 22A-93						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 6528900			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: ARMADA NACIONAL - BASE NAVAL ARC BOLIVAR								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.141.645-7			
DIRECCIÓN: BOCAGRANDE AVENIDA SAN MARTIN CARRERA 2 No. 10-02						CIUDAD: CARTAGENA, BOLIVAR		TELÉFONO 0			

ADICIONAL:



PAGINA WEB



CORRESPONSALES BANCARIOS



Pagos con convenio *No aplica para transferencias



Banco de Bogotá Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008405445

Grupo Bancolombia Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ *****760,281.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****8,000.00	IVA \$ *****145,973.00	TOTAL A PAGAR \$ *****914,255.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****439,116,943.25	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COMASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
SEGUROS DEL ESTADO S.A	230612	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



(415) 770998021167 (8020) 11005137245552 (3900) 000000914295 (96) 20251226

REFERENCIA PAGO:
1100513724555-2

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO



NIT. 660.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21		NO.PÓLIZA 21-44-101460177		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			VIGENCIA HASTA			TIPO MOVIMIENTO		
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	
26	12	2024	19	12	2024	00:00	31	12	2026	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO										
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S									IDENTIFICACIÓN NIT: 830.006.901-1	
DIRECCIÓN: CALLE 172 22A-93						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 6528900	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO										
ASEGURADO / BENEFICIARIO: ARMADA NACIONAL - BASE NAVAL ARC BOLIVAR									IDENTIFICACIÓN NIT: 800.141.645-7	
DIRECCIÓN: BOCAGRANDE AVENIDA SAN MARTIN CARRERA 2 No. 10-02						CIUDAD: CARTAGENA, BOLIVAR			TELÉFONO: 0	

ADICIONAL:

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA. POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917953 - BOGOTA, D.C.

21-44-101460177

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.576-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101460177, anexo 1, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 26 días del mes de DICIEMBRE de 2024

21-44-101460177

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

 ARMADA DE COLOMBIA	APROBACIÓN DE GARANTÍAS		
	Proceso Adquisiciones		Autoridad: JOLAN
	Código: ADQUI-FT-019-JOLAN-V08	Rige a partir de: 25/08/2023	Página 1 de 2



#ElAzulQueNosUne

APROBACIÓN DE GARANTÍAS
 Orden de compra No. 139649-ARC-CBNL01-2024

CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - ARMADA NACIONAL - BASE NAVAL No. 1 ARC "BOLÍVAR" Y LA EMPRESA AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S, N.I.T. 830006901.

CRP No. 140524 DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DE 2024

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO:

PÓLIZA No. 21-44-101460177 ANEXO 1

FECHA DE EXPEDICIÓN: 26 DICIEMBRE DE 2024

EXPEDIDA POR: ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO S.A.

VALOR TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA: (\$1.756.467.773), incluidas todas las erogaciones que correspondan.

OBJETO DE LA ORDEN DE COMPRA: ADQUISICIÓN DE 07 CAMIONETAS 4X4 TIPO PICK UP, COMBUSTIBLE DIESEL, DOBLE CABINA Y PLATÓN PARA LAS UNIDADES ADSCRITAS A LA BASE NAVAL ARC "BOLÍVAR", ACUERDO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN EL ANEXO "A" DEL PRESENTE ESTUDIO.

AMPAROS	%	VALOR AMPARADO	DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10	\$175.646.777,30	19/12/2024	30/06/2025
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	10	\$175.646.777,30	19/12/2024	31/12/2026
CALIDAD DEL SERVICIO	5	\$ 87.823.388,65	19/12/2024	31/12/2026

De acuerdo a lo dispuesto en el Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 en concordancia con el artículo 7 de la Ley 1150 de 2007, cumpliendo de este modo, los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. Para constancia se firma la presente aprobación en Cartagena a los veintisiete (27) días del mes de diciembre del 2024.

Respetuosamente,

Capitán de Navío **MARCELA RAMÍREZ RAMOS**
 Comandante de la Base Naval No.1 ARC "Bolívar"

Vo Bo. CN Diana Consuelo Urrego Niño
 Jefe Departamento Administración BNLO.

Vo Bo. CF Ana Victoria García
 Jefe Contratos BNLO.

Vo Bo. TN Karen Silva L
 Jefe contractual B1

Elaboró M/ Andrés
 Exp. BNLO1



ACTA DE RECEPCIÓN FINAL

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLAN

Código: ADQUI-FT-025-JOLAN-V07

Rige a partir de: 25/08/2023

Página 1 de 3

ACTA FINAL Y RECEPCIÓN DEL CONTRATO

A los a los 30 días del mes de diciembre de 2024, se reunieron: la señora TENIENTE DE FRAGATA HERNANDEZ VIAÑA LUZ EDITH identificado con la Cedula de Ciudadanía No. 1235038928 de Cartagena en calidad de Supervisor de la Orden de Compra No. 139649 y el señor SERGIO IGNACIO VALDERRAMA VERGARA representante legal de la empresa AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S, con el fin de recibir la entrega del siguiente servicio

CONTRATO No.	:	Orden de Compra No. 139649	
CONTRATISTA	:	AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S	
OBJETO DEL CONTRATO	:	ADQUISICIÓN DE 10 CAMIONETAS 4X4 TIPO PICK UP, COMBUSTIBLE DIESEL, DOBLE CABINA Y PLATÓN PARA LAS UNIDADES ADSCRITAS A LA BASE NAVAL ARC "BOLÍVAR", ACUERDO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN EL ANEXO "A" DEL PRESENTE ESTUDIO.	
PLAZO DE EJECUCIÓN	:	31 de diciembre 2024	
VALOR TOTAL CONTRATO	:	\$ 1.756.467.773,02	
RESPALDO PRESUPUESTAL	:	CDP No. 24124 de fecha 11/12/2024	CRP No. 140524 de fecha 19/12/2024
RESPALDO PRESUPUESTAL ADICION VIGENCIAS FUTURAS	:	-	-
FORMA DE PAGO	:	PAGO TOTAL	
SUPERVISOR	:	TENIENTE DE FRAGATA HERNANDEZ VIAÑA LUZ EDITH Jefe de Sección Transporte Terrestre BNL01	

1. BIENES RECIBIDOS O SERVICIOS PRESTADOS

No	PLACA	MODELO	CLASE DE VEHÍCULO	PÓLIZA	FACTURA	VALOR
1	NGQ488	2025	CAMIONETA 4X4 TIPO PICK UP	101460177	VNF 1186	\$ 167.850.073,00
2	NGQ489	2025	CAMIONETA 4X4 TIPO PICK UP	101460177	VNF 1185	\$ 167.850.073,00
3	NGQ490	2025	CAMIONETA 4X4 TIPO PICK UP	101460177	VNF 1187	\$ 167.850.073,00
4	NGQ491	2025	CAMIONETA 4X4 TIPO PICK UP	101460177	VNF 1188	\$ 167.850.073,00
5	NGQ492	2025	CAMIONETA 4X4 TIPO PICK UP	101460177	VNF 1189	\$ 167.850.073,00
6	NGQ493	2025	CAMIONETA 4X4 TIPO PICK UP	101460177	VNF 1190	\$ 167.850.073,00
7	NGQ494	2025	CAMIONETA 4X4 TIPO PICK UP	101460177	VNF 1191	\$ 167.850.073,00
8	NGQ495	2025	CAMIONETA 4X4 TIPO PICK UP	101460177	VNF 1192	\$ 167.850.073,00
9	NGQ496	2025	CAMIONETA 4X4 TIPO PICK UP	101460177	VNF 1193	\$ 167.850.073,00
10	NGQ497	2025	CAMIONETA 4X4 TIPO PICK UP	101460177	VNF 1194	\$ 167.850.073,00
11	-	-	ADECUACIONES Y ACCESORIOS	101460177	FAN 34576	\$ 38.637.376,96
12	-	-	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	101460177	FAN 34577	\$ 25.747.766,06
13	-	-	GRAVAMENES ADICIONALES	101460177	FAN 34566	\$ 13.581.900,00

 ARMADA DE COLOMBIA	ACTA DE RECEPCIÓN FINAL		
	Proceso: Adquisiciones		Autoridad: JÓLAN
	Código: ADQUI-FT-025-JOLAN-V07	Rige a partir de: 25/08/2023	Página 2 de 3

2. ACTAS DE RECEPCION (TOTALES O PARCIALES):

No.	FECHA	ACTA RECEPCION			OBSERVACIONES RELEVANTES
		VALOR		TOTAL	
		UNITARIO			
FINAL	30/12/2024	\$ 1.756.467.773,00	-	1.756.467.773,00	-

3. SITUACIÓN FINANCIERA

FACTURAS		ACTA RECEPCION		ENTRADA ALMACEN		ORDEN DE PAGO		VALOR PAGADO
No.	VALOR	No. Y FECHA	VALOR	No. Y FECHA	VALOR	No. FECHA	VALOR	
VNF 1186	\$ 167.850.073	ACTA DE RECEPCION FINAL 30/12/2024	\$ 167.850.073	5003564783- 5003564849 30/12/2024	\$ 1.730.720.007,00 \$ 18.023.463,00	PENDIENTE	\$ 167.850.073	\$ 167.850.073
VNF 1185	\$ 167.850.073		\$ 167.850.073			PENDIENTE	\$ 167.850.073	\$ 167.850.073
VNF 1187	\$ 167.850.073		\$ 167.850.073			PENDIENTE	\$ 167.850.073	\$ 167.850.073
VNF 1188	\$ 167.850.073		\$ 167.850.073			PENDIENTE	\$ 167.850.073	\$ 167.850.073
VNF 1189	\$ 167.850.073		\$ 167.850.073			PENDIENTE	\$ 167.850.073	\$ 167.850.073
VNF 1190	\$ 167.850.073		\$ 167.850.073			PENDIENTE	\$ 167.850.073	\$ 167.850.073
VNF 1191	\$ 167.850.073		\$ 167.850.073			PENDIENTE	\$ 167.850.073	\$ 167.850.073
VNF 1192	\$ 167.850.073		\$ 167.850.073			PENDIENTE	\$ 167.850.073	\$ 167.850.073
VNF 1193	\$ 167.850.073		\$ 167.850.073			PENDIENTE	\$ 167.850.073	\$ 167.850.073
VNF 1194	\$ 167.850.073		\$ 167.850.073			PENDIENTE	\$ 167.850.073	\$ 167.850.073
FAN 34576	\$ 38.637.376,96		\$ 38.637.376,96			PENDIENTE	\$ 38.637.376,96	\$ 38.637.376,96
FAN 34577	\$ 25.747.766,06		\$ 25.747.766,06			PENDIENTE	\$ 25.747.766,06	\$ 25.747.766,06
FAN 34566	\$ 13.581.900,00		\$ 13.581.900,00			PENDIENTE	\$ 13.581.900,00	\$ 13.581.900,00
NCA64	0,04		0,04			PENDIENTE	0,04	0,04
DFF279	-0,06	-0,06	PENDIENTE	-0,06	-0,06			

4. BALANCE FINAL:

CONTRATO			VALOR			SALDO / EXCEDENTE
INICIAL	ADICIONADO	PAGADO	FACTURADO	RECEPCIONADO	PAGADO	
\$1.214.893.025	\$541.574.748	\$ 1.756.467.773	\$ 1.756.467.773	\$ 1.756.467.773	\$ 1.756.467.773	\$ 0

5. CUMPLIMIENTO FRENTE A OBLIGACIONES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (Artículos 23° de la Ley 1150 de 2007, 50° de la Ley 789 de 2002, 202° y 204° de la Ley 100 de 1993, 1° de la Ley 89 de 1988, 7° de la Ley 21 de 1982 y 2° y 3° de la Ley 27 de 1974 y demás normas concordantes):

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones de la Empresa AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S. frente a los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en el oficio expedido el 05/12/2024, suscrito por el Representante legal de la empresa en el que certifica que se encuentra al día en sus obligaciones parafiscales y de seguridad social integral a fecha Diciembre/2024, así como en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.



ACTA DE RECEPCIÓN FINAL

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLAN

Código: ADQUI-FT-025-JOLAN-V07

Rige a partir de: 25/08/2023

Página 3 de 3

6. OBSERVACIONES:

Ninguna.

7. EVALUACION DEL PROVEEDOR:

La empresa contratista AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S, cumplió a satisfacción el objeto del contrato y queda a paz y salvo con la Base Naval No 1 ARC Bolívar por todo concepto.

CONCEPTO	SI	NO
ENTREGO LOS BIENES O PRESTO LOS SERVICIOS CONTRATADOS	X	
CUMPLIO CON LO CONTRATADO DENTRO DEL PLAZO CONVENIDO	X	
ATENDIO LAS OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR	X	

OBSERVACIONES	
CONTRATISTA	• NINGUNA
ARMADA NACIONAL	• NINGUNA

En constancia se firma por quienes ellas intervinieron.

Firma

TFEIN HERNANDEZ VIAÑA LUZ EDITH
C.C. 1235038928 de Cartagena
Departamento de Servicios Generales
3107783761 ana.martinez@armada.mil.co

SERGIO IGNACIO VALDERRAMA VERGARA
Representante Legal
AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S.



Fecha: 28/12/2024 Fecha Expedición: 28/12/2024 16:16:17

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N°: **VNF/1185**

Fecha Alta Fra: 28/12/2024 16:16:12

CLIENTE	
ARMADA NACIONAL-BASE NAVAL ARC BOLIVAR (38876) Calle CRA2 NO. 10-02 - 14001-Cartagena CARTAGENA	
NIT:	8001416457
Telf.:	3222002178
Tipo Documento:	NIT
Cod. Cliente:	38876
E-mail:	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda
Tipo forma de pago:	Transferencia
Medio de pago:	Transferencia Bancaria 30 Días
Fecha Vencimiento:	28/12/2024
Vendedor:	DIANA MARGARITA VILLARRAGA SALAS

DATOS DEL VEHÍCULO			
Marca:	Ford	Línea:	Ranger
Modelo:	2025	Color:	BLANCO ARTICO
Referencia:	Nueva Ranger XL CC 2.0 SiT MT 4x4	Clase:	CAMIONETA
Cilindraje:	1996	Motor:	P02X SJ426376
Nº Puertas:	4	Chasis:	8AFBR01E5SJ426376
Versión:	00	VIN:	8AFBR01E5SJ426376
Tipo Carrocería:	DOBLE CABINA CON PLATON	Combustible:	Diesel
		Servicio:	Oficial
			Su Referencia: #15-01-04-001;139649

DESCRIPCIÓN	VALOR
Precio Base	132.165.411,81
Subtotal	132.165.411,81
IVA(s/132.165.411,81)	19,000 % 25.111.428,24
Impuesto al Consumo(s/132.165.411,81)	8,000 % 10.573.232,94
Ajuste al Peso	0,01
Total Factura	167.850.073

CIENTO SESENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL SETENTA Y TRES PESOS

DDIRECCIÓN FISCAL CALLE 172 22 A 93 Bogotá RÉGIMEN COMUNSomos Autorretenedores en Renta Res. 06218 de 7/14/2008. Mano de Obra Actividad económica 4520 9.56 y Repuestos Act Económica 4530 11.04 Agente de Retención en el Impuesto a las ventas Res. 06750 del 28 de julio del 2008



CUFE:
 6d2a0cc2f7b8af03082b8ce8c76279f4b166c1199e9159e01555d9b88
 e654413013980b949218ef60d7291b467d04149
 Autorización de Numeración Facturación Electrónica N°
 18764073934120 del 27/06/2024 Hasta 27/06/2025 Vigente 12
 Meses, Prefijo VNF Desde N°768 Hasta N°5000.
 Fabricante del software Spiga+:
 Lídera América SAS, NIT 901048398-1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA



CUFE:

6d2a0cc2f7b8af03082b8ce8c76279f4b166c1199e9159e01555d9b88
e654413013980b949218ef60d7291b467d04149

Autorización de Numeración Facturación Electrónica N°
18764073934120 del 27/06/2024 Hasta 27/06/2025 Vigente 12
Meses, Prefijo VNF Desde N°768 Hasta N°5000.

Fabricante del software Spiga+:
Lidera América SAS, NIT 901048398-1



Fecha: 29/12/2024 Fecha Expedición: 29/12/2024 11:01:18

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N°: **VNF/1186**

Fecha Alta Fra: 29/12/2024 11:01:05

CLIENTE	
ARMADA NACIONAL-BASE NAVAL ARC BOLIVAR (38876) Calle CRA2 NO. 10-02 - 14001-Cartagena CARTAGENA	
NIT	8001416457
Telf.:	3222002178
Tipo Documento:	NIT
Cod. Cliente:	38876
E-mail:	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda
Tipo forma de pago:	Transferencia
Fecha Vencimiento:	29/12/2024
Medio de pago:	Transferencia Bancaria 30 Días
Vendedor:	DIANA MARGARITA VILLARRAGA SALAS

DATOS DEL VEHÍCULO		
Marca: Ford	Linea: Ranger	
Modelo: 2025	Color: BLANCO ARTICO	
Referencia: Nueva Ranger XL CC 2.0 5it MT 4x4	Clase: CAMIONETA	Servicio: Oficial
Cilindraje: 1996	Motor: P02X SJ426414	Combustible: Diesel
Nº Puertas: 4	Chasis: 8AFBR01E9SJ426414	
Versión: 00	VIN: 8AFBR01E9SJ426414	
Tipo Carrocería: DOBLE CABINA CON PLATON		
Su Referencia: #15-01-04-001;139649		

DESCRIPCIÓN	VALOR
Precio Base	132.165.411,81
Subtotal	132.165.411,81
IVA(s/132.165.411,81)	19,000 % 25.111.428,24
Impuesto al Consumo(s/132.165.411,81)	8,000 % 10.573.232,94
Ajuste al Peso	0,01
Total Factura	167.850.073

CIENTO SESENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL SETENTA Y TRES PESOS

#15-01-04-001;139649;Luz.hernandez@armada.mil.co#S

DDIRECCIÓN FISCAL CALLE 172 22 A 93 Bogotá RÉGIMEN COMUNSomos Autorretenedores en Renta Res. 06218 de 7/14/2008. Mano de Obra Actividad económica 4520 9.66 y Repuestos Act Económica 4530 11.04 Agente de Retención en el Impuesto a las ventas Res. 06750 del 28 de julio del 2008



CUFE:
 be4142f65a32d23fbd9d8c18eadb5dff67161de6064afac1a763964
 f081b361aae60545d6e56ad21c558db826ad474

Autorización de Numeración Facturación Electrónica N°
 18764073934120 del 27/06/2024 Hasta 27/06/2025 Vigente 12
 Meses, Prefijo VNF Desde N°768 Hasta N°5000.

Fabricante del software Spiga+:
 Líder América SAS, NIT 901048398-1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA



CUFE:
be4142f65a32d23fbd8c18eadb5dff67161de6064afac1a763964
f081b361aae60545d6e56ad21c558db826ad474

Autorización de Numeración Facturación Electrónica N°
18764073934120 del 27/06/2024 Hasta 27/06/2025 Vigente 12
Meses, Prefijo VNF Desde N°768 Hasta N°5000.

Fabricante del software Spiga+:
Lidera América SAS, NIT 901048398-1



Fecha: 29/12/2024 Fecha Expedición: 29/12/2024 11:17:14

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N°: **VNF/1187**

Fecha Alta Fra: 29/12/2024 11:17:02

CLIENTE	
ARMADA NACIONAL-BASE NAVAL ARC BOLIVAR (38876) Calle CRA2 NO. 10-02 - 14001-Cartagena CARTAGENA	
NIT	8001416457
Telf.:	3222002178
Tipo Documento:	NIT
Cod. Cliente:	38876
E-mail:	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda
Tipo forma de pago:	Transferencia
Fecha Vencimiento:	29/12/2024
Medio de pago:	Transferencia Bancaria 30 Días
Vendedor:	DIANA MARGARITA VILLARRAGA SALAS

DATOS DEL VEHÍCULO			
Marca:	Ford	Linea:	Ranger
Modelo:	2025	Color:	BLANCO ARTICO
Referencia:	Nueva Ranger XL CC 2.0 SiT MT 4x4	Clase:	CAMIONETA
Cilindraje:	1996	Motor:	P02X SJ426368
Nº Puertas:	4	Chasis:	8AFBR01E6SJ426368
Versión:	00	VIN:	8AFBR01E6SJ426368
Tipo Carrocería:	DOBLE CABINA CON PLATON	Servicio:	Oficial
		Combustible:	Diesel
		Su Referencia:	#15-01-04-001;139649

DESCRIPCIÓN	VALOR
Precio Base	132.165.411,81
Subtotal	132.165.411,81
IVA(s/132.165.411,81)	19,000 % 25.111.428,24
Impuesto al Consumo(s/132.165.411,81)	8,000 % 10.573.232,94
Ajuste al Peso	0,01
Total Factura	167.850.073

CIENTO SESENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL SETENTA Y TRES PESOS

#15-01-04-001;139649;Luz.hernandez@armada.mil.co#S

DDIRECCIÓN FISCAL CALLE 172 22 A 93 Bogotá RÉGIMEN COMUNSomos Autorretenedores en Renta Res. 06218 de 7/14/2008. Mano de Obra Actividad economica 4520 9.66 y Repuestos Act Economica 4530 11.04 Agente de Retención en el Impuesto a las ventas Res. 06750 del 28 de julio del 2005



CUFE:
1aeb1092ac76bd76f3bf20cfb4ad7859ef78d589036cf493749ed1e8e
9b7fc21d9fb4627884c2c82ea679a8691dca657

Autorización de Numeración Facturación Electrónica N°
18764073934120 del 27/06/2024 Hasta 27/06/2025 Vigente 12
Meses, Prefijo VNF Desde N°768 Hasta N°5000.

Fabricante del software Spiga+:
Lidera América SAS, NIT 901048398-1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA



CUFE:
1aeb1092ac76bd76f3bf20cfb4ad7859ef78d589036cf493749ed1e8e
0b7fc21d9fb4627884c2c82ea679a8691dca657

Autorización de Numeración Facturación Electrónica N°
18764073934120 del 27/06/2024 Hasta 27/06/2025 Vigente 12
Meses, Prefijo VNF Desde N°768 Hasta N°5000.

Fabricante del software Spiga+:
Lidera América SAS, NIT 901048398-1



Av. Cra 68 # 98-15
AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S
NIT: 830008801 - 1

www.automotorescomagro.com
servicioalcliente@comagro.com.co



Fecha: 29/12/2024 Fecha Expedición: 29/12/2024 11:24:02

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N°: VNF/1188

Fecha Alta Fra: 29/12/2024 11:23:45

CLIENTE	
ARMADA NACIONAL-BASE NAVAL ARC BOLIVAR (38876) Calle CRA2 NO. 10-02 - 14001-Cartagena CARTAGENA	
NIT	8001416457
Telf.:	3222002178
Tipo Documento:	NIT
Cod. Cliente:	38876
E-mail:	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda
Tipo forma de pago:	Transferencia
Medio de pago:	Transferencia Bancaria 30 Días
Fecha Vencimiento:	29/12/2024
Vendedor:	DIANA MARGARITA VILLARRAGA SALAS

DATOS DEL VEHÍCULO			
Marca:	Ford	Línea:	Ranger
Modelo:	2025	Color:	BLANCO ARTICO
Referencia:	Nueva Ranger XL CC 2.0 SiT MT 4x4	Clase:	CAMIONETA
Cilindraje:	1996	Motor:	P02X SJ426408
Nº Puertas:	4	Chasis:	8AFBR01E3SJ426408
Versión:	00	VIN:	8AFBR01E3SJ426408
Tipo Carrocería:	DOBLE CABINA CON PLATON	Servicio:	Oficial
		Combustible:	Diesel
		Su Referencia:	#\$15-01-04-001;139649

DESCRIPCIÓN	VALOR
Precio Base	132.165.411,81
Subtotal	132.165.411,81
IVA(s/132.165.411,81)	19,000 % 25.111.428,24
Impuesto al Consumo(s/132.165.411,81)	8,000 % 10.573.232,94
Ajuste al Peso	0,01
Total Factura	167.850.073

CIENTO SESENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL SETENTA Y TRES PESOS

#\$15-01-04-001;139649;luz.hernandez@armada.mil.co#\$

DDIRECCIÓN FISCAL CALLE 172 22 A 93 Bogotá RÉGIMEN COMUNSomos Autorretenedores en Renta Res. 06218 de 7/14/2008. Meno de Obra Actividad economica 4520 9.66 y Repuestos Act Economica 4530 11.04 Agente de Retención en el Impuesto a las ventas Res. 06750 del 28 de julio del 2008



CUFE:
7f675c786705ad54a632e9b4869b8a2366bdd4769efd425638391fd99
8d47438e50e919fc720bc1674f5ed96ba0f2973

Autorización de Numeración Facturación Electrónica
N°18764073934120 del 27/06/2024 Hasta 27/06/2025 Vigente
12 Meses, Prefijo VNF Desde N°768 Hasta N°5000.

Fabricante del software Spiga+:
Lídera América SAS, NIT 901048398-1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA



CUFE:
7f675c786705ad54a632e9b4869b8a2366bdd4769efd425638391fd99
8d47438e50e919fc720bc1674f5ed96ba0f2973

Autorización de Numeración Facturación Electrónica
N°18764073934120 del 27/06/2024 Hasta 27/06/2025 Vigente
12 Meses, Prefijo VNF Desde N°768 Hasta N°5000.

Fabricante del software Spiga+:
Lidera América SAS, NIT 901048398-1



Fecha: 29/12/2024 Fecha Expedición: 29/12/2024 11:28:15

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N°: **VNF/1189**

Fecha Alta Fra: 29/12/2024 11:28:07

CLIENTE	
ARMADA NACIONAL-BASE NAVAL ARC BOLIVAR (38876) Calle CRA2 NO. 10-02 - 14001-Cartagena CARTAGENA	
NIT	8001416457
Telf.:	3222002178
Tipo Documento:	NIT
Cod. Cliente:	38876
E-mail:	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda
Tipo forma de pago:	Transferencia
Fecha Vencimiento:	29/12/2024
Medio de pago:	Transferencia Bancaria 30 Días
Vendedor:	DIANA MARGARITA VILLARRAGA SALAS

DATOS DEL VEHÍCULO		
Marca: Ford	Línea: Ranger	
Modelo: 2025	Color: BLANCO ARTICO	
Referencia: Nueva Ranger XL CC 2.0 SIT MT 4x4	Clase: CAMIONETA	Servicio: Oficial
Cilindraje: 1996	Motor: P02X SJ426427	Combustible: Diesel
Nº Puertas: 4	Chasis: 8AFBR01E7SJ426427	
Versión: 00	VIN: 8AFBR01E7SJ426427	
Tipo Carrocería: DOBLE CABINA CON PLATON		
Su Referencia: #15-01-04-001;139649		

DESCRIPCIÓN	VALOR
Precio Base	132.165.411,81
Subtotal	132.165.411,81
IVA(s/132.165.411,81)	19,000 % 25.111.428,24
Impuesto al Consumo(s/132.165.411,81)	8,000 % 10.573.232,94
Ajuste al Peso	0,01
Total Factura	167.850.073

CIENTO SESENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL SETENTA Y TRES PESOS

#15-01-04-001;139649;Luz.hernandez@armada.mil.co#S

DDIRECCIÓN FISCAL CALLE 172 22 A 93 Bogotá RÉGIMEN COMUNSomos Autorretenedores en Renta Res. 06218 de 7/14/2008. Mano de Obra Actividad economica 4520 9.66 y Repuestos Act Economica 4530 11.04 Agente de Retención en el Impuesto a las ventas Res. 06750 del 28 de julio del 2008



CUFE:
 93cc69c58f081ab9f5edd74eb0024b94e5d17468e2ef30e48731a07e0
 9ffc0cb60be566b2b95e84c0682e68ca00198

Autorización de Numeración Facturación Electrónica N°
 18764073934120 del 27/06/2024 Hasta 27/06/2025 Vigente 12
 Meses, Prefijo VNF Desde N°768 Hasta N°5000.

Fabricante del software Spiga+:
 Lidera América SAS, NIT 901048398-1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA



CUFE:
93cc69c58f081ab9f5edd74eb0024b94e5d17468e2ef30e48731a07e0
9ffc0cb60be566b2b95e84c0682e68ca00198

Autorización de Numeración Facturación Electrónica N°
18764073934120 del 27/06/2024 Hasta 27/06/2025 Vigente 12
Meses, Prefijo VNF Desde N°768 Hasta N°5000.

Fabricante del software Spiga+:
Lidera América SAS, NIT 901048398-1



Fecha: 29/12/2024 Fecha Expedición: 29/12/2024 11:31:43

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N°: **VNF/1190**

Fecha Alta Fra: 29/12/2024 11:31:30

CLIENTE	
ARMADA NACIONAL-BASE NAVAL ARC BOLIVAR (38876) Calle CRA2 NO. 10-02 - 14001-Cartagena CARTAGENA	
NIT	8001416457
Telf.:	3222002178
Tipo Documento:	NIT
Cod. Cliente:	38876
E-mail:	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda
Tipo forma de pago:	Transferencia
Medio de pago:	Transferencia Bancaria 30 Días
Fecha Vencimiento:	29/12/2024
Vendedor:	DIANA MARGARITA VILLARRAGA SALAS

DATOS DEL VEHÍCULO		
Marca: Ford	Línea: Ranger	
Modelo: 2025	Color: BLANCO ARTICO	
Referencia: Nueva Ranger XL CC 2.0 SIT MT 4x4	Clase: CAMIONETA	Servicio: Oficial
Cilindraje: 1996	Motor: P02X SJ426422	Combustible: Diesel
Nº Puertas: 4	Chasis: 8AFBR01E8SJ426422	
Versión: 00	VIN: 8AFBR01E8SJ426422	
Tipo Carrocería: DOBLE CABINA CON PLATON		
Su Referencia: #S15-01-04-001;139649		

DESCRIPCIÓN	VALOR
Precio Base	132.165.411,81
Subtotal	132.165.411,81
IVA(s/132.165.411,81)	19,000 % 25.111.428,24
Impuesto al Consumo(s/132.165.411,81)	8,000 % 10.573.232,94
Ajuste al Peso	0,01
Total Factura	167.850.073

CIENTO SESENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL SETENTA Y TRES PESOS

#S15-01-04-001;139649;Luz.hernandez@armada.mil.co#S

DDIRECCIÓN FISCAL CALLE 172 22 A 93 Bogotá RÉGIMEN COMUNSomos Autorretenedores en Renta Res. 06218 de 7/14/2008. Mano de Obra Actividad económica 4520 9.66 y Repuestos Act Económica 4530 11.04 Agente de Retención en el Impuesto a las ventas Res. 06750 del 28 de julio del 2008



CUFE:
 9682a3fbf4d03583e6cac54b91f2e8faf36d057db60b624f792326574
 33cd307c388e76a49648e239c6e9a28bda2e52d
 Autorización de Numeración Facturación Electrónica N°
 18764073934120 del 27/06/2024 Hasta 27/06/2025 Vigente 12
 Meses, Prefijo VNF Desde N°768 Hasta N°5000.
 Fabricante del software Spiga+:
 Lídera América SAS, NIT 901048398-1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA



CUFE:
9682a3fbf4d03583e6cac54b91f2e8faf36d057db60b624f792326574
33cd307c388e76a49648e239c6e9a28bda2e52d

Autorización de Numeración Facturación Electrónica N°
18764073934120 del 27/06/2024 Hasta 27/06/2025 Vigente 12
Meses, Prefijo VNF Desde N°768 Hasta N°5000.

Fabricante del software Spiga+:
Lidera América SAS, NIT 901048398-1



Av. Cra 68 # 98-15
 AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S
 NIT: 830008901 - 1
 www.automotorescomagro.com
 servicioalcliente@comagro.com.co



Fecha: 29/12/2024 Fecha Expedición: 29/12/2024 11:35:15

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N°: **VNF/1191**

Fecha Alta Fra: 29/12/2024 11:35:06

CLIENTE	
ARMADA NACIONAL-BASE NAVAL ARC BOLIVAR (38876) Calle CRA2 NO. 10-02 - 14001-Cartagena CARTAGENA	
NIT	8001416457
Telf.:	3222002178
Tipo Documento:	NIT
Cod. Cliente:	38876
E-mail:	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda
Tipo forma de pago:	Transferencia
Medio de pago:	Transferencia Bancaria 30 Días
Fecha Vencimiento:	29/12/2024
Vendedor:	DIANA MARGARITA VILLARRAGA SALAS

DATOS DEL VEHÍCULO		
Marca: Ford	Linea: Ranger	
Modelo: 2025	Color: BLANCO ARTICO	
Referencia: Nueva Ranger XL CC 2.0 SIT MT 4x4	Clase: CAMIONETA	Servicio: Oficial
Cilindraje: 1996	Motor: P02X SJ426415	Combustible: Diesel
Nº Puertas: 4	Chasis: 8AFBR01E0SJ426415	
Versión: 00	VIN: 8AFBR01E0SJ426415	
Tipo Carrocería: DOBLE CABINA CON PLATON		
Su Referencia: #515-01-04-001;139649		

DESCRIPCIÓN	VALOR
Precio Base	132.165.411,81
Subtotal	132.165.411,81
IVA(s/132.165.411,81)	19,000 % 25.111.428,24
Impuesto al Consumo(s/132.165.411,81)	8,000 % 10.573.232,94
Ajuste al Peso	0,01
Total Factura	167.850.073

CIENTO SESENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL SETENTA Y TRES PESOS

#515-01-04-001;139649;Luz.hernandez@armada.mil.co#\$

DDIRECCIÓN FISCAL CALLE 172 22 A 93 Bogotá RÉGIMEN COMUNSomos Autorretenedores en Renta Res. 06218 de 7/14/2008. Mano de Obra Actividad economica 4520 9.66 y Repuestos Act Economica 4530 11.04 Agente de Retención en el Impuesto a las ventas Res. 06750 del 28 de julio del 2008



CUFE:
 e6e210aaaaa3a87bf035c1361e37d78a5a2e873ab590a4ba3a21851fb
 f4e47136c97d3f6b5f98267a779d66fc5f89cc3

Autorización de Numeración Facturación Electrónica N°
 18764073934120 del 27/06/2024 Hasta 27/06/2025 Vigente 12
 Meses, Prefijo VNF Desde N°768 Hasta N°5000.

Fabricante del software Spiga+:
 Lidera América SAS, NIT 901048398-1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA



CUFE:
e6e210aaaa3a87bf035c1361e37d78a5a2e873ab590a4ba3a21851fb
f4e47136c97d3f6b5f98267a779d66fc5f89cc3

Autorización de Numeración Facturación Electrónica N°
18764073934120 del 27/06/2024 Hasta 27/06/2025 Vigente 12
Meses, Prefijo VNF Desde N°768 Hasta N°5000.

Fabricante del software Spiga+:
Lidera América SAS, NIT 901648398-1



Av. Cra 68 # 98-15
AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S
NIT: 830006901 - 1

www.automotorescomagro.com
servicioalcliente@comagro.com.co



Fecha: 29/12/2024 Fecha Expedición: 29/12/2024 11:38:29

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N°: **VNF/1192**

Fecha Alta Fra: 29/12/2024 11:38:21

CLIENTE	
ARMADA NACIONAL-BASE NAVAL ARC BOLIVAR (38876) Calle CRA2 NO. 10-02 - 14001-Cartagena CARTAGENA	
NIT:	8001416457
Telf.:	3222002178
Tipo Documento:	NIT
Cod. Cliente:	38876
E-mail:	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda
Tipo forma de pago:	Transferencia
Medio de pago:	Transferencia Bancaria 30 Días
Fecha Vencimiento:	29/12/2024
Vendedor:	DIANA MARGARITA VILLARRAGA SALAS

DATOS DEL VEHÍCULO		
Marca: Ford	Linea: Ranger	
Modelo: 2025	Color: BLANCO ARTIC0	
Referencia: Nueva Ranger XL CC 2.0 SiT MT 4x4	Clase: CAMIONETA	Servicio: Oficial
Cilindraje: 1996	Motor: P02X SJ430749	Combustible: Diesel
Nº Puertas: 4	Chasis: 8AFBR01E5SJ430749	
Versión: 00	VIN: 8AFBR01E5SJ430749	
Tipo Carrocería: DOBLE CABINA CON PLATON		
Su Referencia: #S15-01-04-001;139649		

DESCRIPCIÓN	VALOR
Precio Base	132.165.411,81
Subtotal	132.165.411,81
IVA(s/132.165.411,81)	19,000 % 25.111.428,24
Impuesto al Consumo(s/132.165.411,81)	8,000 % 10.573.232,94
Ajuste al Peso	0,01
Total Factura	167.850.073
CIENTO SESENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL SETENTA Y TRES PESOS	

#S15-01-04-001;139649;Luz.hernandez@armada.mil.co#S

DDIRECCIÓN FISCAL CALLE 172 22 A 93 Bogotá RÉGIMEN COMUNSomos Autorretenedores en Renta Res. 06218 de 7/14/2008. Mano de Obra Actividad económica 4520 9.66 y Repuestos Act Económica 4530 11.04 Agente de Retención en el Impuesto a las ventas Res. 06750 del 28 de julio del 2008



CUFE:
c06af49e65bd35d5c5d950e6b7610c0bbaf4b9a73565253630593c0d4
11d092e149a5f90feb163712ed73245029412f7

Autorización de Numeración Facturación Electrónica N°
18764073934120 del 27/06/2024 Hasta 27/06/2025 Vigente 12
Meses, Prefijo VNF Desde N°768 Hasta N°5000.

Fabricante del software Spiga+:
Lidera América SAS, NIT 901048398-1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA



CUFE:
c06af49e65bd35d5c5d950e6b7610c0bbaf4b9a73565253630593c0d4
11d092e149a5f90feb163712ed73245029412f7

Autorización de Numeración Facturación Electrónica N°
18764073934120 del 27/06/2024 Hasta 27/06/2025 Vigente 12
Meses, Prefijo VNF Desde N°768 Hasta N°5000.

Fabricante del software Spiga+:
Lidera América SAS, NIT 901048398-1



Av. Cra 68 # 98-15
AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S
NIT: 830008901 - 1

www.automotorescomagro.com
servicioalcliente@comagro.com.co



Fecha: 29/12/2024 Fecha Expedición: 29/12/2024 11:41:35

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N°: **VNF/1193**

Fecha Alta Fra: 29/12/2024 11:41:27

CLIENTE	
ARMADA NACIONAL-BASE NAVAL ARC BOLIVAR (38876) Calle CRA2 NO. 10-02 - 14001-Cartagena CARTAGENA	
NIT	8001416457
Telf.:	3222002178
Tipo Documento:	NIT
Cod. Cliente:	38876
E-mail:	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda
Tipo forma de pago:	Transferencia
Medio de pago:	Transferencia Bancaria 30 Días
Fecha Vencimiento:	29/12/2024
Vendedor:	DIANA MARGARITA VILLARRAGA SALAS

DATOS DEL VEHÍCULO		
Marca: Ford	Linea: Ranger	
Modelo: 2025	Color: BLANCO ARTICO	
Referencia: Nueva Ranger XL CC 2.0 5iT MT 4x4	Clase: CAMIONETA	Servicio: Oficial
Cilindraje: 1996	Motor: P02X SJ430760	Combustible: Diesel
Nº Puertas: 4	Chasis: 8AFBR01E4SJ430760	
Versión: 00	VIN: 8AFBR01E4SJ430760	
Tipo Carrocería: DOBLE CABINA CON PLATON		
Su Referencia: #S15-01-04-001;139649		

DESCRIPCIÓN	VALOR
Precio Base	132.165.411,81
Subtotal	132.165.411,81
IVA(s/132.165.411,81)	19,000 % 25.111.428,24
Impuesto al Consumo(s/132.165.411,81)	8,000 % 10.573.232,94
Ajuste al Peso	0,01
Total Factura	167.850.073

CIENTO SESENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL SETENTA Y TRES PESOS

#S15-01-04-001;139649;Luz.hernandez@armada.mil.co#S

DDIRECCIÓN FISCAL CALLE 172 22 A 93 Bogotá RÉGIMEN COMUNSomos Autorretenedores en Renta Res. 06218 de 7/14/2008. Mano de Obra Actividad económica 4520 9.66 y Repuestos Act Económica 4530 11.04 Agente de Retención en el Impuesto a las ventas Res. 06750 del 28 de julio del 2008



CUFE:
1ee219b10264160f75ecd48915206383b6cacf3fb91237971682607fe
8c1dcb988cc1bcdcb2b38388e4a5f564bb52b60

Autorización de Numeración Facturación Electrónica N°
18764073934120 del 27/06/2024 Hasta 27/06/2025 Vigente 12
Meses, Prefijo VNF Desde N°768 Hasta N°5000.

Fabricante del software Spiga+:
Lidera América SAS, NIT 901048398-1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA



CUFE:

1ee219b10264160f75ecd48915206383b6cacf3fb91237971682607fe
8c1dcb988cc1bcdcb2b38388e4a5f564bb52b60

Autorización de Numeración Facturación Electrónica N°
18764073934120 del 27/06/2024 Hasta 27/06/2025 Vigente 12
Meses, Prefijo VNF Desde N°768 Hasta N°5000.

Fabricante del software Spiga+:
Lidera América SAS, NIT 901648398-1



Av. Cra 68 # 98-15
 AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S
 NIT: 830008901 - 1
 www.automotorescomagro.com
 servicioalcliente@comagro.com.co



Fecha: 29/12/2024 Fecha Expedición: 29/12/2024 11:44:25

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N°: **VNF/1194**

Fecha Alta Fra: 29/12/2024 11:44:18

CLIENTE	
ARMADA NACIONAL-BASE NAVAL ARC BOLIVAR (38876) Calle CRA2 NO. 10-02 - 14001-Cartagena CARTAGENA	
NIT:	8001416457
Telf.:	3222002178
Tipo Documento:	NIT
Cod. Cliente:	38876
E-mail:	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda
Tipo forma de pago:	Transferencia
Medio de pago:	Transferencia Bancaria 30 Días
Fecha Vencimiento:	29/12/2024
Vendedor:	DIANA MARGARITA VILLARRAGA SALAS

DATOS DEL VEHÍCULO			
Marca:	Ford	Línea:	Ranger
Modelo:	2025	Color:	BLANCO ARTIC0
Referencia:	Nueva Ranger XL CC 2.0 SiT MT 4x4	Clase:	CAMIONETA
Cilindraje:	1996	Motor:	P02X SJ430747
Nº Puertas:	4	Chasis:	8AFBR01E1SJ430747
Versión:	00	VIN:	8AFBR01E1SJ430747
Tipo Carrocería:	DOBLE CABINA CON PLATON	Servicio:	Oficial
		Combustible:	Diesel
		Su Referencia: #15-01-04-001;139649	

DESCRIPCIÓN	VALOR
Precio Base	132.165.411,81
Subtotal	132.165.411,81
IVA(s/132.165.411,81)	19,000 % 25.111.428,24
Impuesto al Consumo(s/132.165.411,81)	8,000 % 10.573.232,94
Ajuste al Peso	0,01
Total Factura	167.850.073

CIENTO SESENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL SETENTA Y TRES PESOS

#15-01-04-001;139649;Luz.hernandez@armada.mil.co#

DDIRECCIÓN FISCAL CALLE 172 22 A 93 BogotáRÉGIMEN COMUNSomos Autorretenedores en Renta Res. 06218 de 7/14/2008. Mano de Obra Actividad economica 4520 9.66 y Repuestos Act Economica 4530 11.04 Agente de Retención en el Impuesto a las ventas Res. 06750 del 28 de julio del 2008



CUFE:
 10a68eb096c7af976a33442a800e77dfcd613655f3e335dbef9dc20cb
 723f8f7a2c9e5b9889d579c46fd7407781872ca
 Autorización de Numeración Facturación Electrónica N°
 18764073934120 del 27/06/2024 Hasta 27/06/2025 Vigente 12
 Meses, Prefijo VNF Desde N°768 Hasta N°5000.
 Fabricante del software Spiga+:
 Lidera América SAS, NIT 901048398-1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA



CUFE:
10a68eb096c7af976a33442a800e77dfcd613655f3e335dbef9dc20cb
723f8f7a2c9e5b9889d579c46fd7407781872ca

Autorización de Numeración Facturación Electrónica N°
18764073934120 del 27/06/2024 Hasta 27/06/2025 Vigente 12
Meses, Prefijo VNF Desde N°768 Hasta N°5000.

Fabricante del software Spiga+:
Lidera América SAS, NIT 901048398-1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Número Factura	FAN/34564	ARMADA NACIONAL-BASE NAVAL ARC BOLIVAR (38876)
Fecha Factura	29/12/2024	CL CRA2 NO. 10-02 -
Fecha Alta Fra	29/12/2024 12:00:18	14001-Cartagena
Fecha Vencimiento	28/01/2025	CARTAGENA
NIT	8001416457	
Tipo forma de Pago	Transferencia	
Medio de Pago	Transferencia Bancaria 30 Dí	
Fecha Expedición	29/12/2024 12:00:30	

Factura Cargo Adicional

#15-01-04-001;139649;Luz.hernandez@armada.mil.co# ADECUACIONES Y ACCESORIOS

Detalle Factura

Marca	Gama	Modelo	VIN	Placa	Valor
Ford	Ranger	Nueva Ranger XL CC 2.0 SiT MT	4x48AFBR01E9SJ426414		3.246.838,40
Ford	Ranger	Nueva Ranger XL CC 2.0 SiT MT	4x48AFBR01E5SJ426376		3.246.838,40
Ford	Ranger	Nueva Ranger XL CC 2.0 SiT MT	4x48AFBR01E6SJ426368		3.246.838,40
Ford	Ranger	Nueva Ranger XL CC 2.0 SiT MT	4x48AFBR01E3SJ426408		3.246.838,40
Ford	Ranger	Nueva Ranger XL CC 2.0 SiT MT	4x48AFBR01E7SJ426427		3.246.838,40
Ford	Ranger	Nueva Ranger XL CC 2.0 SiT MT	4x48AFBR01E8SJ426422		3.246.838,40
Ford	Ranger	Nueva Ranger XL CC 2.0 SiT MT	4x48AFBR01E0SJ426415		3.246.838,40
Ford	Ranger	Nueva Ranger XL CC 2.0 SiT MT	4x48AFBR01E5SJ430749		3.246.838,40
Ford	Ranger	Nueva Ranger XL CC 2.0 SiT MT	4x48AFBR01E4SJ430760		3.246.838,40
Ford	Ranger	Nueva Ranger XL CC 2.0 SiT MT	4x4377		3.246.838,40
					32.468.384,00
Valor IVA					6.168.992,96

% Valor IVA	NETO	Valor IVA
19,000 %	32.468.384	\$ 6.168.993

B. Exenta	B. No Sujeta	B. Imponible	Valor IVA	Total	Suplidos	Total a Pagar
0,00	0,00	32.468.384,00	6.168.992,96	38.637.376,96	0,00	38.637.376,96

Son: TREINTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS

DIRECCIÓN FISCAL CALLE 172 22 A 93 Bogotá

RÉGIMEN COMUN

Somos Autorretenedores en Renta Res. 06218 de 7/14/2008.

Mano de Obra Actividad económica 4520 9.66 y Repuestos Act Económica 4530 11.04

Agente de Retención en el Impuesto a las ventas Res. 06750 del 28 de julio del 2008



CUFE:
7dbe53c73d653e798e147f2f747b31264aecdc64b719c1d95a33722e
f71fda3b4dce783e689a92a08edc5418fa6c4a3

Autorización de Numeración Facturación Electrónica N°
18764084382908 del 29/11/2024 Hasta 29/11/2025 Vigente 12
Meses, Prefijo FAN Desde N°34015 Hasta N°35001.

Fabricante del software Spiga+:
Lidera América SAS, NIT 901048398-1



FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Número Factura	FAN/34564	ARMADA NACIONAL-BASE NAVAL ARC BOLIVAR (38876)
Fecha Alta Fra	29/12/2024 12:00:18	CL CRA2 NO. 10-02 -
Fecha Factura	29/12/2024	14001-Cartagena
Fecha Vencimiento	28/01/2025	CARTAGENA

DIRECCIÓN FISCAL CALLE 172 22 A 93 Bogotá

RÉGIMEN COMUN

Somos Autorretenedores en Renta Res. 06218 de 7/14/2008.
Mano de Obra Actividad económica 4520 9.66 y Repuestos Act Económica 4530 11.04
Agente de Retención en el Impuesto a las ventas Res. 06750 del 28 de julio del 2008



CUFE:
7dbe53c73d653e798e147f2f747b31264aec1c64b719c1d95a33722e
f71fda3b4dce783e689a92a08edc5418fa6c4a3

Autorización de Numeración Facturación Electrónica N°
18764084382908 del 29/11/2024 Hasta 29/11/2025 Vigente 12
Meses, Prefijo FAN Desde N°34015 Hasta N°35001.

Fabricante del software Spiga+:
Lidera América SAS, NIT 901048398-1



FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Número Factura	FAN/34565	ARMADA NACIONAL-BASE NAVAL ARC BOLIVAR (38876)
Fecha Factura	29/12/2024	CL CRA2 NO. 10-02 -
Fecha Alta Fra	29/12/2024 12:09:45	14001-Cartagena
Fecha Vencimiento	28/01/2025	CARTAGENA
NIT	8001416457	
Tipo forma de Pago	Transferencia	
Medio de Pago	Transferencia Bancaria 30 Dí	
Fecha Expedición	29/12/2024 12:10:01	

Factura Cargo Adicional

#\$15-01-04-001;139649;Luz.hernandez@armada.mil.co#\$ MANTENIMIENTO PREVENTIVO

Detalle Factura

Marca	Gama	Modelo	VIN	Placa	Valor
Ford	Ranger	Nueva Ranger XL CC 2.0 SiT MT	4x48AFBR01E9SJ426414		2.163.677,82
Ford	Ranger	Nueva Ranger XL CC 2.0 SiT MT	4x48AFBR01E5SJ426376		2.163.677,82
Ford	Ranger	Nueva Ranger XL CC 2.0 SiT MT	4x48AFBR01E6SJ426368		2.163.677,82
Ford	Ranger	Nueva Ranger XL CC 2.0 SiT MT	4x48AFBR01E3SJ426408		2.163.677,82
Ford	Ranger	Nueva Ranger XL CC 2.0 SiT MT	4x48AFBR01E7SJ426427		2.163.677,82
Ford	Ranger	Nueva Ranger XL CC 2.0 SiT MT	4x48AFBR01E8SJ426422		2.163.677,82
Ford	Ranger	Nueva Ranger XL CC 2.0 SiT MT	4x48AFBR01E0SJ426415		2.163.677,82
Ford	Ranger	Nueva Ranger XL CC 2.0 SiT MT	4x48AFBR01E5SJ430749		2.163.677,82
Ford	Ranger	Nueva Ranger XL CC 2.0 SiT MT	4x48AFBR01E4SJ430760		2.163.677,82
Ford	Ranger	Nueva Ranger XL CC 2.0 SiT MT	4x48AFBR01E1SJ430747		2.163.677,82
					21.636.778,20
Valor IVA					4.110.987,86

% Valor IVA	NETO	Valor IVA
19,000 %	21.636.778	\$ 4.110.988

B. Exenta	B. No Sujeta	B. Imponible	Valor IVA	Total	Suplidos	Total a Pagar
0,00	0,00	21.636.778,20	4.110.987,86	25.747.766,06	0,00	25.747.766,06

Son: VEINTICINCO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS

DIRECCIÓN FISCAL CALLE 172 22 A 93 Bogotá

RÉGIMEN COMÚN
 Somos Autorretenedores en Renta Res. 06218 de 7/14/2008.
 Mano de Obra Actividad económica 4520 9.66 y Repuestos Act Económica 4530 11.04
 Agente de Retención en el Impuesto a las ventas Res. 06750 del 28 de julio del 2008



CUFE:
 b02ab5158c13dd09efcd9232c45f2077f8ec6e77244e7b84ccf055965
 2ef24ec8d1878307fdf47852a7eeb34e14304bd

Autorización de Numeración Facturación Electrónica N°
 18764084382908 del 29/11/2024 Hasta 29/11/2025 Vigente 12
 Meses, Prefijo FAN Desde N°34015 Hasta N°35001.

Fabricante del software Spiga+:
 Lidera América SAS, NIT 901048398-1



FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Número Factura FAN/34565
Fecha Alta Fra 29/12/2024 12:09:45
Fecha Factura 29/12/2024
Fecha Vencimiento 28/01/2025

ARMADA NACIONAL-BASE NAVAL ARC BOLIVAR (38876)
CL CRA2 NO. 10-02 -
14001-Cartagena
CARTAGENA

DIRECCIÓN FISCAL CALLE 172 22 A 93 Bogotá

RÉGIMEN COMUN

Somos Autorretenedores en Renta Res. 06218 de 7/14/2008.
Mano de Obra Actividad económica 4520 9.66 y Repuestos Act Económica 4530 11.04
Agente de Retención en el Impuesto a las ventas Res. 06750 del 28 de julio del 2008



CUFE:
b02ab5158c13dd09efcd9232c45f2077f8ec6e77244e7b84ccf055965
2ef24ec8d1878307fdf47852a7eeb34e14304bd

Autorización de Numeración Facturación Electrónica N°
18764084382908 del 29/11/2024 Hasta 29/11/2025 Vigente 12
Meses, Prefijo FAN Desde N°34015 Hasta N°35001.

Fabricante del software Spiga+:
Lidera América SAS, NIT 901048398-1



FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Número Factura	FAN/34566	ARMADA NACIONAL-BASE NAVAL ARC BOLIVAR (38876)
Fecha Factura	29/12/2024	CL CRA2 NO. 10-02 -
Fecha Alta Fra	29/12/2024 12:20:50	14001-Cartagena
Fecha Vencimiento	28/01/2025	CARTAGENA
NIT	8001416457	
Tipo forma de Pago	Transferencia	
Medio de Pago	Transferencia Bancaria 30 Dí	
Fecha Expedición	29/12/2024 12:21:04	

Factura Cargo Adicional

#\$15-01-04-001;139649;Luz.hernandez@armada.mil.co#\$ GRAVAMENES ADICIONALES

Detalle Factura

Marca	Gama	Modelo	VIN	Placa	Valor
Ford	Ranger	Nueva Ranger XL CC 2.0 SiT MT	4x48AFBR01E9SJ426414		1.358.190,00
Ford	Ranger	Nueva Ranger XL CC 2.0 SiT MT	4x48AFBR01E5SJ426376		1.358.190,00
Ford	Ranger	Nueva Ranger XL CC 2.0 SiT MT	4x48AFBR01E6SJ426368		1.358.190,00
Ford	Ranger	Nueva Ranger XL CC 2.0 SiT MT	4x48AFBR01E3SJ426408		1.358.190,00
Ford	Ranger	Nueva Ranger XL CC 2.0 SiT MT	4x48AFBR01E7SJ426427		1.358.190,00
Ford	Ranger	Nueva Ranger XL CC 2.0 SiT MT	4x48AFBR01E8SJ426422		1.358.190,00
Ford	Ranger	Nueva Ranger XL CC 2.0 SiT MT	4x48AFBR01E0SJ426415		1.358.190,00
Ford	Ranger	Nueva Ranger XL CC 2.0 SiT MT	4x48AFBR01E5SJ430749		1.358.190,00
Ford	Ranger	Nueva Ranger XL CC 2.0 SiT MT	4x48AFBR01E4SJ430760		1.358.190,00
Ford	Ranger	Nueva Ranger XL CC 2.0 SiT MT	4x48AFBR01E1SJ430747		1.358.190,00
					13.581.900,00

Valor IVA 0,00

% Valor IVA	NETO	Valor IVA
0,000 %	13.581.900	\$ 0

B. Exenta	B. No Sujeta	B. Imponible	Valor IVA	Total	Suplidos	Total a Pagar
0,00	0,00	13.581.900,00	0,00	13.581.900,00	0,00	13.581.900,00

Son: TRECE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL NOVECIENTOS PESOS

DIRECCIÓN FISCAL CALLE 172 22 A 93 Bogotá

RÉGIMEN COMÚN
 Somos Autorretenedores en Renta Res. 06218 de 7/14/2008.
 Mano de Obra Actividad económica 4520 9.66 y Repuestos Act Económica 4530 11.04
 Agente de Retención en el Impuesto a las ventas Res. 06750 del 28 de julio del 2008



CUFE:
 52236116ada7539b5d183572abaa47aec82a9f1a81dfbb1519008c067
 9089d589781a9c082363fd0ba4cbeab8fb50608

Autorización de Numeración Facturación Electrónica N°
 18764084382908 del 29/11/2024 Hasta 29/11/2025 Vigente 12
 Meses, Prefijo FAN Desde N°34015 Hasta N°35001.

Fabricante del software Spiga+:
 Lidera América SAS, NIT 901048398-1



FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Número Factura FAN/34566
Fecha Alta Fra 29/12/2024 12:20:50
Fecha Factura 29/12/2024
Fecha Vencimiento 28/01/2025

ARMADA NACIONAL-BASE NAVAL ARC BOLIVAR (38876)
CL CRA2 NO. 10-02 -
14001-Cartagena
CARTAGENA

DIRECCIÓN FISCAL CALLE 172 22 A 93 Bogotá

RÉGIMEN COMUN

Somos Autorretenedores en Renta Res. 06218 de 7/14/2008.
Mano de Obra Actividad económica 4520 9.66 y Repuestos Act Económica 4530 11.04
Agente de Retención en el Impuesto a las ventas Res. 66750 del 26 de julio del 2008



CUFE:
52236116ada7539b5d183572abaa47aec82a9f1a81dffbb1519008c067
9089d589781a9c082363fd0ba4cbeab8fb50608

Autorización de Numeración Facturación Electrónica N°
18764084382908 del 29/11/2024 Hasta 29/11/2025 Vigente 12
Meses, Prefijo FAN Desde N°34015 Hasta N°35001.

Fabricante del software Spiga+:
Lidera América SAS, NIT 901048398-1

AUTOMOTORES
COMAGRO

Av. Calle 100 # 60 - 47
AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S
NIT: 83006901 - 1

www.automotorescomagro.com
servicioalcliente@comagro.com.co

NOTA DE CRÉDITO

Nº Factura	DFF/279	ARMADA NACIONAL-BASE NAVAL ARC BOLIVAR
Fecha Factura	13/01/2025	(38876)
Fecha Alta Fra	13/01/2025 10:12:29	Carrera 2 10 02 -
Tipo forma de pago	Transferencia	13001-Cartagena
Forma de pago	Transferencia Bancaria 30 Días	Bolívar
NIT	8001416457	
Su Referencia		
Fecha Vencimiento	12/02/2025	
Fecha Expedición	13/01/2025 10:12:54	

Esta factura reversa a la FAN/34577

Detalle Factura

#\$15-01-04-001;139649;Luz.hernandez@armada.mil.co#\$

Base Imponible	0
Base Exenta	(0,06)
Base no Sujeta	0
	0
Total Impuestos	0

TOTAL (0,06)

Abono de la Factura FAN/34577

y de fecha 30/12/2024

Fecha Expedición 30/12/2024 13:40:54

Total Factura
(cero punto cero seis pesos)

Motivo N.Crédito: Mayor valor facturado

DIRECCIÓN FISCAL CALLE 172 22 A 93 Bogotá

REGIMEN COMUN

Somos Autorretenedores en Renta Res. 06218 de 7/14/2008.

Mano de Obra Actividad economica 4520 9.66 y Repuestos Act Economica 4530 11.04

Agente de Retención en el Impuesto a las ventas Res. 06750 del 28 de julio del 2008



CUDE:

cc81cff2950effe25899345c1ee5e1d8a792ea3415ffaf5b3ee7e2a63
5b70bbebc4ff90bd256d5d9de563ce1c0ela640

CUFE:

1f55bb11a4c34bb62c58bae8b72e69bd8ddf274c40a70a8e1c9fb1e89
a04388a7ed2d739c0f93d01d8dcea39404450ee

Fabricante del software Spiga+:
Lidera América SAS, NIT 901048398-1

AUTOMOTORES
COMAGRO

Av. Calle 100 # 60 - 47
AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S
NIT: 830006901 - 1

www.automotorescomagro.com
servicioalcliente@comagro.com.co

NOTA DE DÉBITO

Nº Factura	NCA/64	ARMADA NACIONAL-BASE NAVAL ARC BOLIVAR
Fecha Factura	13/01/2025	(38876)
Fecha Alta Fra	13/01/2025 10:09:21	Carrera 2 10 02 -
Tipo forma de pago	Transferencia	13001-Cartagena
Forma de pago	Transferencia Bancaria 30 Días	Bolívar
NIT	8001416457	
Su Referencia		
Fecha Vencimiento	12/02/2025	
Fecha Expedición	13/01/2025 10:10:08	

Detalle Factura

#\$15-01-04-001;139649;Luz.hernandez@armada.mil.co#\$

Base Imponible	0
Base Exenta	0
Base no Sujeta	0
	0
Total	0
Impuestos	

TOTAL 0

Abono de la Factura FAN/34576

y de fecha 30/12/2024

Fecha Expedición 30/12/2024 13:32:58

Total Factura

Motivo N. Débito: Nota Débito contable

DIRECCIÓN FISCAL CALLE 172 22 A 93 Bogotá

REGIMEN COMUN

Somos Autorretenedores en Renta Res. 06218 de 7/14/2008.

Mano de Obra Actividad economica 4520 9.66 y Repuestos Act Economica 4530 11.04

Agente de Retención en el Impuesto a las ventas Res. 06750 del 28 de julio del 2008



CUDE:
070b75acbcc7837c0e63254f05f82f2fd2e4c53d64662b9647f1fdb9d
3afa07b80c89794ee9b56f42bfe37530c23c7a8
CUFE:
e59cd85cf3893f36a4ce8aa382c9a59986b925f79dd8277d5462ed527
c488280faab6604b29a5c9f72d851472423efd5

Fabricante del software Spiga+:
Lidera América SAS, NIT 901048398-1

ENTRADA RECEPCIÓN DE SERVICIO

PEDIDO: 4300196246

CONTRATO: 4600241828



PROVEEDOR DE SERVICIOS	AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S	FECHA RECIBO DEL SERVICIO	31.12.2024
CONTRATO No.	OD.139649-24		
UNIDAD RECEPTORA	4001 BNL01 - ARC BOLIVAR		
CONCEPTO			
Hace constar que se recibieron a entera satisfacción el / los servicios que a continuación se relacionan y que el proveedor cumplió con las obligaciones contraídas en el / los pedidos 4300196246, contrato interno 4600241828 de fecha 13.01.2025 respectivamente.			

ID	PEDIDO	POS	NUMERO HOJA DE ENTRADA.	DESCRIPCIÓN SERVICIO	COND	P/N	SERIE	VALOR
1	4300196246	00080	1002196691	MTTO DE CAMIONETAS				25.747.766,00
VALOR TOTAL SERVICIOS							COP	25.747.766,00

OBSERVACIONES

OD: 139649-ARC-CBNL01-2024

OBJETO: MTTO DE CAMIONETAS

FACTURA: FAN 34577

No. ENTRADA: 5003571482

FIRMAS

SUPERVISOR: 
 TF HERNANDEZ VIAÑA LUZ EDITH

GESTOR SAP SILOG: 
 MA1 RIVERA ELJAIEK JEFFRY

5111150120 Equipo de Transporte	25.747.766,00	
2401010020 Bienes y Servicios Registrados.en Almacén		25.747.766,00
TOTALES:	25.747.766,00	25.747.766,00

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764060867243



(415)7707212489984(8020) 001876406086724 3

5. Número de Identificación Tributaria - NIT 8 3 0 0 0 6 9 0 1	6. DV 1	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
-------------------------------------------------------------------	------------	--------------------	---------------------	------------------	-------------------

11. Razón social
AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S

12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	Cód. 3 2
------------------------------------------------	-------------

24. Dirección
CL 172 22 A 93

25. País Colombia	26. Departamento Bogotá D.C.	27. Municipio Bogotá, D.C.
----------------------	---------------------------------	-------------------------------

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar, no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



1001. Apellidos y nombres VALDERRAMA VERGARA SERGIO IGNACIO
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 79285379 1004. DV 6
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2 0 2 3 -1 1-2 9/1 2:1 0:3 2

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764073934120



(415)7707212489984(8020) 001876407393412 0

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 3 0 0 0 6 9 0 1	1				

11. Razón social
AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

Cód.
3 2

24. Dirección
CL 172 22 A 93

25. País Colombia	26. Departamento Bogotá D.C.	27. Municipio Bogotá, D.C.
----------------------	---------------------------------	-------------------------------

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



1001. Apellidos y nombres VALDERRAMA VERGARA SERGIO IGNACIO
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 79285379 1004. DV 6
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2 0 2 4 - 0 6 - 2 7 / 2 2 : 1 0 : 3 8

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141124871876



(415)7707212489984(8020) 000014112487187 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 3 0 0 0 6 9 0 1

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CL 172 22 A 93

42. Correo electrónico

alvaro.fernandez@comagro.com.co

43. Código postal

44. Teléfono 1

6 5 2 8 9 0 0

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

4 5 1 1

47. Fecha inicio actividad

1 9 9 5 0 7 2 7

Actividad secundaria

48. Código

4 5 1 2

49. Fecha inicio actividad

1 9 9 5 0 7 2 7

Otras actividades

50. Código

4 5 2 0 4 5 3 0

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

9

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 3 5 7 9 1 0 1 4 1 5 3 3 4 2 4 8 5 2 5 5 5 9

03- Impuesto al patrimonio

33- Impuesto nacional al consumo

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

42- Obligado a llevar contabilidad

07- Retención en la fuente a título de renta

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

09- Retención en la fuente en el impuesto

52 - Facturador electrónico

10- Obligado aduanero

55 - Informante de Beneficiarios Finales

14- Informante de exogena

59 - Autorretención especial renta

15- Autorretenedor

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código 2 2 2 3 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma 3 56. Tipo 1 57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO X

60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada:

984. Nombre VALDERRAMA VERGARA SERGIO IGNACIO 985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141124871876



(415)7707212489984(8020) 000014112487187 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 0 6 9 0 1 1 6. DV 1 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 12 14. Buzón electrónico 3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza 2 63. Formas asociativas 1 2 64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados 65. Fondos 66. Cooperativas 67. Sociedades y organismos extranjeros 68. Sin personería jurídica 69. Otras organizaciones no clasificadas 70. Beneficio 1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 5	0 1	82. Nacional 1 0 0 %
72. Número	2 8 4 1	0 3 4	83. Nacional público 0 . 0 %
73. Fecha	1 9 9 5 0 7 1 7	2 0 1 9 0 3 1 8	84. Nacional privado 1 0 0 . 0
74. Número de notaría	3 6	0 3	85. Extranjero 0 %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público 0 . 0 %
76. Fecha de registro	1 9 9 5 0 7 2 4	2 0 1 9 0 3 2 6	87. Extranjero privado 0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	0 0 6 5 6 6 6 2	0 0 6 5 6 6 6 2	
78. Departamento	1 1	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	0 0 1	
Vigencia			
80. Desde	1 9 9 5 0 7 2 4	2 0 1 9 0 3 1 8	
81. Hasta	2 0 9 4 0 7 1 7	2 0 9 9 1 2 3 1	

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	0 6	2 0 0 6 0 4 1 0		-
2	7 9	2 0 1 6 0 1 0 1		-
3	2 1	2 0 1 9 0 3 1 8		-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica 94. Nombre del grupo económico y/o empresarial 95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante 96. DV. 97. Nombre o razón social de la matriz o controlante 170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior 171. País 172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP 173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141124871876



(415)7707212489984(8020) 000014112487187 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 0 6 9 0 1	1	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 0 0 0 6 2 0		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 9 2 8 5 3 7 9	1	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
VALDERRAMA	VERGARA	SERGIO	IGNACIO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 0 2 0 1 2 2		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 9 7 8 2 5 9 1		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ORTIZ	RUEDA	ANDRES	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 9 0 3 1 8		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 9 0 7 3 2 9 4		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ORTIZ	URIBE	JUAN	CARLOS
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141124871876



(415)7707212489984(8020) 0000141124871876

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 0 6 9 0 1 1 6. DV Impuestos de Bogotá 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 13. 2. 14. Buzón electrónico

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 7 9 7 8 2 5 9 1	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	116. Segundo apellido RUEDA	117. Primer nombre ANDRES	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 6 0 3 2 1	123. Fecha de retiro
1			1 6 9								
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 5 2 9 9 4 6 0 9	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	116. Segundo apellido RUEDA	117. Primer nombre MARCELA	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 6 0 3 2 1	123. Fecha de retiro 2 0 1 7 0 3 2 8
2			1 6 9								
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 5 2 6 1 9 9 7 7	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	116. Segundo apellido RUEDA	117. Primer nombre ALEXANDRA	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 6 0 3 2 1	123. Fecha de retiro 2 0 1 7 0 3 2 8
3			1 6 9								
111. Tipo de documento NIT 3 1	112. Número de identificación 8 3 0 0 0 9 9 8 6	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social INVERSIONES CUCHICUTE S.A.S	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 6 0 8 2 2	123. Fecha de retiro 2 0 1 7 0 3 2 8
4			1 6 9								
111. Tipo de documento NIT 3 1	112. Número de identificación 9 0 0 6 6 4 1 4 4	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social SOY ARTISTA S.A.S	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 7 0 3 1 7	123. Fecha de retiro 2 0 1 7 0 3 2 8
5			1 6 9								

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141124871876



(415)7707212489984(8020) 000014112487187 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 0 6 9 0 1 1 6. DV Impuestos de Bogotá 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 14. Buzón electrónico 3 2

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 9 0 7 3 2 9 4	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	118. Otros nombres 1 6 9
115. Primer apellido ORTIZ	116. Segundo apellido URIBE	117. Primer nombre JUAN	118. Otros nombres CARLOS	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 8 0 4 0 8	123. Fecha de retiro 2 0 1 1 0 3 2 4	
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 7 1 4 9 0 4 0	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	118. Otros nombres 1 6 9
115. Primer apellido SALAZAR	116. Segundo apellido DE HEREDIA	117. Primer nombre PABLO	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 1 0 3 2 4	123. Fecha de retiro 2 0 1 9 0 3 1 8	
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 3 2 2 7 9 4 8	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	118. Otros nombres 1 6 9
115. Primer apellido CAMARGO	116. Segundo apellido CAMARGO	117. Primer nombre MAURICIO	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 1 0 3 2 4	123. Fecha de retiro 2 0 1 9 0 3 1 8	
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 8 0 5 0 4 6 9 0	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	118. Otros nombres 1 6 9
115. Primer apellido SANCHEZ	116. Segundo apellido VACA	117. Primer nombre ALEJANDRO	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 1 0 3 2 4	123. Fecha de retiro 2 0 1 9 0 3 1 8	
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 7 9 7 8 1 1 1 0	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	118. Otros nombres 1 6 9
115. Primer apellido GARCIA	116. Segundo apellido PIÑEROS	117. Primer nombre DANIEL	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 7 0 3 2 8	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141124871876



(415)7707212489984(8020) 000014112487187 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional 14. Buzón electrónico
8 3 0 0 0 6 9 0 1 | 1 Impuestos de Bogotá 3 2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal
124. Tipo de documento 125. Número de identificación 126. DV 127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3 | 7 3 3 5 6 8 9 | 8 | 2 8 8 0 0 9
128. Primer apellido 129. Segundo apellido 130. Primer nombre 131. Otros nombres
CASALLAS | GONZALEZ | CARLOS | ANDRES
132. Número de Identificación Tributaria (NIT) 133. DV 134. Sociedad o firma designada
8 1 1 0 1 3 8 6 0 | 6 | G.P. SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S
135. Fecha de nombramiento
2 0 2 2 | 1 2 | 2 0

Revisor fiscal suplente
136. Tipo de documento 137. Número de identificación 138. DV 139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3 | 1 0 1 6 0 7 0 6 1 9 | 7 | 2 5 8 0 8 4
140. Primer apellido 141. Segundo apellido 142. Primer nombre 143. Otros nombres
LEAL | QUIROGA | KAREN | SOFIA
144. Número de Identificación Tributaria (NIT) 145. DV 146. Sociedad o firma designada
8 1 1 0 1 3 8 6 0 | 6 | G.P. SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S
147. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 | 0 3 | 0 7

Contador
148. Tipo de documento 149. Número de identificación 150. DV 151. Número de tarjeta profesional
152. Primer apellido 153. Segundo apellido 154. Primer nombre 155. Otros nombres
156. Número de Identificación Tributaria (NIT) 157. DV 158. Sociedad o firma designada
159. Fecha de nombramiento

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141124871876



(415)7707212489984(8020) 000014112487187 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 0 6 9 0 1 6. DV 1 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 14. Buzón electrónico 3 2

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos 4 5 1 1
162. Nombre del establecimiento AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección AC 100 60 57	
166. Número de matrícula mercantil 0 2 0 7 5 5 9 6	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 1 0 3 1 4
168. Teléfono 6 5 2 8 9 0 0	169. Fecha de cierre 2 0 2 2 0 2 2 8
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Mantenimiento y reparación de vehículos automotores 4 5 2 0
162. Nombre del establecimiento AUTOMOTORES COMAGRO S A S	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CL 98 A 60 59 61 65	
166. Número de matrícula mercantil 0 2 3 2 8 6 3 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 3 0 6 0 6
168. Teléfono 6 5 2 8 9 0 0	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos 4 5 1 1
162. Nombre del establecimiento: AUTOMOTORES COMAGRO S A S	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección AV 68 98 D 15	
166. Número de matrícula mercantil 0 0 6 7 2 4 0 3	167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 9 5 1 1 1 6
168. Teléfono 6 5 2 8 9 0 0	169. Fecha de cierre

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141124871876



(415)7707212489984(8020) 000014112487187 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 3 0 0 0 6 9 0 1 | 1

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	4 5 2 0
162. Nombre del establecimiento AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S		
163. Departamento Bogotá D.C.	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	0 0 1
165. Dirección CR 60 99 27		
166. Número de matrícula mercantil 0 2 3 9 0 2 4 0	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 3 1 1 2 5	
168. Teléfono 6 5 2 8 9 0 0	169. Fecha de cierre 2 0 2 4 0 3 2 0	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores usados	4 5 1 2
162. Nombre del establecimiento AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S		
163. Departamento Bogotá D.C.	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	0 0 1
165. Dirección AV CL 100 60 11 31 47		
166. Número de matrícula mercantil 0 2 5 8 7 5 2 0	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 5 0 6 2 6	
168. Teléfono 6 5 2 8 9 0 0	169. Fecha de cierre 2 0 2 4 0 3 2 0	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores usados	4 5 1 2
162. Nombre del establecimiento: AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S		
163. Departamento Bogotá D.C.	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	0 0 1
165. Dirección AK 72 71 45		
166. Número de matrícula mercantil 0 3 3 0 3 0 9 6	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 0 1 0 2 8	
168. Teléfono 6 5 2 8 9 0 0	169. Fecha de cierre	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141124871876



(415)7707212489984(8020) 000014112487187 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 0 6 9 0 1	6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
-------------------------------------------------------------------	------------	------------------------------------------------	------------------------------

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos	4 5 1 1
162. Nombre del establecimiento DERCO CENTER KR 30 COMAGRO		
163. Departamento Bogotá D.C.	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	0 0 1
165. Dirección CL 63 A 30 15		
166. Número de matrícula mercantil 0 3 4 0 2 6 5 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 1, 0 7, 2 2	
168. Teléfono 6 5 2 8 9 0 0	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	4 5 2 0
162. Nombre del establecimiento TALLER DERCO - COMAGRO		
163. Departamento Bogotá D.C.	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	0 0 1
165. Dirección CL 63 C 28 A 40		
166. Número de matrícula mercantil 0 3 4 2 5 8 5 0	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 1, 0 9, 0 8	
168. Teléfono 6 5 2 8 9 0 0	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos	4 5 1 1
162. Nombre del establecimiento: DERCO CHIA - COMAGRO		
163. Departamento Cundinamarca	164. Ciudad/Municipio Chía	1 7 5
165. Dirección CR 1 2 105 LT 1		
166. Número de matrícula mercantil 0 3 4 2 5 8 4 6	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 1, 0 9, 0 8	
168. Teléfono 6 5 2 8 9 0 0	169. Fecha de cierre	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141124871876



(415)7707212489984(8020) 000014112487187 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 0 6 9 0 1	6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
-------------------------------------------------------------------	------------	------------------------------------------------	------------------------------

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos	4 5 1 1
162. Nombre del establecimiento MITIKA VEHICULOS DERCO COMAGRO		
163. Departamento Bogotá D.C.	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	0 0 1
165. Dirección CR 14 28 A 89 LC 1 2		
166. Número de matrícula mercantil 0 3 5 8 5 9 9 9	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 2 0 9 2 1	
168. Teléfono 6 0 1 6 5 2 8 9 0 0	169. Fecha de cierre 2 0 2 4 0 3 2 0	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	4 5 2 0
162. Nombre del establecimiento COLISION FERIAS COMAGRO		
163. Departamento Bogotá D.C.	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	0 0 1
165. Dirección CL 75 69 B 65		
166. Número de matrícula mercantil 0 3 5 8 8 9 4 0	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 2 0 9 2 8	
168. Teléfono 6 0 1 6 5 2 8 9 0 0	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos	4 5 1 1
162. Nombre del establecimiento: COMAGRO CALLE 170		
163. Departamento Bogotá D.C.	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	0 0 1
165. Dirección CL 172 22 A 93		
166. Número de matrícula mercantil 0 3 7 2 0 9 7 9	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 3 0 8 2 3	
168. Teléfono 6 0 1 6 5 2 8 9 0 0	169. Fecha de cierre	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141124871876



(415)7707212489984(8020) 000014112487187 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 3 0 0 0 6 9 0 1

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos	162. Nombre del establecimiento VOLVO CHIA - COMAGRO	163. Departamento Cundinamarca	164. Ciudad/Municipio Chia	165. Dirección KM 1 PUNTO CINCO VARIANTE CHIA-CAJICA COSTADO OCCIDENTAL SECTOR TRES ESQUINAS	166. Número de matrícula mercantil 0 3 8 6 3 4 4	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 4 0 9 0 4	168. Teléfono	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	162. Nombre del establecimiento	163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	165. Dirección	166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	168. Teléfono	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	162. Nombre del establecimiento:	163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	165. Dirección	166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	168. Teléfono	169. Fecha de cierre

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 830006901	1	AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	FORD	AV CALLE 100 60 47	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	6528900	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2024-11	2024-12	1096209981	9478407066	E	2024/12/03	2024/12/03	BANCOLOMBIA	0	\$228,840,600

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				190	\$131,648,100	\$0	\$0	\$131,648,100	
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	31	\$20,248,900	\$0	\$0	\$20,248,900	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	35	\$39,697,400	\$0	\$0	\$39,697,400	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	70	\$34,856,800	\$0	\$0	\$34,856,800	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	45	\$26,653,400	\$0	\$0	\$26,653,400	
SKANDIA	230901	800,253,055	2	9	\$10,191,600	\$0	\$0	\$10,191,600	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				200	\$9,600,900	\$0	\$0	\$9,600,900	
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	200	\$9,600,900	\$0	\$0	\$9,600,900	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				191	\$31,961,600	\$0	\$0	\$31,961,600	
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	191	\$31,961,600	\$0	\$0	\$31,961,600	
EPS (ADMINISTRADORAS: 10)				200	\$47,312,800	\$0	\$0	\$47,312,800	
ALIANSA SALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	4	\$2,597,500	\$0	\$0	\$2,597,500	
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	46	\$5,655,400	\$0	\$0	\$5,655,400	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	21	\$5,035,400	\$0	\$0	\$5,035,400	
FAMSANAR	EPS017	830,003,564	7	25	\$2,821,500	\$0	\$0	\$2,821,500	
FOSYGA	MIN001	901,037,916	1	1	\$83,400	\$0	\$0	\$83,400	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	6	\$479,400	\$0	\$0	\$479,400	
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	2	\$214,500	\$0	\$0	\$214,500	
SALUD BOLIVAR	EPS047	901,438,242	5	1	\$69,000	\$0	\$0	\$69,000	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	27	\$5,388,300	\$0	\$0	\$5,388,300	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	67	\$24,968,400	\$0	\$0	\$24,968,400	
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				9	\$4,990,200	\$0	\$0	\$4,990,200	
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	9	\$4,990,200	\$0	\$0	\$4,990,200	
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				9	\$3,327,000	\$0	\$0	\$3,327,000	
SENA	PASENA	899,999,034	1	9	\$3,327,000	\$0	\$0	\$3,327,000	
TOTAL				200	\$228,840,600	\$0	\$0	\$228,840,600	



**El suscrito Revisor Fiscal de Automotores Comagro S.A.S.
NIT. 830.006.901-1**

Certifico que

Conforme a la planilla de aportes parafiscales No. 9476836927, la Compañía realizó el pago oportuno de los aportes correspondientes a Salud al 30 de noviembre y de los aportes correspondientes a Administradora de Fondos de Pensiones, Administradora de Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA al 30 de diciembre, de acuerdo con los términos exigidos por la ley.

MES	DICIEMBRE
No. De Planilla	9478407066
No. De Empleados	200
Fecha de pago	3/12/2024
Fecha de Vencimiento	3/12/2024
SALUD	47.312.800
PENSION	131.648.100
ARL	9.600.900
CAJA	31.961.600
SENA	3.327.000
ICBF	4.990.200
VALOR PAGADO	228.840.600

Acorde al Art. 1.2.6.6 del Decreto 2201 del año 2016, la Compañía se encuentra exonerada del pago de los aportes parafiscales al SENA e ICBF por los empleados que individualmente devenguen menos de 10 salarios mínimos legales vigentes.

La presente Certificación se expide en Bogotá D.C., a los 5 días del mes de diciembre del año 2024, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 50 de la Ley 789 de 2002 y en el Art. 23 de la Ley 1150 de 2007.

Casallas
Carlos Andrés Casallas González
T.P. 288009-T
Revisor Fiscal
Designado por GP Soluciones Integrales SAS
T.R 564 JCC

GP SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S
Email: mercadeo@gpsoluciones.com.co
Página Web: www.gpsoluciones.com.co
Medellín - Bogotá

PRX: (604) 3225525
CEL: 3148641678
Página 1



El suscrito Revisor Fiscal de Automotores Comagro S.A.S.
NIT. 830.006.901-1

Certifico que

Conforme a la planilla de aportes parafiscales No. 9476836927, la Compañía realizó el pago oportuno de los aportes correspondientes a Salud al 30 de noviembre y de los aportes correspondientes a Administradora de Fondos de Pensiones, Administradora de Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA al 30 de diciembre, de acuerdo con los términos exigidos por la ley.

MES	NOVIEMBRE
No. De Planilla	9478407066
No. De Empleados	200
Fecha de pago	3/12/2024
Fecha de Vencimiento	3/12/2024
SALUD	47.312.800
PENSION	131.648.100
ARL	9.600.900
CAJA	31.961.600
SENA	3.327.000
ICBF	4.990.200
VALORPAGADO	228.840.600

Acorde al Art. 1.2.6.6 del Decreto 2201 del año 2016, la Compañía se encuentra exonerada del pago de los aportes parafiscales al SENA e ICBF por los empleados que individualmente devenguen menos de 10 salarios mínimos legales vigentes.

La presente Certificación se expide en Bogotá D.C., a los 5 días del mes de diciembre del año 2024, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 50 de la Ley 789 de 2002 y en el Art. 23 de la Ley 1150 de 2007.

Casallas
Carlos Andrés Casallas González
T.P. 288009-T
Revisor Fiscal
Designado por GP Soluciones Integrales SAS
T.R 564 JCC

GP SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S
Email: mercadeo@gpsoluciones.com.co
Página Web: www.gpsoluciones.com.co
Medellín - Bogotá

PBX: (604) 3225525
CEL: 3148641678
Página 1

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO [REDACTED]
VALDERRAMA VERGARA

APELLIDOS
SERGIO IGNACIO

NOMBRES

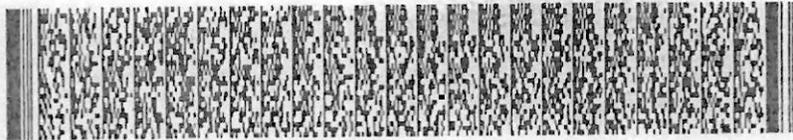
Sergio Ignacio Valderrama Vergara
FIRMA



INDICE DERECHO



Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS AREL SÁNCHEZ TORRES



A-1500100-00082663-M-0079285379-20080928

0003838156A 2

1670019339

Certificado Bancario

Jueves, 5 de diciembre de 2024

Señores
A QUIEN INTERESE

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que AUTOMOTORES COMAGRO SAS identificado(a) con NIT 830006901, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	12606072056	2001/01/29	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**

 ARMADA DE COLOMBIA	FORMATO INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL/FINAL		
	Proceso: Adquisiciones		Autoridad: JOLAN
	Código: ADQUI-FT-022-JOLAN-V08	Rige a partir de: 25/08/2023	Página 1 de 5



ARMADA DE COLOMBIA
Protegemos el azul de la bandera

Año 2025
#Navegando al corazón de los colombianos

INFORME DE SUPERVISIÓN FINAL

CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA/	:	ORDEN DE COMPRA No. 139649
CONTRATISTA	:	AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S
OBJETO DEL CONTRATO	:	ADQUISICIÓN DE 10 CAMIONETAS 4X4 TIPO PICK UP, COMBUSTIBLE DIESEL, DOBLE CABINA Y PLATÓN PARA LAS UNIDADES ADSCRITAS A LA BASE NAVAL ARC "BOLÍVAR", ACUERDO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN EL ANEXO "A" DEL PRESENTE ESTUDIO.
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	:	31/12/2024
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL	:	31/12/2024
VALOR INICIAL	:	\$ 1.214.893.025
ADICIÓN (S)	:	\$ 541.574.748
VALOR TOTAL CONTRATO	:	\$ 1.756.467.773,02
DESCRIPCIÓN E IDONEIDAD DEL SUPERVISOR	:	JEFE DE SECCIÓN TRANSPORTE TERRESTRE
SUPERVISOR INICIAL	:	TF LUZ EDITH HERNANDEZ VIANA
SUPERVISOR FINAL	:	TF LUZ EDITH HERNANDEZ VIANA

En la ciudad de Cartagena, a los (05) días del mes de enero (2025), en calidad de Supervisor del Orden de Compra No. 139649_ suscrito con la empresa AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S_ NIT 830006901_, representada legalmente por DIANA VILLARRAGA y dando cumplimiento a las prescripciones de la Ley 80 de octubre 28 de 1993 1, artículos 4º, 5º, 11º, 12º, 26º, 50º, 51º, 52º, 53º 2, 56º, Ley 1474 de 2011 3, entre otros los artículos 82º, 83º y 84º, la Resolución 4130 del 16 de junio de 2022 4, y la Resolución No. 4223 del 23 de junio de 2022 5, en el presente informe deja constancia de los (servicios entregados), por el contratista en el periodo descrito anteriormente, para lo cual se desagregan a continuación las obligaciones específicas establecidas en el contrato/convenio/orden de compra y se detallan las evidencias y soportes que corroboran la verificación del cumplimiento a satisfacción de lo propio:

1. OBJETO DEL CONTRATO:

¹ Ley 80 de 1993, Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, artículos 4º "De los Derechos y Deberes de las Entidades Estatales", 5º "De los Derechos y Deberes de los Contratistas", 11º "De la competencia para dirigir licitaciones o concursos y para celebrar contratos estatales", 12º "De la Delegación para Contratar", 26º "Del Principio de Responsabilidad", 50º "De la Responsabilidad de las Entidades Estatales", 51º "De la Responsabilidad de los Servidores Públicos", 52º "De la Responsabilidad de los Contratistas", 53º "De la Responsabilidad de los Consultores, Interventores y Asesores" 1, 56º "De la Responsabilidad Penal de los Particulares que Intervienen en la Contratación Estatal".

² Modificado por el artículo 82 de la Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.

³ Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, artículos 82º "Responsabilidad de los interventores", 83º "Supervisión e interventoría contractual" y 84º "Facultades y deberes de los supervisores y los interventores".

⁴ Resolución 4130 del 16 de junio de 2022, "Por la cual se Adopta el Manual de Contratación del Ministerio de defensa Nacional, y sus Unidades Ejecutoras.

⁵ Resolución No. 4223 del 23 de junio de 2022, Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, a las Fuerzas Militares y la Policía Nacional y se dictan otras disposiciones.



FORMATO INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL/FINAL

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLAN

Código: ADQUI-FT-022-JOLAN-V08

Rige a partir de: 25/08/2023

Página 2 de 5

ADQUISICIÓN DE 10 CAMIONETAS 4X4 TIPO PICK UP, COMBUSTIBLE DIÉSEL, DOBLE CABINA Y PLATÓN PARA LAS UNIDADES ADSCRITAS A LA BASE NAVAL ARC "BOLÍVAR", ACUERDO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN EL ANEXO "A" DEL PRESENTE ESTUDIO.

2. CONTRATOS MODIFICATORIOS, ADICIONES, REDUCCIONES, PRÓRROGAS, SUSPENSIONES, REANUDACIONES, APALANCAMIENTO, RESERVA PRESUPUESTAL Y DEMAS.

Indique el tipo de actuación (modificación, adición, reducción, prórroga, suspensión, reanudación, apalancamiento, reserva presupuestal y demás) y número del documento.	FECHA	OBJETO	MODIFICACIÓN ANEXO TÉCNICO-ECONÓMICO (Cuando aplique).	VALOR ADICIÓN (Cuando aplique)
ADICIÓN	19/12/2024	ADQUISICIÓN DE 10 CAMIONETAS 4X4 TIPO PICK UP, COMBUSTIBLE DIÉSEL, DOBLE CABINA Y PLATÓN PARA LAS UNIDADES ADSCRITAS A LA BASE NAVAL ARC "BOLÍVAR". ACUERDO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN EL ANEXO "A" DEL PRESENTE ESTUDIO.	N/A	\$541.574.748

3. VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA:

VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VALOR UNITARIO (Indicar tipo de moneda)	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA (Indicar tipo de moneda)	VALOR PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO (SI APLICA)	VALOR GASTOS DE NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar) (Indicar tipo de moneda)	VALOR TOTAL (Indicar tipo de moneda)
\$ 1.756.467.773,02	\$1.756.467.773,02	\$1.756.467.773,02	N/A	-	\$1.756.467.773,02

GARANTÍAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO: COMPAÑÍA ASEGURADORA: FECHA DE APROBACIÓN:	No. 3972583-3 del 23/07/2024 SEGUROS GENERALES SURAMERICANAS 02/08/2024
----------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------

AMPAROS (Según aplique contractualmente)	APLICA	NO APLICA	INDIQUE FECHA DEL DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA POR EL DELEGATARIO	CUANDO HAYAN MODIFICACIONES AL CONTRATO, INDIQUE FECHA DEL DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA POR EL DELEGATARIO.
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO (verificar la exigencia contractual)	X			
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	X		02/08/2024	
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO (De los bienes o servicios)	X		02/08/2024	
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	X		02/08/2024	
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL		X		
TODO RIESGO		X		
(AGREGUE CUALQUIER OTRA QUE SE		X		



FORMATO INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL/FINAL

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLAN

Código: ADQUI-FT-022-JOLAN-V08

Rige a partir de: 25/08/2023

Página 3 de 5

REQUIERA)			
GARANTÍA TÉCNICA	VIGENCIA		TIPO DE CUBRIMIENTO
	DESDE	HASTA	
N/A			

4. CUMPLIMIENTO FORMA DE PAGO PACTADO CONTRACTUALMENTE.

(En el evento de haberse efectuado reintegros, relacionar los efectuados discriminando vigencia, documento soporte, fecha y valor).

(En el evento de haberse pactado anticipo debe discriminarse la amortización y si es pago anticipado, el monto legalizado que se va efectuando (valor anticipo/pago anticipado, valor amortizado/legalizado a la fecha, valor amortización/legalizado y total amortizado/legalizado) e indicando el documento soporte en que obra cada valor amortizado/legalizado).

CONTRATADO			PAGADO				VALOR PENDIENTE POR CANCELAR	% EJECUCIÓN CONTRACTUAL	
TIPO DE PAGO (Anticipado/anticipo, parcial/total, fiancias futuras, reserva presupuestal)	VIGENCIA	VALOR (Indicar tipo de moneda)	OBLIGACIÓN		ORDEN DE PAGO				VALOR TOTAL (Indicar tipo de moneda)
			No.	FECHA	No.	FECHA			
TOTAL	Diciembre 2024	\$1.756.467.773,02	PC	PC	PC	PC	\$1.756.467.773,02	\$ 0	100 %

Observación:

1. El número de obligación y número de orden de pago se encuentran en trámite y serán suministrados en el próximo informe de supervisión mensual.

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN
(mencionar si el contratista a estado sujeto a citaciones dentro del contrato por incumplimiento o fallas dentro del proceso)	N/A

CESIONES DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN
(mencionar si el contratista efectuó cesiones dentro del contrato y si se cuenta con la autorización por parte de la entidad y con el cumplimiento de los requisitos)	N/A

5. RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES:

(Si celebraron adiciones detallar en cuadro separado los datos requeridos)

ORDEN DE COMPRA No. 139649	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL			VIGENCIAS FUTURAS (Si aplica)		CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL		
		No. Y FECHA	VALOR GDP	VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar)	AUTORIZACION MIN HACIENDA (indicar soporte, No. valor y fecha)	AUTORIZACION DEPLAN (Indicar soporte, No. Valor y fecha)	No. Y FECHA	VALOR CRP	VALOR GASTO NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar)
	2024	24124 del 11/12/2024	\$1.756.467.773,02	N/A	N/A	N/A	77924 del 19/07/2024	\$1.756.467.773,02	-

REDUCCIONES A LOS REGISTROS O VALOR FINALMENTE EJECUTADO			
DOCUMENTO SOPORTE	No. Y FECHA	VALOR	OBSERVACIONES / JUSTIFICACIÓN
ACTA FINAL	ACTA FINAL Diciembre 2024	\$1.756.467.773,02	S/N



FORMATO INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL/FINAL

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLAN

Código: ADQUI-FT-022-JOLAN-V08

Rige a partir de: 25/08/2023

Página 4 de 5

6. RECEPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS/OBRAS EJECUTADAS/ SERVICIOS PRESTADOS A SATISFACCIÓN (EJECUTADOS):

ÍTEM	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CONCEPTO (Bienes/obras/servicios)	VALOR (Indicar tipo de moneda)	FACTURAS		ACTA DE RECEPCIÓN (parcial/total/final)		ENTRADA DE ALMACÉN		OBSERVACIONES
				Nº y FECHA	VALOR	Nº y FECHA	VALOR	Nº y FECHA	VALOR	
1	2024	SERVICIO	\$1.756.467.773,02	VNF 1186 VNF 1185 VNF 1187 VNF 1188 VNF 1189 VNF 1190 VNF 1191 VNF 1192 VNF 1193 VNF 1194 FAN34564 FAN34565 FAN34566	\$1.756.467.773,02	ACTA FINAL	\$1.756.467.773	Nº 500 356 4783 30/12/2024	\$1.756.467.773,02	N/A

7. PRUEBA DE RECEPCIÓN A SATISFACCION DE LOS BIENES/OBRAS/SERVICIOS:

Se realizó recepción de la satisfacción por el supervisor de conformidad con los artículos 83 "Supervisión contractual" y 84 "FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES" de la Ley 1474 de julio 12 de 2011 [§], que ordena el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato, se relaciona la siguiente información y soportes:

N/A

8. PORCENTAJE AVANCE DE EJECUCIÓN:

ÍTEM	CUMPLIMIENTO ENTREGAS PACTADAS DENTRO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA (Parcial, Total)	%	AVANCE LOGRADO CUANTIFICACION /TASACION DE LO REALMENTE EJECUTADO (Indicar tipo de moneda)
1	ORDEN DE COMPRA NO. 139649	100 %	\$ 1.756.467.773,02
	TOTAL		\$ 1.756.467.773,02

OBSERVACIONES: N/A

9. INFORMACIÓN, NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA QUE INCIDEN EN EL CUMPLIMIENTO IDONEO Y OPORTUNO DEL OBJETO CONTRACTUAL: N/A

10. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Artículos 23º de la Ley 1150 de 2007, 50º de la Ley 789 de 2002, 202º y 204º de la Ley 100 de 1993, 1º de la Ley 89 de 1988, 7º de la Ley 21 de 1982 y 2º y 3º de la Ley 27 de 1974, artículo 99 del Decreto 2106 de 2019 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones de la Empresa Contratista AUTO TROPICAL CARTAGENA S.A.S. frente a los sistemas DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL EN SALUD, PENSIONES Y RIESGOS LABORALES, constatando en línea acuerdo obra en pantallazo/certificado adjunto, en los registros en la base de datos del Ministerio de Salud y Protección Social, tal como lo ordena el artículo 99 "Prohibición de la exigencia de carné o certificado de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.", del Decreto 2106 del 22 de noviembre de 2019, encontrando que se encuentra al día con sus aportes.

[§] Ley 1474 de julio 12 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, artículo 84 "FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES".



FORMATO INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL/FINAL

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLAN

Código: ADQUI-FT-022-JOLAN-V08

Rige a partir de: 25/08/2023

Página 5 de 5

11. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la Supervisión, de acuerdo con el tratamiento y control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del proceso de selección que soporta y hace parte contentiva del contrato/convenio/orden de compra, evidenciándose que existe materialización de los mismos.

Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

12. REGISTRO FOTOGRÁFICO (RECEPCIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS A SATISFACCIÓN). N/A

13. RELACIONAR INFORME FINAL:

FACTURAS	
Nº y FECHA	VALOR
VNF 1186 - VNF 1185 - VNF 1187 - VNF 1188 - VNF 1189 - VNF 1190 - VNF 1191 - VNF 1192 - VNF 1193 - VNF 1194 - FAN34564 - FAN34565 - FAN34566	\$ 1.756.467.773,02

- Orden de pago No.

ORDEN DE PAGO	
No.	FECHA
PC	PC

- Entrada al Almacén No. _ de fecha __, por \$ __ () folios.

ENTRADA DE ALMACÉN		
Nº y FECHA	VALOR	FECHA
N/A	N/A	N/A

- Oficio de fecha __ N/A __, suscrito por __ N/A __ () folios. N/A
- Actas reuniones, minutas de seguimiento pactadas en el contrato, (cuando aplique) N/A

14. REPORTE FINAL:

- **OFFSET** presentar soportes de recepción de los bienes y/o servicios recibidos a satisfacción (cuando aplique).
- Señalar el tiempo periodo vigencia de las garantías, posteriores al termino de ejecución del contrato y hacerlas efectivas, si es el caso (cuando aplique).
- Fecha máxima liquidación contrato/convenio/orden de compra: Inicio 01/01/2025 Terminó 30/04/2025.
- Se ha cumplido con el objeto y alcance del contrato en un: 100 %

Atentamente,

TF HERNANDEZ VIANA LUZ EDITH
C.C
CEL 32177310.
JEFE DE SECCIÓN TRANSPORTE TERRESTRE



FORMATO LISTA DE CHEQUEO INFORMES DE SUPERVISIÓN

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLAN

Código: ADQUI-FT-023-JOLAN-V05

Rige a partir de: 03/11/2023

Página 1 de 1

TIPO DE CONTRATO: SERVICIOS	NUMERO ORDEN DE COMPRA No. 139649	
OBJETO: ADQUISICIÓN DE 10 CAMIONETAS 4X4 TIPO PICK UP, COMBUSTIBLE DIESEL, DOBLE CABINA Y PLATÓN PARA LAS UNIDADES ADSCRITAS A LA BASE NAVAL ARC "BOLÍVAR", ACUERDO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN EL ANEXO "A" DEL PRESENTE ESTUDIO.	CONTRATISTA: AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S	
SUPERVISOR: TFEIN HERNANDEZ VIAÑA LUZ EDITH	PLAZO DE EJECUCIÓN: 31/12/2024	
FECHA DE INICIO CONTRATO	19/12/2024	FECHA PROBACIÓN PÓLIZA
FECHA TERMINACION CONTRATO	31/12/2024	19/12/2024

FECHA	CONCEPTO	PERIODO						
		DIC/24	ENE/25	FEB/25	MAR/25	ABR/25	MAY/25	JUN/25
	EJECUCIÓN CONTRACTUAL							
	% AVANCE PERIODO	100%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	TOTAL EJECUTADO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	FACTURACIÓN Y PAGOS							
	VALOR FACTURADO	\$1.756.467.773,02	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	No. FACTURA	VNF 1186 VNF 1185 VNF 1187 VNF 1188 VNF 1189 VNF 1190 VNF 1191 VNF 1192 VNF 1193 VNF 1194 FAN34564 FAN34565 FAN34566	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	VALOR TRAMITADO PARA PAGO A DÍEF	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	VALOR CANCELADO CONTRATISTA	\$1.756.467.773,02	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	MODIFICACIONES Y/O ADICIONES							
	ADICIONES EN TIEMPO Y/O VALOR	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	VALOR DE LA ADICIÓN	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	TIEMPO ADICIONADO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	MODIFICACIONES CONTRACTUALES	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	REQUERIMIENTOS Y SOLICITUDES							
	REQUERIMIENTOS AL CONTRATISTA	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	SOLICITUDES DEL CONTRATISTA	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

OBSERVACIONES GENERALES

NINGUNO

TFEIN HERNANDEZ VIAÑA LUZ EDITH
 C.C. 1235038928 de Cartagena - Bolivar
 Departamento de Servicios Generales
 3217751025 luz.hernandez@armada.mil.co

